



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001030-008-2019
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
"MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y
CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS"



INDICE:

1. - Bases.		
1.1	Costo de las bases.	Pág. 05
1.2	Venta de bases.	Pág. 05
1.3	Cantidad, unidad de medida y descripción de los servicios.	Pág. 05
1.4	Origen de los recursos.	Pág. 05
1.5	Lugar de prestación de los servicios.	Pág. 05
1.6	Periodo de prestación de los servicios.	Pág. 06
1.7	Igualdad y no Discriminación.	Pág. 06
1.8	Objetivo de la contratación de los servicios.	Pág. 06
2.- Presentación de la documentación legal, administrativa y Preparación de las propuestas.		
2.1	Separador 1: Documentación Legal y Administrativa.	Pág. 06
2.2	Separador 2: Propuesta Técnica.	Pág. 09
2.3	Separador 3: Propuesta Económica.	Pág. 10
3.- Aviso de Privacidad.		Pág. 10
4.- Modificaciones a las bases de Licitación.		Pág. 11
5.- Actos a desarrollar.		
5.1	Junta de aclaración de bases.	Pág. 11
5.2	Entrega del sobre con la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica.	Pág. 12
5.3	Primera Etapa "Presentación y Apertura de Propuestas"	Pág. 12
5.4	Elaboración del Dictamen.	Pág. 13
5.5	Criterios de evaluación	Pág. 14
5.6	Segunda Etapa "Resultado del Dictamen y Emisión de Fallo"	Pág. 15
5.7	Exposición de Fines	Pág. 15
5.8	Modificación en la cantidad de los servicios.	Pág. 15
5.9	Tipo de adjudicación.	Pág. 15
6.- Garantías.		
6.1	Formalidad de las propuestas.	Pág. 16
6.2	Cumplimiento del contrato.	Pág. 16
6.3	Aplicación de la garantía de formalidad de propuestas.	Pág. 17
6.4	Aplicación de la garantía de cumplimiento del contrato.	Pág. 17
7.- Firma del Contrato.		Pág. 17
8.- Modificaciones al contrato.		Pág. 17
9.- Aspectos económicos a considerarse.		
9.1	Precios.	Pág. 18
9.2	Condiciones de pago.	Pág. 18
9.3	Otorgamiento de anticipo.	Pág. 18
9.4	Impuestos y derechos.	Pág. 18



10.- Sanciones.	
10.1	Pena convencional. Pág. 18
10.2	Procedimiento para la aplicación de sanciones. Pág. 19
11.- Rescisiones.	
11.1	Rescisión del contrato. Pág. 19
12.- Consideraciones generales.	
12.1	Terminación anticipada del contrato. Pág. 19
12.2	Vicios ocultos. Pág. 19
12.3	Cesión de derechos y obligaciones. Pág. 19
12.4	Descalificación de licitantes. Pág. 20
12.5	Suspensión temporal y/o definitiva de la licitación. Pág. 20
12.6	Declaración desierta de la licitación. Pág. 20
13.- Inconformidades.	Pág. 21
14.- Situaciones no previstas en estas bases.	Pág. 21
15.- Formalidad de los actos del procedimiento de Licitación Pública Nacional.	Pág. 21
16.- Servidores públicos responsables de la Licitación Pública Nacional.	Pág. 21
ANEXO TÉCNICO I "Descripción de los servicios"	Pág. 22-63
ANEXO I-A "Calendario de Liberación de Recursos Presupuestales"	Pág. 64
Hoja de Preguntas y Respuestas	Pág. 65
ANEXO II "Manifestación de Facultades" (Persona Moral)	Pág. 66
ANEXO II-A "Manifestación de Facultades" (Persona Física)	Pág. 67
ANEXO III "Supuestos de Impedimento del Art. 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal"	Pág. 68
ANEXO IV "Supuestos de Impedimento del Art. 49 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México"	Pág. 69
ANEXO V "Declaración de Integridad"	Pág. 70
ANEXO VI "Garantía de Formalidad de las Propuestas"	Pág. 71
ANEXO VII "Garantía de Cumplimiento de Contrato"	Pág. 72
ANEXO VIII "Formato de mejoramiento de precios (Subasta)"	Pág. 73



GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Para efectos de las presentes bases, se entenderá por:

Adquisición: El acto jurídico por virtud del cual se adquiere el dominio o propiedad de un bien mueble a título oneroso.

Alcaldía: El órgano Político Administrativo de la Demarcación Territorial Venustiano Carranza de la Ciudad de México.

Arrendamiento: Acto jurídico por el cual se obtiene el uso y goce temporal de bienes muebles a plazo forzoso, mediante el pago de un precio cierto y determinado.

Bien: Cosa material con utilidad y beneficio de manera propia o adecuada para algún fin y aprovechamiento de los ciudadanos.

Constancia de Registro: Documento o mecanismo emitido por la DGRMSG de la Oficialía Mayor de la Ciudad de México que compruebe el registro o actualización al Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México, la cual podrá incluir la calidad de proveedor salarialmente responsable.

Constitución Local: La Constitución política de la Ciudad de México.

Convocante: Alcaldía Venustiano Carranza, que emite bases para participar en un procedimiento de Licitación Pública y/o Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores.

Contrato: Es el acuerdo de dos o más voluntades, que se expresa de manera formal y que tiene por objeto transmitir el dominio de bienes muebles o la prestación de servicios, a las dependencias, órganos desconcentrados, entidades y alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México, por parte de los proveedores, creando derechos y obligaciones para ambas partes y que se deriva de alguno de los procedimientos de contratación que regula la Ley de Adquisiciones.

Domicilio de la Convocante: Sitio en Avenida Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Ciudad de México, en la Sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el segundo nivel del edificio denominado Anexo Sur.

Licitante: Persona física o moral que participa con una propuesta cierta en cualquier procedimiento de compra en el marco de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; Que cuente con constancia de registro y/o actualización respectiva en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Proveedor Salarialmente Responsable: Los proveedores que hayan comprobado fehacientemente, a través de mecanismos y/o la documentación idónea, que sus trabajadores y trabajadores de terceros que presten servicios en sus instalaciones perciban un salario equivalente a 1.18 veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México o en su caso el salario mínimo vigente, si este fuese mayor al múltiplo de la Unidad de Cuenta antes referido, y cumplir con sus obligaciones en materia de seguridad social, de conformidad con el artículo 2, fracción XXXIII de la Ley.

Servicio: La actividad organizada que se presta y realiza con el fin de satisfacer determinadas necesidades.

ASCDMX:	Auditoría Superior de la Ciudad de México.
CDHCDMX:	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
SCGCDMX:	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
INFODF:	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
ISR:	Impuesto Sobre la Renta.
IVA:	Impuesto al Valor Agregado.
LAB:	Libre a Bordo
LADF:	Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
LRACDMX:	Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.
SAT:	Servicio de Administración Tributaria.
SACMEX:	Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
SAFCDMX:	Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
SHCP:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001030-008-2019
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE “MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS”

En cumplimiento a las disposiciones que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134; La Constitución Política de la Ciudad de México en sus Artículos 52 y 53, a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal (**en adelante la L.A.D.F.**), en sus Artículos 26, 27 inciso a), 28 primer párrafo, 30 fracción I, 33, 63 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, la Alcaldía Venustiano Carranza del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Administración y su Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en el segundo nivel del edificio denominado Anexo Sur, ubicado en Avenida Francisco del Paso y Troncoso número 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Ciudad de México, con número telefónico 5764-9400 ext. 1191, convoca a todos los interesados a participar en la presente **Licitación Pública Nacional No. 30001030-008-2019**, que se llevará a cabo para la **Contratación de los Servicios de “Mantenimiento Integral Preventivo y Correctivo a Centros Deportivos”**, a fin de cubrir las necesidades de la **Dirección General de Desarrollo Social**, manifestadas mediante las requisiciones de servicios Números. **0279 y 0280**, bajo las siguientes:

1. BASES

1.1 Costo de las bases.

Las bases estarán disponibles en forma impresa, en la Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones de la Convocante, sito en el segundo nivel del edificio denominado Anexo Sur, ubicado en Avenida Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Ciudad de México, con número telefónico 5764-9400 ext. 1118, las que tendrán un costo de \$1,500.00 (Un mil quinientos pesos, 00/100 M.N.), debiendo ser cubierto mediante cheque certificado o de caja a favor del **Gobierno de la Ciudad de México, Sria. de Finanzas o Tesorería**.

1.2 Venta de bases.

Con fundamento en lo dispuesto por el **Artículo 33, primer párrafo de la L.A.D.F.**, las bases estarán disponibles para consulta y venta los días **15, 16 y 19 de Agosto de 2019** en la Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones, sito en el segundo nivel del edificio denominado Anexo Sur, ubicado en Avenida Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Ciudad de México, con Teléfono 5764-9400 ext. 1118, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, para lo cual, la Dirección de Finanzas, a través de la Unidad Departamental de Caja y Tesorería, extenderá el recibo de pago correspondiente.

Bajo ninguna circunstancia será posible la entrega de las bases respectivas en archivo electromagnético y/o informático.

1.3 Cantidad, unidad de medida y descripción de los servicios.

La descripción de los servicios, especificaciones técnicas, unidades de medida, características y cantidades, se consignan a detalle en el **Anexo técnico I**, el cual forma parte integral de estas bases de licitación.

1.4 Origen de los recursos.

Los compromisos de pago que deriven de esta Licitación Pública Nacional, serán con cargo a los Recursos Provenientes de los Ingresos que se recaudan por concepto de aprovechamiento de instalaciones en los Centros Deportivos de esta Demarcación, mediante el mecanismo de aplicación automática de recursos autogenerados (para la requisición de servicios numero 0279); y con recursos fiscales autorizados por el Congreso de la Ciudad de México, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, de acuerdo al Decreto que aprueba el presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal (para la requisición de servicios numero 0280) afectando en ambos casos la partida presupuestal **3511** relativa a **“Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles”**, del clasificador por Objeto del Gasto del Distrito Federal, vigente a la **celebración de este procedimiento**.

1.5 Lugar de prestación de los servicios.

La prestación de los servicios adjudicados, se realizará L.A.B. destino en los Centros Deportivos, que se especifican en el **Anexo I-A** de las bases.



1.6 Periodo de prestación de los servicios.

El (los) licitante (s) ganador (es) deberá (n) prestar los servicios objeto de este procedimiento: para la requisición **0279**, durante el periodo comprendido del **29 de agosto al 31 diciembre de 2019**; y para la requisición **0280**, conforme a las necesidades de la Subdirección de Promoción al Deporte, Dependiente de la Dirección General de Desarrollo Social de la Alcaldía.

1.7 Igualdad y no Discriminación.

En el proceso de contratación de servicios, así como en la formalización de contratos, o en la determinación y aplicación de sanciones, está prohibida cualquier forma de discriminación, sea por acción u omisión, por razones de origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencia o identidad sexual o de género, estado civil, apariencia exterior o cualquier otra análoga

1.8 Objetivo de la contratación de los servicios.

La contratación de los servicios objeto de esta Licitación Pública Nacional se integra en **2 partidas**, conforme a lo establecido en el **Anexo Técnico I** de estas bases, y se requieren para:

Requisición 0279.- Dar mantenimiento integral preventivo y correctivo en las áreas de la alberca y área de maquinas, debido a la necesidad de mantener en óptimas condiciones la alberca (agua y áreas de baños y regaderas) así como la maquinaria que permite tener el agua en condiciones de limpieza y temperatura adecuadas para los usuarios de actividades acuáticas en los Centros Deportivos de la Demarcación. Dando cumplimiento al Programa de Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas, con cargo mediante el mecanismo de aplicación automática de recursos autogenerados.

Requisición 0280.- Dar mantenimiento integral preventivo y correctivo en la nave principal del gimnasio del Deportivo Moctezuma, con el objetivo de seguir brindando un servicio de calidad a las personas usuarias de los servicios proporcionados por el Deportivo.

2. PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

En cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 38 de la L.A.D.F.**, los licitantes deberán presentar por escrito la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica en hoja membretada del licitante y firmadas por el representante legal, **en un solo sobre cerrado de manera inviolable y cada documento que firme el representante o apoderado legal del licitante, así como las manifestaciones bajo protesta de decir verdad, currículum, etc. deberán ser dirigidas al Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Venustiano Carranza, Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con el nombre o razón social del licitante y el número de la licitación correspondiente, separando el tipo de documentación para mejor conducción del proceso, de la siguiente manera:**

Separador 1.- Documentación legal y administrativa.

Separador 2.- Propuesta técnica.

Separador 3.- Propuesta económica.

2.1 Separador 1: Documentación Legal y Administrativa (*)

Deberá contener original o copia certificada para cotejo y copia simple de la siguiente documentación:

- A) Personas morales:** Cédula de Identificación Fiscal y Acta Constitutiva de la empresa y sus modificaciones, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en la que conste su objeto social para la prestación de los servicios motivo de esta licitación. **Personas físicas:** Cédula de Identificación Fiscal, Acta de Nacimiento, Credencial Única de Registro de Población (CURP), hoja de Registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Servicio de Administración Tributaria y guía de obligaciones donde conste su actividad comercial preponderante, la cual deberá coincidir con el objeto de la presente licitación. En el caso de que la Cédula de Identificación Fiscal se obtenga por medios Electrónicos del Sistema de Administración Tributaria y contenga Código Bidimensional, podrá entregarse solo en copia simple clara y legible.
- B) Ambas personas** deberán presentar únicamente en original, formato, en papel membretado del licitante en el que manifestarán bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su



representada la propuesta correspondiente. El modelo del formato a que se hace referencia, se encuentra contenido en el **Anexo II** (personas morales) y en el **Anexo II-A** (personas físicas) de estas bases de licitación.

- C) Carta poder simple de quien concurra en representación del licitante, al Acto de presentación y apertura de propuestas, para participar en dicho evento.
- D) Ambas personas, deberán presentar, declaración anual del ejercicio fiscal 2018 y los comprobantes de los pagos de impuestos parciales (I.S.R. e I.V.A.) del ejercicio fiscal 2019 a la fecha del presente procedimiento, con sello de recepción del Servicio de Administración Tributaria o de la institución bancaria en la cual se realizó el pago. En el caso de pagos por medios Electrónicos deberá presentar copia simple del recibo de pago, con status y línea de captura.
- E) **Para personas morales**, deberán presentar, documento en el que se acredite a la persona que firma la propuesta, su facultad legal para suscribirla y **para personas físicas**, su propuesta deberá estar firmada por ella misma.
- F) Ambas personas deberán presentar, una identificación oficial vigente de la persona que suscriba la propuesta (Credencial de elector, Pasaporte o Cédula Profesional).
- G) Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos de impedimento establecidos en el Artículo 39, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. (**Anexo III**).
- H) Declaración por escrito en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos que señala el Artículo 49 fracción XV, de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México. (**Anexo IV**)
- I) Con el objeto de prevenir y evitar la configuración de conflicto de intereses, deberá presentar carta, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de venta, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año, o tuvieron en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidores públicos siguientes:
Julio Cesar Moreno Rivera.- Alcalde.
Gabriela Karem Loya Minero.- Directora General de Administración.
Marco Polo Carballo Calva.- Director General de Desarrollo Social.
Delfino Manuel Vargas Cardone.- Director de Cultura, Recreación y Deporte.
Alfredo Colín Terán.- Director de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Claudia Janet Sánchez Hernández.- Subdirectora de Promoción al Deporte.
María Minerva Espejel Avila.- Subdirectora de Recursos Materiales.
- J) Carta compromiso, bajo protesta de decir verdad de no tener juicios o demandas e interpelaciones legales, por incumplimiento de contratos, de bienes y servicios con el Gobierno de la Ciudad de México.
- K) Declaración de Integridad en la que el licitante manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Alcaldía induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. (**Anexo V**)
- L) Los licitantes deberán manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad que tienen solvencia legal, administrativa, técnica y económica para proporcionar los servicios objeto de esta licitación.
- M) Ambas personas deberán presentar original y copia del recibo de pago de las bases.
- N) Currículum Vitae actualizado de la empresa o de la persona física licitante en el cual demuestre la experiencia en la ejecución de los servicios solicitados en el **Anexo Técnico I** de estas bases dirigido a la Convocante indicando número de licitación, sus principales clientes y proveedores, especificando: domicilio número telefónico y nombre de la persona que funje como contacto.
- O) En observancia a lo establecido en el numeral **4.4.6 de la Circular Uno Bis Vigente**, de igual forma se requiere escrito en hoja membretada del licitante, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido en debida forma con los pagos de las obligaciones fiscales a su cargo establecidos en el Artículo 58 último párrafo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, (en lo que resulte aplicable) correspondientes a sus últimos cinco ejercicios fiscales, con respecto a las siguientes contribuciones, especificando **cuales le aplican y las que no, manifestar el por qué no le es aplicable:**
- a) Impuesto Predial.
 - b) Impuesto sobre adquisición de inmuebles.
 - c) Impuesto sobre nóminas.
 - d) Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.
 - e) Impuesto sobre adquisición de vehículos automotores usados.
 - f) Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje.
 - g) Derechos por el suministro de agua.



En caso de que "No apliquen" los impuestos de Predial y Agua, deberán presentar en original y copia " Contrato de arrendamiento y/o Comodato" vigente al ejercicio 2019 y/o prorroga del mismo demostrandolo fehacientemente.

El escrito de referencia además deberá cumplir los siguientes requisitos:

- I) Estar firmado por el interesado o representante legal.
- II) Nombre, número telefónico y denominación o razón social del participante.
- III) Señalar la autoridad a la que se dirige y el propósito del escrito.
- IV) Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México, y nombre de la persona autorizada para recibirla.
- V) Registro Federal de Contribuyentes.

Asimismo, el licitante deberá presentar la "Constancia de No Adeudo" correspondiente a los pagos de las contribuciones y derechos a que este obligado en la Ciudad de México de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4.6 de la Circular Uno Bis Vigente, o en su caso la constancia de haberla solicitado ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, (Tesorería de la Ciudad de México) y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX). De igual forma el licitante que resulte adjudicado, deberá entregar a la firma del contrato la constancia de "No Adeudo" correspondiente, conforme a lo establecido en el numeral 4.7.4, inciso II, de la Circular Uno Bis Vigente.

Las personas físicas o morales que no estén sujetas al pago de contribuciones en la Ciudad de México por tener su domicilio fiscal en otra Entidad Federativa, deberán así señalarlo expresamente, debiendo presentar documento vigente expedido por el Sistema de Administración Tributaria, en el que se emita la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con el Artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación.

- P) Escrito bajo protesta de decir verdad, en donde asume todas y cada una de las responsabilidades jurídicas y administrativas, en la contratación de personal, material o cualquier otro aspecto que sirva para cumplir con todos y cada uno de los compromisos contenidos en el contrato que se derive de este procedimiento, liberando a la Convocante de cualquier juicio, pleito o inconformidad que por estos conceptos se genere.
- Q) Los licitantes deberán presentar escrito donde, manifiesten su domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos, dentro de la Ciudad de México, que incluya número telefónico, correo electrónico, y nombrar un apoderado con facultades suficientes para que los represente en esta jurisdicción (en el caso de personas morales deberán presentar poder notarial y para el caso de personas físicas deberán presentar carta poder simple).
- R) Los licitantes deberán presentar la "opinión positiva de cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de seguridad social" y la relación del Personal Asegurado, con fecha no mayor a un mes de antelación a la fecha de la contratación, así como los comprobantes de pago de los dos últimos bimestres inmediatos anteriores al procedimiento de que se trate de dichas obligaciones, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.7.9 de la Circular Uno Bis Vigente.
- S) Escrito bajo protesta de decir verdad donde manifieste que conoce el contenido de las presentes bases de licitación, así como del acta de la junta de aclaraciones y que acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas.
- T) Los licitantes deberán presentar impresión clara y legible de su Constancia de Registro o Actualización en el Padron de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México, la cual podrá incluir la calidad de Proveedor Salarialmente Responsable. Misma que será consultada y corroborada por la Convocante, en el Padron de Proveedores y Ante las Instancias Competentes.
- U) Comprobante de domicilio fiscal (Original y Copia) con fecha no mayor a 30 días naturales (Recibo de Luz, Recibo Telefónico, Predial o Agua)

No se omite mencionar, que una vez cotejados los documentos originales contra las copias fotostáticas entregadas, serán devueltos al licitante.

Asimismo, se hace el señalamiento de que la falsedad en alguno de los manifiestos antes señalados, será motivo de descalificación del licitante. Lo anterior, en términos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal de aplicación supletoria y demás Leyes aplicables.



2.2. Separador 2 "Propuesta Técnica"(*).

Deberá elaborarse en papel membretado del licitante y deberá ser firmada por su representante o apoderado legal. La propuesta técnica deberá dirigirse a la Convocante, indicando expresamente el número de licitación y deberá contener la siguiente información:

1. Descripción detallada y las especificaciones técnicas completas de los servicios ofertados, indicando; número consecutivo, de requisición, y de partida, unidad de medida y cantidad, y en su caso, tipo y marca de las refacciones a utilizar, tiempo de entrega y garantía, por cada uno de los servicios conforme a lo solicitado en el **Anexo Técnico I** de estas bases.
2. Lugar de prestación de los servicios conforme al numeral 1.5 y **Anexo Técnico I** de estas bases de licitación.
3. Período de prestación de los servicios, conforme al numeral 1.6 de estas bases de licitación.
4. Catálogos y/o folletos de refacciones, materiales y productos, así como ficha técnica en idioma español, en original, pudiendo presentar copia fotostática de los mismos o impresiones de información obtenida de Internet legibles, identificando cada uno de los catálogos, folletos o fichas técnicas que se presenten, con el número consecutivo, de requisición y partida correspondiente, las cuales deberán corresponder con las que se describan en la propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el **Anexo técnico I** de las bases de esta Licitación Pública Nacional.
5. Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante o apoderado legal y en papel membretado del licitante, manifestando que cuenta con la infraestructura y personal capacitado para proporcionar los servicios objeto de este procedimiento.
6. Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que las refacciones que se utilizarán en cada reparación serán nuevas, originales y/o de marca reconocida en el mercado nacional (presentar en forma adicional la relación de refacciones posibles a utilizar en el servicio, especificando las marcas).
7. Carta bajo protesta de decir verdad manifestando que cuenta con un almacén con los materiales, herramientas y equipos suficientes para poder brindar los servicios de manera oportuna.
8. Croquis de ubicación y álbum fotográfico de las instalaciones del licitante, donde se pueda observar la vista exterior, oficinas, taller de reparaciones y almacén de refacciones.
9. Carta bajo protesta de decir verdad manifestando que en caso de ser el licitante ganador se hará responsable de los bienes propiedad de la convocante al momento que realice los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo, dentro o fuera de las instalaciones; y que en caso de que exista algún daño físico, pérdida o robo, se obliga a reparar el daño causado sin costo adicional para la convocante o en su caso a reponer los bienes con las mismas características o superiores.
10. Carta bajo protesta de decir verdad, manifestando que cuenta con las constancias que acrediten que su personal técnico tomó y acreditó los cursos de capacitación correspondientes para proporcionar los servicios de mantenimiento que se solicitan en el **Anexo Técnico I** de las presentes bases, debiendo presentar plantilla de dicho personal, especificando en forma individual su especialidad y anexando documento que lo acredite; en lo que respecta al mantenimiento físico químico y bacteriológico de albercas de la requisición 0279, se requiere la acreditación del curso de operador certificado de piscinas.
11. Garantía de los servicios que oferta de cuando menos 12 meses, para cualquier defecto y/o vicios ocultos, de los productos químicos, refacciones, materiales y trabajos necesarios para la ejecución de los servicios, contados a partir de la recepción de los mismos, por parte de la convocante.
12. Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante o apoderado legal y en papel membretado del licitante, en la que garantice que en caso de ser el licitante adjudicado proporcionará lo siguiente: original y copia de la póliza de seguro de responsabilidad civil vigente, que cubra daños a terceros en caso de accidentes o imprevistos durante la prestación de los servicios, y que los daños y gastos que pudieran ocasionarse correrán a su cargo.
13. Los licitantes deberán presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, de resultar adjudicado con los servicios presentarán y realizarán mensualmente el análisis bacteriológico para garantizar la calidad del agua a los usuarios por el Laboratorio Certificado, presentando (copia) de la acreditación ante la "Entidad Mexicana de Acreditación A.C. conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-245-SSA1-2010, requisitos sanitarios y calidad del agua que deben cumplir las albercas para el mantenimiento preventivo y correctivo a las albercas y fosa de clavados de la requisición 0279.
14. Los licitantes deberán presentar carta del fabricante como distribuidor autorizado y contar con la certificación IQS ISO 9000, NMX-CC-9001-IMNC-2015/ ISO 9001:2015, con la finalidad de garantizar los productos químicos, para el mantenimiento preventivo y correctivo a las albercas y fosa de clavados de la requisición 0279.
15. Carta bajo protesta de decir verdad manifestando que no subcontratará ninguno de los servicios que le sean adjudicados, en apego al Artículo 61 de la L.A.D.F.

El no presentar la documentación en la forma señalada será motivo de descalificación.



2.3. Separador 3 "Propuesta Económica"(*).

Esta propuesta deberá contener la información y documentación siguiente:

- A) Descripción de los servicios en papel membretado del licitante y firmado por su representante legal, especificando las cantidades, unidades de medida requeridas, señalando precios unitarios, subtotal de la oferta, desglose del Impuesto al Valor Agregado e importe total de la oferta (con número y letra), conforme al **Anexo técnico I** de estas bases.
- B) En caso de que se otorgue algún descuento para los servicios que conforman el **Anexo Técnico I** de estas bases, este vendrá deducido en el precio ofertado de los mismos.
- C) Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale que los precios que oferta son firmes, fijos y en **Moneda Nacional** durante la vigencia total del contrato.
- D) Garantía de seriedad de la propuesta conforme lo establecido en el numeral 6.1. de estas bases.

Las propuestas se mantendrán vigentes hasta la conclusión total del proceso licitatorio y formalización del contrato respectivo.

Las Propuestas deberán ser presentadas en idioma español y ninguna de las condiciones contenidas en estas bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

El incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados en estas bases de licitación será motivo de descalificación.

Las propuestas técnicas y económicas deberán ser firmadas por la persona que tenga poder notarial para ello (personas morales), y para personas físicas, su propuesta deberá ser firmada por ellas mismas.

No se omite mencionar, que una vez cotejados los documentos originales contra las copias fotostaticas entregadas serán entregados al licitante.

Asimismo, se hace el señalamiento de que la falsedad en alguno de los manifiestos antes señalados, sera motivo de descalificación del licitante, lo anterior, en términos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal de aplicación supletoria y demas Leyes aplicables.

3. AVISO DE PRIVACIDAD.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 6 Y 7 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE:

*LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SERÁN PROTEGIDOS, INCORPORADOS Y TRATADOS EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO SISTEMA DE LICITANTES PARTICIPANTES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACION RESTRINGIDA Y LICITACIONES PUBLICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, EL CUAL TIENE SU FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 1, 3 Y 54; LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; CIRCULAR UNO BIS DE LA OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL VIGENTE, NUMERAL 4; CUYA FINALIDAD ES DISPONER DE LOS DATOS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS DE MERCADO Y CONTRATACIONES. EL USO QUE SE LE DA ES PARA EL LLENADO DE CONTRATOS PARA ADQUIRIR BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS PARA ESTE ÓRGANO POLITICO ADMINISTRATIVO, Y PODRAN SER TRANSMITIDOS A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DF.; INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE LA CIUDAD DE MEXICO; ORGANOS DE CONTROL; ORGANOS JURISDICCIONALES; OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, AUDITORIA SUPERIOR DE HACIENDA Y SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.

LOS DATOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*) SON OBLIGATORIOS Y SIN ELLOS NO PODRÁ COMPLETAR EL TRÁMITE PARA SEGUIR PARTICIPANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION DE BIENES O SERVICIOS, SEGUN SEA EL CASO CORRESPONDIENTE.

ASIMISMO, SE LE INFORMA QUE SUS DATOS NO PODRAN SER DIFUNDIDOS SIN SU CONSENTIMIENTO EXPRESO, SALVO LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA LEY.

EL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES ES LA MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION, Y PODRA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACION, CANCELACION Y OPOSICION, ASI COMO LA REVOCACION DEL CONSENTIMIENTO ES AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 219, COLONIA JARDÍN BALBUENA, C.P. 15900, DEMARCACIÓN TERRITORIAL VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO Y AL CORREO ELECTRÓNICO ojp_vcarranza@cdmx.gob.mx

EL INTERESADO PODRÁ DIRIGIRSE AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE RECIBIRÁ ASESORÍA SOBRE LOS DERECHOS QUE TUTELA LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL AL TELÉFONO: 5636-4636. CORREO ELECTRÓNICO: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx



4. MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN:

La Convocante con fundamento en el **Artículo 37 de la L.A.D.F.**, podrá modificar los aspectos establecidos en la convocatoria y las bases de licitación, siempre que no implique la sustitución, variación o disminución de los servicios requeridos originalmente, con excepción de los casos a los que se refiere el **Artículo 44 de la L.A.D.F.**, las que podrán realizarse desde la publicación de la convocatoria y hasta la junta de aclaración a las bases, en cuyo caso se deberá seguir el siguiente procedimiento:

- A) Tratándose de modificaciones a la convocatoria, se hará del conocimiento de las personas que hayan adquirido las bases, mediante notificación personal, siempre y cuando se cuente con la información necesaria para la localización del licitante.
- B) En el caso de modificaciones a las bases de la licitación, no será necesaria la notificación personal, si las modificaciones se derivan de la junta de aclaración, se entregará copia del acta respectiva a cada uno de los licitantes que hayan adquirido las bases de la licitación y considerando que la asistencia a la junta de aclaraciones, es estricta responsabilidad de los licitantes, en el caso de que alguno de los licitantes no haya asistido, podrá acudir a la Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones, sito en el segundo nivel del edificio denominado Anexo Sur, ubicado en Avenida Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Ciudad de México, para que les sea entregada una copia fotostática del acta respectiva, firmando el acuse de recibo correspondiente.

De conformidad con lo establecido en el **Artículo 44 de la L.A.D.F.**, en cualquier etapa del procedimiento, antes de la emisión del fallo, la Convocante podrá modificar hasta un 25% la cantidad de bienes y/o servicios, siempre y cuando existan razones debidamente fundadas o causas de interés público, caso fortuito o fuerza mayor, misma que deberán acreditarse fehacientemente.

Cuando la modificación se realice en el acto de:

- a) Junta de aclaración de bases, los licitantes al elaborar sus propuestas deberán considerar la nueva cantidad de servicios requeridos.
- b) Presentación y apertura de propuestas, la convocante otorgara a los licitantes un plazo no mayor a tres días hábiles, a efecto de que realicen los ajustes correspondientes en la parte económica de su propuesta, considerando la nueva cantidad de los servicios requeridos, conforme al **Anexo técnico I** de las bases.
En este caso la Convocante deberá recibir las propuestas originales y se abstendrá de realizar la evaluación cuantitativa, hasta en tanto se presenten los formatos señalados, en la hora y fecha que determine para la continuación del acto de presentación y apertura de propuestas.
El formato deberá reflejar la cantidad de servicios, precio unitario, subtotal, monto total con y sin impuestos, originalmente propuestos y las nuevas cantidades ajustadas de estos conceptos.
- c) Fallo hasta antes de su emisión, la Convocante proporcionará el formato **Anexo técnico I** de las bases, con las cantidades modificadas de los servicios y concederá un plazo no mayor a tres días para su presentación, solo a aquellos licitantes que hubieren cumplido con los requisitos legales, técnicos y económicos, y se abstendrá de realizar el mejoramiento de precios, debiendo señalar hora y fecha para la presentación del formato y continuación del acto.

5. ACTOS A DESARROLLAR:

5.1 Junta de aclaración de bases.

La Junta de aclaración de bases se llevará a cabo el **19 de Agosto de 2019 a las 18:00 horas**, en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en el segundo nivel del edificio denominado Anexo Sur, ubicado en Avenida Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Ciudad de México, siendo optativa la asistencia de los licitantes, y se podrán realizar tantas reuniones como sea necesario, ajustándose al calendario para las etapas posteriores.

Las aclaraciones que soliciten los licitantes, las podrán presentar y/o entregar por medios magnéticos o por escrito en el formato denominado "**Preguntas y Respuestas**" que para tal efecto se anexa a las presentes bases, en hoja membretada



del licitante, con firma autógrafa de su representante legal, como día único el **19 de agosto de 2019**, en un horario de **09.00 a 18.00 horas**, a fin de contar con el tiempo necesario para analizar las preguntas y preparar las respuestas correspondientes, para tal efecto, la Convocante pone a disposición de los licitantes participantes, el número de fax 5764-2415 y/o correo electrónico jud.adqu@vcarranza.cdmx.gob.mx, al cual podrán dirigir sus preguntas a la atención de la Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones.

Al término de la sesión, se levantará el acta correspondiente, en la cual se consignarán por escrito de manera concreta las aclaraciones, precisiones o respuestas que se realicen estableciendo expresamente los puntos de las bases que se modifican o adicionan, firmando el documento los servidores públicos y licitantes presentes, como constancia de conformidad de los puntos ahí asentados. Asimismo, dicha acta formará parte integrante del expediente de las presentes bases de licitación.

La asistencia a la junta de aclaraciones, por parte de los licitantes que hayan adquirido las bases, será bajo su estricta responsabilidad, por lo que en el caso de aquellos licitantes que no hayan asistido, estos podrán acudir a la Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones, sito en el segundo nivel del edificio denominado Anexo Sur, ubicado en Avenida Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Ciudad de México, para que les sea entregada una copia fotostática del acta respectiva, firmado el acuse de recibo correspondiente.

5.2 Entrega del sobre con la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica.

Los licitantes para la presentación de sus propuestas, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones contenidos en estas bases de licitación y los que se deriven de la junta de aclaración de bases.

La entrega del sobre conteniendo la documentación legal y administrativa, propuestas técnica y propuesta económica, se llevará a cabo el **22 de agosto de las 09:00 a las 10:00** horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en el segundo nivel del edificio denominado Anexo Sur, ubicado en Avenida Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Ciudad de México.

Los licitantes se deberán identificar y firmar el registro para participar en cada uno de los actos de la licitación.

5.3. Primera etapa "presentación y apertura de propuestas"

El **22 de agosto de 2019, a las 10:00 horas**, se cerrará el recinto donde se llevará a cabo el acto citado en el numeral 5.2 de estas bases y no se aceptará por ninguna circunstancia otra propuesta.

La revisión cuantitativa, sucesiva y separada de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica, se realizará en punto de la hora señalada en la Sala de Licitaciones, sito en el Segundo Nivel del Edificio Denominado Anexo Sur, ubicado en Avenida Francisco del Paso y Troncoso N° 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Ciudad de México, procediéndose de la siguiente manera:

- a. Se declarará iniciado el evento.
- b. Se presentará a los servidores públicos asistentes.
- c. Se pasará lista de los licitantes inscritos.
- d. El servidor público responsable del procedimiento, revisará que ninguno de los licitantes se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual que den a conocer en sus respectivos sitios de Internet, las dependencias, Órganos desconcentrados Alcaldías y entidades según corresponda, para tal efecto se hará constar en el acta respectiva el haberse realizado la revisión señalada, conforme a lo establecido en el **Artículo 39 Bis** de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- e. Se abrirán los sobres entregados por los licitantes en el orden en que se registraron en la lista de asistencia para participar, revisándose cuantitativa, sucesiva y separadamente, la documentación legal y administrativa, técnica, económica y la garantía de formalidad de la propuesta, desechando la propuesta que cuantitativamente hubiera omitido algunos de los requisitos solicitados, con fundamento en el **Artículo 43 fracción I** de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, las garantías de formalidad de la propuesta serán devueltas transcurridos quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación, previa solicitud por escrito del licitante, salvo aquella a quien se hubiere adjudicado contrato, misma que se retendrá hasta el momento en el que el licitante adjudicado constituya la garantía de cumplimiento de contrato respectivo.
- f. El cotejo de la documentación de carácter devolutivo que resulte de esta Licitación Pública Nacional, lo realizará el servidor público responsable que presida el acto.



- g. Todos los licitantes rubricarán las propuestas presentadas y quedarán en custodia de la Convocante para salvaguardar su confidencialidad, procediendo posteriormente al análisis cualitativo de dichas propuestas, mismo que mediante dictamen será dado a conocer en el acto de fallo.

Concluida esta etapa, se procederá a levantar el acta correspondiente en la que se hará constar que se dio cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 39 Bis de la L.A.D.F.**, así como establecer que se llevo a cabo la revisión cuantitativa de la documentación legal y administrativa, técnica y económica, se dará lectura a la misma y será firmada por todos los servidores públicos asistentes, así como por todos los licitantes.

La omisión de la firma de alguno de ellos, no invalidará el contenido y efectos del Acta.

Aquellos licitantes que hayan sido descalificados en esta etapa del procedimiento licitatorio, podrán asistir a los actos subsecuentes con el carácter, único y exclusivo de observadores.

5.4. Elaboración de dictamen

En apego a lo establecido en los **Artículos 43 y 49 de la L.A.D.F.**, y numeral **4.9.1 de la Circular Uno Bis Vigente**, en el período comprendido entre la primera y la segunda etapa, se realizará la evaluación cualitativa de las propuestas, el dictamen comprenderá el análisis detallado de lo siguiente:

A) Documentación Legal-Administrativa.

La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través de la Subdirección de Recursos Materiales y/o la Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones, así como la Dirección General de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Cultura, Recreación y Deporte y la Subdirección de Promoción al Deporte, como área solicitante, llevarán a cabo el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa.

B) Propuesta Técnica.

La Dirección General de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Cultura, Recreación y Deporte y la Subdirección de Promoción al Deporte en su carácter de área técnica y requirente, llevará a cabo el análisis de las propuestas técnicas, así como de la literatura técnica que presenten los licitantes participantes emitiendo el Dictamen Técnico correspondiente, mismo que deberá incluir los resultados de la evaluación y la verificación de las especificaciones técnicas mínimas que fueron solicitadas para los servicios.

C) Propuesta Económica.

La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través de la Subdirección de Recursos Materiales y/o la Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones, llevará a cabo el análisis de las propuestas económicas.

En el dictamen que emita cada una de las áreas involucradas de esta licitación, se establecerá si los rubros antes citados, cumplen con los requisitos mínimos solicitados en las bases, al igual que las especificaciones requeridas por la Convocante, respecto de los servicios objeto de esta licitación, para determinar si las propuestas cumplen con lo solicitado.

Para hacer el análisis cualitativo de las propuestas, la Convocante verificará que las mismas incluyan toda la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases de la Licitación, una vez realizada la valoración de las propuestas, se elaborará un dictamen que servirá de fundamento para emitir el fallo, el cual indicará la propuesta que, de entre los licitantes haya cumplido con todos los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos requeridos por la Convocante, que haya reunido las mejores condiciones para el Gobierno de la Ciudad de México y la Alcaldía Venustiano Carranza, haya garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado el precio más bajo, lo anterior, en apego a los **Artículos 43 y 49 de la L.A.D.F.** y numeral **4.9.1 de la Circular Uno Bis Vigente**.

5.5 Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que se aplicarán a las propuestas de los licitantes, serán los siguientes:

- A) Se verificará que cada uno de los licitantes cumpla con los requisitos y especificaciones solicitados en las bases de esta licitación.



- B) La evaluación de las propuestas en ningún caso estará sujeta a mecanismos de puntos o porcentajes y se realizará comparando entre sí, en forma equivalente, todas las condiciones ofrecidas por los licitantes y los resultados se asentarán en el Cuadro Comparativo de Evaluación.
- C) Como resultado de la evaluación, se indicará la propuesta que, de entre los licitantes, haya cumplido con todos los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos requeridos por la Convocante, que reúna las mejores condiciones y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente el precio más bajo.

5.6 Segunda etapa "Resultado del dictamen y emisión de fallo".

La segunda etapa, se llevará a cabo el **27 de agosto de 2019, a las 10:00 horas**, en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en el segundo nivel del edificio denominado Anexo Sur, ubicado en Avenida Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Ciudad de México.

En el transcurso de esta etapa, no se permitirá el uso de teléfonos celulares o cualquier otro medio de comunicación, así como la comunicación verbal entre los licitantes participantes, evitando que se incurra en actos de desorden, falta de respeto y acuerdos entre ellos con respecto a la presentación de precios más bajos.

Esta etapa se llevará a cabo en junta pública, la cual iniciará con la comunicación del resultado del dictamen, el cual deberá estar debidamente fundado y motivado. En este dictamen se señalarán detalladamente las propuestas que fueron desechadas, indicándose en su caso el motivo por el cual no fueron aceptadas y, las que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos, así como el nombre del licitante que ofertó las mejores condiciones y el precio más bajo por los servicios objeto de esta licitación, dando a conocer el importe respectivo.

Una vez terminada la lectura del dictamen, se comunicará a los licitantes que **en este mismo acto podrán ofertar un precio más bajo en términos porcentuales** por los servicios objeto de este procedimiento, en beneficio de la Convocante, con la finalidad de resultar adjudicados respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica para la Convocante, lo cual podrán efectuar, **siempre y cuando, en el acto se encuentre presente la persona que cuente con poderes de representación de la persona física o moral licitante, lo cual deberá acreditar en el mismo acto** (en original y copia).

De conformidad con los Lineamientos Generales para la Presentación de Precios más bajos para los bienes y/o servicios objeto del presente procedimiento, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 14 de abril de 2010, así como al numeral 4.6 de la Circular Uno Bis Vigente, los licitantes estarán en posibilidades de proponer precios más bajos en términos porcentuales, lo que se realizará en **dos rondas**, mediante el formato que para tal efecto se adjunta a estas bases como **Anexo VIII** (Subasta descendente) esto con el fin de que sea presentada una mejor propuesta por parte de los licitantes.

El formato para la propuesta de precios más bajos en términos porcentuales **Anexo VIII** (subasta descendente) se entregará únicamente a los licitantes que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos legales y administrativos, así como con los técnicos y económicos; quienes estarán en posibilidad de proponer precios más bajos, lo que se realizará en **dos rondas**, en cada ronda: deberán devolver a la Convocante dicho formato, con la anotación del mejor precio que ofertan. La convocante dará a conocer, sin especificar el nombre del licitante, el precio más bajo de cada una de las rondas.

Una vez concluido el proceso de subasta, quien preside el acto dará a conocer el nombre del licitante que propuso el precio más bajo, en cada una de las partidas que conforman el **Anexo técnico I** de las bases.

Las propuestas de precios descendentes que se formulen serán realizadas en términos porcentuales, estableciendo que en el acta de fallo quedarán debidamente señalados los costos resultantes de la conversión porcentual.

Si como resultado de la evaluación a las propuestas a que se refiere el párrafo anterior, existieran dos o más propuestas en igualdad de precio, la Convocante aplicará los siguientes criterios para el desempate:

- a) Se adjudicará al licitante que hubiere ofrecido mejores condiciones en su propuesta, adicionales a las mismas establecidas en las bases, con relación a los servicios a contratar, y en su caso, se encuentre inscrito en el padrón de proveedores con la anotación que lo identifique como proveedor salarialmente responsable.



- b) Se adjudicará proporcionalmente en partes iguales, a las propuestas que reúnan las mismas condiciones y en igualdad de precio, y en su caso, se encuentren inscritos en el padrón de proveedores con la anotación que los identifique como proveedor salarialmente responsable.

Es importante precisar que si la Convocante durante el desarrollo del acto de oferta de precios más bajos detecta a través de la información plasmada por los licitantes en el Anexo VIII (subasta descendentes), que existe un posible acuerdo entre los licitantes para igualar los costos y con dicha acción se configure un evidente beneficio para entre éstos, previa opinión del representante del Órgano Interno de Control, la Convocante suspenderá el procedimiento de Licitación Pública Nacional, hasta en tanto existan las condiciones necesarias que permitan transparentar el procedimiento y atender criterios de imparcialidad y honradez que aseguren a la Administración Pública de la Ciudad de México las mejores condiciones de oferta, oportunidad, precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.

El formato de la propuesta de precios más bajos, será rubricado por todos los servidores públicos de la Convocante, así como por los licitantes que intervinieron en este acto.

Una vez determinado el licitante que haya ofertado el precio más bajo en términos porcentuales por los servicios solicitados y como consecuencia haya resultado adjudicado, se levantará el acta respectiva manifestando que fueron expuestos los fines y procedimientos para la presentación de propuestas de precios descendentes en términos porcentuales y las veces que se invito a los licitantes a realizar propuestas, asentando expresamente si estos comprenden los fines y procedimientos, entregándose copia fotostática a cada uno de los asistentes, en el caso de aquellos licitantes que no hayan asistido, estos podrán acudir a la Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones, sito en el segundo nivel del edificio denominado Anexo Sur, ubicado en Avenida Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Ciudad de México, para que les sea entregada una copia fotostática del acta respectiva, firmando el acuse de recibo correspondiente.

La emisión del fallo podrá diferirse por una sola vez por el tiempo que determine la Convocante y bajo su responsabilidad, siempre y cuando existan circunstancias debidamente justificadas.

Contra la resolución que contenga el fallo, se estará a lo dispuesto en el **Artículo 88 de la L.A.D.F.**

La omisión de la firma de los licitantes no invalidará el contenido y efecto del acta.

5.7 Exposición de fines.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los Lineamientos Generales para la presentación de precios más bajos para los servicios objeto del procedimiento de Licitación Pública, publicados el 14 de abril de 2010 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, es con el objeto de establecer criterios de transparencia, legalidad, eficiencia, sustentabilidad, honradez y optima utilización de los recursos en los procedimientos realizados conforme a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; esto a efecto de que, partiendo de una adecuada implementación sean maximizados los recursos asignados a cada instancia administrativa, mediante la obtención de las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias inherentes a las adquisiciones, arrendamientos, enajenación de todo tipo de bienes y la prestación de servicio de cualquier naturaleza que el gobierno requiera para el cumplimiento de sus objetivos, en tal sentido resulta viable ceñirse a tales fines y observar los procedimientos establecidos en el **numeral 5.6** que antecede.

5.8 Modificación en la cantidad de los servicios.

No se omite mencionar que con fundamento en el **Artículo 44 de la L.A.D.F.**, en cualquier etapa del procedimiento, antes de la emisión del fallo, la Convocante podrá modificar hasta un 25% la cantidad de los servicios, siempre y cuando existan razones debidamente fundadas o causas de interés público, caso fortuito o fuerza mayor, mismas que deberán ser acreditadas fehacientemente.

5.9 Tipo de adjudicación.

La adjudicación de los servicios contenidos en el Anexo Técnico I de las bases de este procedimiento, se llevará a cabo de manera integral por requisición de servicios, y se hará en base a aquella (s) propuesta (s) que garantice (n) satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, reúna las mejores condiciones y haya presentado el precio total más favorable para la Convocante, derivando en un contrato abierto, lo anterior de conformidad con lo señalado



en los **Artículos 33 fracción VIII, 49 y 63 de la L.A.D.F.**, y al proceso de subasta que se desarrolle durante la segunda etapa de la licitación.

6. GARANTÍAS:

Quienes participen en la licitación o celebren contratos de conformidad con el Artículo 73 y en términos del Artículo 75 Bis fracción VI de la **L.A.D.F.**, deberán garantizar:

6.1 Formalidad de las propuestas.

Los licitantes deberán garantizar la seriedad de sus propuestas económicas, mediante cualquiera de las siguientes opciones:

- Mediante fianza otorgada por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
- Cheque de caja.
- Cheque certificado.
- Billeto de depósito.
- Carta de crédito.

La garantía deberá entregarse por un importe mínimo del 5% (cinco por ciento) del total de su oferta económica sin considerar el impuesto al valor agregado, a nombre del **Gobierno de la Ciudad de México, Sría. de Finanzas o Tesorería.**

Para quienes opten por entregar poliza de fianza, deberán incluir redacción descrita en el **Anexo VI** (Conforme a las Reglas de Carácter General publicadas por la **Secretaría de Finanzas del Distrito Federal**, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, del 11 de agosto de 2006).

6.2 Cumplimiento del contrato.

El licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato de prestación de servicios mediante cualquiera de las siguientes opciones:

- Mediante fianza otorgada por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
- Cheque de caja.
- Cheque certificado.
- Billeto de depósito.
- Carta de crédito.

La garantía de cumplimiento de contrato deberá entregarse por un importe del 15% (quince por ciento) del valor total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a nombre del **Gobierno de la Ciudad de México, Sría. de Finanzas o Tesorería**, la cual se deberá entregar en la Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones el día de la firma del contrato de prestación de servicios.

Para quienes opten por entregar póliza de fianza, además de contener las cláusulas que la ley establezca, se deberá transcribir lo indicado en el **Anexo VII** (Conforme a las Reglas de Carácter General publicadas por la **Secretaría de Finanzas del Distrito Federal**, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, del 11 de agosto de 2006).

La Convocante conservará en custodia las garantías de formalidad de las propuestas hasta la fecha del fallo y serán devueltas a los licitantes a los 15 días hábiles, previa solicitud por escrito, salvo aquella a quien se hubiere adjudicado el contrato, la que se retendrá, hasta el momento en que el prestador de servicios constituya la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente.

Por lo que respecta a la garantía para el cumplimiento del contrato de prestación de servicios, la Subdirección de Recursos Materiales, dará al prestador de servicios su autorización por escrito, para que pueda cancelar la garantía correspondiente en el momento en que se demuestre plenamente haber cumplido con la totalidad de sus obligaciones, derivadas del procedimiento de licitación y adquiridas en el contrato de prestación de servicios.



6.3 Aplicación de la garantía de formalidad de propuestas.

Se hará efectiva cuando se presente uno de los casos siguientes:

- A) Cuando el licitante ganador no sostenga su propuesta.
- B) Cuando el licitante retire su propuesta antes de la comunicación del fallo.
- C) Cuando el licitante ganador no firme el contrato de prestación de servicios, en un término no mayor de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se hubiere notificado al licitante el fallo correspondiente.

6.4 Aplicación de la garantía de cumplimiento del contrato.

Se hará efectiva la garantía de cumplimiento, cuando se presente cualquiera de los casos siguientes:

- A) Cuando hubiere transcurrido el tiempo máximo para la entrega total de los servicios y éstos no se hubiesen recibido.
- B) Cuando no se cumpla con los parámetros de calidad convenidos en el contrato de prestación de servicios, conforme a la propuesta presentada.
- C) Cuando se rescinda el contrato de prestación de servicios, porque hubiese transcurrido el plazo adicional que se conceda al prestador de servicios ganador, para corregir las causas del rechazo y no las haya realizado.

Asimismo, independientemente de la aplicación de la pena convencional a que haya lugar, también se hará efectiva la garantía relativa al cumplimiento del contrato de prestación de servicios, cuando el prestador de servicios ganador no cumpla cualquiera de sus obligaciones contractuales, por causas imputables a él, teniendo la Convocante la facultad de rescindir total o parcialmente el contrato correspondiente.

Además de lo anteriormente mencionado, serán aplicables las distintas sanciones que se estipulen en las disposiciones legales vigentes en la materia.

7. FIRMA DEL CONTRATO.

A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el **Artículo 59, primer párrafo de la L.A.D.F.**, el representante legal, del prestador de servicios ganador deberá presentarse a suscribir el contrato de prestación de servicios el **28 de agosto de 2019 en un horario de 12:00 a 15:00 Horas**, en la Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones, sito en el segundo nivel del edificio denominado Anexo Sur, ubicado en Avenida Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Ciudad de México.

En el caso de personas físicas, el contrato deberá ser firmado única y exclusivamente por la persona que se encuentre registrada ante el Sistema de Administración Tributaria y a través de la cual se participo en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional

Para efectos de lo anterior previamente a la formalización del contrato prestador de servicios ganador deberá presentar la **Constancia de No Adeudos** de las contribuciones fiscales a las que este obligado en la Ciudad de México, mismas que deberán solicitar ante la Tesorería de la Ciudad de México dependiente de la **Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México** y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), así como la póliza de seguro de responsabilidad civil vigente (copia y original para cotejo) de conformidad con el numeral **4.7.4 inciso II de la Circular Uno Bis Vigente y a los numerales 2.1 inciso O) y 2.2 inciso 7)**, de estas bases, ya que de no cumplir dichas disposiciones, no se procederá a formalizar el contrato.

8. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

La Alcaldía Venustiano Carranza del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con fundamento en el **Artículo 65, primer párrafo de la L.A.D.F.**, Bajo su Responsabilidad y por Razones Fundadas, podrá incrementar la cantidad de servicios adjudicados en esta licitación sin tener que recurrir a la celebración de una nueva, siempre y cuando el precio y demás condiciones de los servicios sean iguales a los inicialmente pactados y el monto total de las modificaciones no rebasen el 25% del valor total del contrato, debiendo presentar el prestador de servicios la ampliación de la garantía de cumplimiento de contrato, en su caso.

En apego a lo establecido en el **Artículo 67 de la L.A.D.F.**, cualquier modificación a los contratos deberá constar por escrito, los instrumentos legales en donde consten dichas modificaciones serán suscritos por los servidores públicos que hayan formalizado los contratos o por quienes los sustituyan en el cargo o funciones.



9. ASPECTOS ECONÓMICOS A CONSIDERARSE:

9.1 Precios.

De conformidad con lo señalado en el **Artículo 62 de la L.A.D.F.**, los precios ofertados que presenten los licitantes en sus propuestas económicas serán considerados fijos, hasta que se concluya la relación contractual, con las siguientes características:

- A) Precios ofertados en Moneda Nacional.
- B) Precios firmes e incondicionales durante la vigencia del contrato por la prestación de servicios.
- C) Se ofertará precio unitario por partida de acuerdo al **Anexo Técnico I**.
- D) Subtotal de la oferta.
- E) Se desglosará el Impuesto al Valor Agregado.
- F) Importe total de la oferta, con número y letra.

9.2 Condiciones de pago.

Con fundamento en el **Artículo 64 de la L.A.D.F.**, los pagos que se generen con motivo del (los) contrato (s), se efectuarán de acuerdo al **Anexo I-B (Calendario de Liberación de Recursos Presupuestales)** y dentro de los **20 días naturales posteriores** a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) y remisiones originales por la entrega de los servicios debidamente requisitada (s) para usos fiscales, validadas y selladas por el titular del área correspondiente, de que se han entregado y recibido los servicios satisfactoriamente.

La documentación señalada en el párrafo anterior deberá entregarse junto con la requisición y contrato correspondiente en la Dirección de Recursos Financieros sito, en el edificio denominado Anexo Sur Primer Piso, ubicado en Avenida Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P.15900, Ciudad de México.

La factura deberá presentarse para su pago con el Impuesto al Valor Agregado desglosado a nombre de Gobierno de la Ciudad de México, Sin Tipo de Sociedad, Domicilio Fiscal: Av. Plaza de la Constitución s/n, Centro de la Ciudad de México, Área 1, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, con Registro Federal de Contribuyentes GDF9712054NA.

En caso de que el prestador de servicios ganador no presente en el tiempo señalado, la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha del mismo se prolongará el mismo número de días que dure el retraso.

En caso de haberse realizado pagos en exceso al prestador de servicios ganador, éste deberá reintegrar el monto recibido, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2019.

9.3 Otorgamiento de anticipo.

Queda establecido por la Convocante que no será otorgado ningún anticipo en esta licitación.

9.4 Impuestos y derechos.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la adjudicación de los servicios objeto de esta licitación, serán pagados por el prestador de servicios ganador, a excepción del pago del Impuesto al Valor Agregado, el cual será cubierto por la Convocante, en los términos que señalen los ordenamientos fiscales.

10. SANCIONES:

10.1 Pena convencional.

En el caso de incumplimiento a cualquiera de las obligaciones consignadas en el contrato de prestación de servicios, se aplicará al prestador de servicios ganador por concepto de pena convencional, una sanción del 1.5% (uno punto cinco por ciento), por cada día natural de atraso y hasta por un plazo máximo de 10 días naturales, por los servicios no proporcionados en la fecha pactada; transcurrido ese plazo la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Alcaldía Venustiano Carranza, en coordinación con el área solicitante levantará una acta circunstanciada en la que hará constar el incumplimiento en el que incurrió el prestador de servicios ganador, rescindirá el contrato de prestación de



servicios correspondiente y hará efectiva la totalidad del importe de la garantía de cumplimiento, lo anterior, con apego al **Artículo 69 de la L.A.D.F.**

El importe de las penas convencionales se deducirá de la facturación correspondiente sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, por lo que, la convocante no aceptará pagos en especie.

10.2 Procedimiento para la aplicación de sanciones.

- A) Se comunicará por escrito al prestador de servicios infractor de los hechos para que, dentro del término que para tal efecto se señale y que no podrá ser mayor de 10 (diez) días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes.
- B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso anterior se resolverá considerando los argumentos y pruebas que se hubiesen hecho valer.
- C) La resolución estará debidamente fundada, motivada y se comunicará por escrito al prestador de servicios.

11. RESCISIONES:

11.1 Rescisión del contrato

La Dirección General de Administración de la Alcaldía Venustiano Carranza, podrá rescindir el contrato de prestación de servicios en los siguientes casos:

- A) Cuando el licitante ganador no firme el contrato por la prestación de servicios, derivado de esta licitación dentro del plazo establecido.
- B) Cuando al prestador de servicios ganador se le hubiera aplicado la sanción por incumplimiento, en los parámetros de calidad convenidos y reincidiera.
- C) Cuando el prestador de servicios ganador modifique las características de los servicios objeto de esta licitación.
- D) Todo aquello que contravenga a lo dispuesto en el **Artículo 39 de la L.A.D.F.**
- E) También podrá rescindirse el contrato por la prestación de servicios, cuando la autoridad competente declare el estado de quiebra ó huelga del licitante.
- F) Cuando se compruebe que el prestador de servicios cedió total o parcialmente la prestación de los servicios objeto de la presente licitación.
- G) Se encuentre en Procedimientos Administrativos de Impedimentos o sancionado, por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, o por la Secretaría de la Función Pública, conforme a lo establecido en el **Artículo 39 Bis de la L.A.D.F.**
- H) Cuando al verificar la autenticidad de la Constancia de Registro en el Padron de Proveedores del licitante adjudicado, se detecte algún incumplimiento ó la cancelación del Registro en el Padron de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México.

12. CONSIDERACIONES GENERALES:

12.1 Terminación anticipada del contrato.

De conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 69 último párrafo de la L.A.D.F.**, la Convocante podrá decretar la terminación anticipada de los contratos, sin agotar el plazo para la aplicación de las penas convencionales, previa opinión de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por causas debidamente justificadas y que de no procederse a la terminación de los mismos se pudiera alterar la seguridad e integridad de las personas o el medio ambiente de la Ciudad de México, o se afecte la prestación de los servicios públicos, sin necesidad de la aplicación de las penas convencionales, en los casos en que existan circunstancias que causen afectaciones a los intereses del Gobierno de la Ciudad de México.

12.2 Vicios ocultos.

El prestador de servicios ganador quedará obligado a responder de los defectos y vicios ocultos y deficiencia en la calidad de los servicios objeto de esta licitación; así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato de prestación de servicios respectivo.

12.3 Cesión de derechos y obligaciones.

Los derechos y obligaciones que se deriven del contrato de prestación de servicios objeto de esta licitación; no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualquier otra persona física o moral.



12.4 Descalificación de licitantes.

Se descalificará a los licitantes que no cumplan con lo establecido en estas bases de licitación o incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

- A) Los licitantes que por sí mismos o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial elaboren dictámenes, peritajes o avalúos, cuando se requiera dirimir controversias entre los licitantes y la Alcaldía.
- B) Aquellas personas físicas o morales, socios de personas morales o sus representantes, que formen parte de otros que se encuentren participando en el mismo procedimiento.
- C) En caso de que algún licitante no cumpla con los requisitos y especificaciones requeridos en los numerales: **2.1, 2.2 y 2.3** de las bases de licitación ó los que se deriven de la junta de aclaraciones.
- D) Se compruebe que tienen acuerdo con otro u otros licitantes para elevar precios de los servicios que se licitan.
- E) En caso de no presentar la garantía relativa al sostenimiento de la propuesta.
- F) Cuando se compruebe que algún licitante se encuentre en alguno de los supuestos establecidos en el **Artículo 39** de la L.A.D.F.
- G) Se encuentre en Procedimientos Administrativos de Impedimentos o sancionado, por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, o por la Secretaría de la Función Pública, conforme a lo establecido en el **Artículo 39 Bis** de la L.A.D.F.
- H) Cuando la persona servidora pública actuante o los respectivos superiores jerárquicos detecten que existe conflicto de intereses con las personas físicas o morales participantes.
- I) Cuando la Convocante al verificar la autenticidad de la Constancia de Registro en el Padron de Proveedores del licitante, detecte algún incumplimiento ó la cancelación del Registro en el Padron de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México.

12.5 Suspensión temporal y/o definitiva de la licitación.

Se podrá suspender la licitación, en forma temporal cuando existan condiciones que constituyan un caso fortuito o de fuerza mayor, según el Código Civil para la ciudad de México; como efecto de lo anterior, se informará por escrito a los involucrados los motivos de la suspensión y se asentará dicha circunstancia en el acta correspondiente a la etapa en donde se origine la causal que la motive.

Si desaparecen las causas que hubiesen motivado la suspensión temporal de la licitación, se reanudará la misma, previo aviso por escrito a todos los involucrados.

De conformidad con el **Artículo 42, penúltimo párrafo de la L.A.D.F.**, la Convocante podrá suspender definitivamente este procedimiento de Licitación Pública Nacional y no celebrar contratos, previa opinión del Órgano Interno de Control, cuando concurren razones de interés público o general, por caso fortuito o causa de fuerza mayor debidamente justificadas, o existan circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de la contratación o la necesidad de modificar las características o especificaciones de los bienes, arrendamientos o servicios, para obtener mejores condiciones o para cumplir eficientemente con la prestación de los servicios públicos encomendados.

12.6 Declaración desierta de la licitación.

Con fundamento en el **Artículo 51 de la L.A.D.F.**, se podrá declarar desierta la licitación y expedir una nueva convocatoria en los siguientes casos:

- A) Cuando ningún licitante se presente a comprar las bases de licitación.
- B) Cuando ningún licitante se registre para participar en el Acto de presentación y apertura de propuestas, aún cuando hayan adquirido las bases.
- C) Cuando ninguna de las propuestas presentadas cumpla con los requisitos establecidos en las bases de licitación, y
- D) Cuando sus precios no fueren convenientes, previa investigación de mercado.

13. INCONFORMIDADES:

En contra de los actos y resoluciones de la convocante, ordenados o dictados con motivo de la aplicación de la L.A.D.F. y de las normas jurídicas que de ella emanen, las personas afectadas podrán interponer recurso de inconformidad ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, de conformidad al **Artículo 88 de la L.A.D.F.**, dentro de un



término de cinco días hábiles contados a partir de que se notifique el acto o resolución ocurrido, este recurso de inconformidad se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

En cumplimiento a lo dispuesto mediante oficio **SCGCDMX/DGL/468/2018, de fecha 28 de agosto de 2018**, signado por el Director General de Legalidad, de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, hace del conocimiento de los licitantes en el presente procedimiento, que se ha instrumentado el Sistema Informático "**Sistema de Consulta Electronica de Procedimientos Administrativos de Impedimento**" al cual podrán acceder en la página de Internet www.contraloria.cdmx.gob.mx/fiscalizacion/consultaElectronica.php.

Dicho recurso deberá ser presentado ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, quien resolverá lo conducente, en el ámbito de su competencia.

14. SITUACIONES NO PREVISTAS EN ESTAS BASES:

Cualquier situación que no haya sido prevista en las presentes bases, será resuelta por la Dirección General de Administración de la Alcaldía Venustiano Carranza.

15. FORMALIDAD DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

De conformidad con el último párrafo del Artículo 43 de la L.A.D.F, todos los actos que forman parte de este procedimiento de Licitación Pública Nacional, se efectuarán puntualmente el día y hora señalados en la convocatoria y en las bases de ésta licitación, levantándose en cada uno de ellos, acta circunstanciada que será rubricada y firmada por todos los licitantes que hubieran adquirido las bases, que estén presentes y no se encuentren descalificados, los servidores públicos designados para llevar a cabo el procedimiento, así como de los representantes del Órgano Interno de Control y de la Dirección Ejecutiva General de Gobierno y cuando menos un Contralor Ciudadano debiendo entregar a cada uno de ellos, copia de la misma.

Todas las actas circunstanciadas derivadas de los procesos de esta Licitación Pública Nacional, así como de los dictámenes correspondientes serán firmadas por la C. María Minerva Espejel Avila, Subdirectora de Recursos Materiales y/o la C. Celia Janeth López Chimal, Jefa de Unidad Departamental de Adquisiciones, así como por los C.C. Delfino Manuel Vargas Cardone, Director de Cultura, Recreación y Deporte y Claudia Janet Sánchez Hernández, Subdirectora de Promoción al Deporte.

16. SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

Evaluación cuantitativa y cualitativa de la documentación legal y administrativa, y garantía de formalidad de la propuesta: la C. María Minerva Espejel Avila, Subdirectora de Recursos Materiales y la C. Celia Janeth López Chimal, Jefa de Unidad Departamental de Adquisiciones, quienes indistintamente presidirán los actos de este procedimiento, así como por los C.C. Delfino Manuel Vargas Cardone, Director de Cultura, Recreación y Deporte y Claudia Janet Sánchez Hernández, Subdirectora de Promoción al Deporte, como área requirente.

Evaluación cualitativa de las propuestas técnicas: será a cargo de los C.C. Delfino Manuel Vargas Cardone, Director de Cultura, Recreación y Deporte y Claudia Janet Sánchez Hernández, Subdirectora de Promoción al Deporte, en su carácter de área técnica y requirente.

Evaluación cualitativa de la propuesta económica: las C.C. María Minerva Espejel Avila, Subdirectora de Recursos Materiales y Celia Janeth López Chimal, Jefa de Unidad Departamental de Adquisiciones.

Ciudad de México, a 08 de agosto de 2019

Lic. Alfredo Collin Terán
El Director



ANEXO TÉCNICO I

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001030-008-2019
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y
CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS"

Razón Social del licitante: _____

NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL																																																							
1	0279	1	<p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REALIZAR LOS DIVERSOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LAS ALBERCAS Y FOSA DE CLAVADOS.</p> <p>FICHA TECNICA</p> <p>PARTIDA 1</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE RESULTA NECESARIO CONTRATAR PARA UN PRESTADOR DE SERVICIOS EXTERNO QUE REALICE LOS DIVERSOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LAS ALBERCA Y FOSA DE CLAVADOS.</p> <p>A) MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNA VEZ AL MES DE AGOSTO A DICIEMBRE.</p> <table border="1" data-bbox="574 1002 1081 1732"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>Alberca</th> <th>Unidad de medida</th> <th>Periodicidad</th> <th>Meses</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>P. Elías Calles (Fosa de Clavados)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>P. Elías Calles (Alberca Olímpica)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Mactezuma</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Venustiano Carranza</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Tibia Muñoz</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Velódromo Olímpica "Agustín Melgar"</td> <td>Servicio</td> <td>Mensual</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Eduardo Molina</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Oceanía</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Ramón López Velarde</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Pino Suárez</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	#	Alberca	Unidad de medida	Periodicidad	Meses	1	P. Elías Calles (Fosa de Clavados)				2	P. Elías Calles (Alberca Olímpica)				3	Mactezuma				4	Venustiano Carranza				5	Tibia Muñoz				6	Velódromo Olímpica "Agustín Melgar"	Servicio	Mensual	5	7	Eduardo Molina				8	Oceanía				9	Ramón López Velarde				10	Pino Suárez				1	CONTRATO		
#	Alberca	Unidad de medida	Periodicidad	Meses																																																										
1	P. Elías Calles (Fosa de Clavados)																																																													
2	P. Elías Calles (Alberca Olímpica)																																																													
3	Mactezuma																																																													
4	Venustiano Carranza																																																													
5	Tibia Muñoz																																																													
6	Velódromo Olímpica "Agustín Melgar"	Servicio	Mensual	5																																																										
7	Eduardo Molina																																																													
8	Oceanía																																																													
9	Ramón López Velarde																																																													
10	Pino Suárez																																																													



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL																								
			Características y especificaciones del servicio:																												
			<table border="1"> <tr> <td>Alberca:</td> <td>P. Elías Calles: Fosa de clavadas</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Equipos</td> <td>DESCRIPCIÓN</td> <td>U.M.</td> <td>CANT</td> </tr> <tr> <td>Filtros de arena</td> <td>Mantenimiento preventivo a filtros 5/M 2 metros de diámetro. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Matabombas</td> <td>Mantenimiento preventivo a matabomba, Siemens 15 HP. Cambio de sella mecánica, cambio de junta mecánica, cambio de rodamiento, realizada de devanado, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrico de estator, limpieza y pintura en general.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bombas de calor</td> <td>Mantenimiento preventivo de bombas de calor, Heat Siphon 134,500, limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciado y recarga de gas.</td> <td>SERVICIO</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Filtro de cartucho</td> <td>Mantenimiento preventivo a filtros Hayward C5030, Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Alberca:	P. Elías Calles: Fosa de clavadas			Equipos	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT	Filtros de arena	Mantenimiento preventivo a filtros 5/M 2 metros de diámetro. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.			Matabombas	Mantenimiento preventivo a matabomba, Siemens 15 HP. Cambio de sella mecánica, cambio de junta mecánica, cambio de rodamiento, realizada de devanado, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrico de estator, limpieza y pintura en general.			Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor, Heat Siphon 134,500, limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciado y recarga de gas.	SERVICIO	5	Filtro de cartucho	Mantenimiento preventivo a filtros Hayward C5030, Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.						
Alberca:	P. Elías Calles: Fosa de clavadas																														
Equipos	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT																												
Filtros de arena	Mantenimiento preventivo a filtros 5/M 2 metros de diámetro. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.																														
Matabombas	Mantenimiento preventivo a matabomba, Siemens 15 HP. Cambio de sella mecánica, cambio de junta mecánica, cambio de rodamiento, realizada de devanado, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrico de estator, limpieza y pintura en general.																														
Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor, Heat Siphon 134,500, limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciado y recarga de gas.	SERVICIO	5																												
Filtro de cartucho	Mantenimiento preventivo a filtros Hayward C5030, Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.																														
			<table border="1"> <tr> <td>Alberca:</td> <td>P. Elías Calles: Alberca Semi-Olimpica</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Equipos</td> <td>DESCRIPCIÓN</td> <td>U.M.</td> <td>CANT</td> </tr> <tr> <td>Filtros de arena</td> <td>Mantenimiento preventivo a filtros 5/M 2 metros de diámetro. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Matabombas</td> <td>Mantenimiento preventivo a matabombas, Siemens 15 HP. Cambio de sella mecánica, cambio de junta mecánica, cambio de rodamiento, realizada de devanado, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrico de estator, limpieza y pintura en general.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bombas de calor</td> <td>Mantenimiento preventivo de bombas de calor 3 Raypak 140,000 BTU, 3Heat Siphon 134,500 BTU, limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciado y recarga de gas.</td> <td>SERVICIO</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Filtro de cartucha</td> <td>Mantenimiento preventivo a filtros Hayward C5030, Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Alberca:	P. Elías Calles: Alberca Semi-Olimpica			Equipos	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT	Filtros de arena	Mantenimiento preventivo a filtros 5/M 2 metros de diámetro. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.			Matabombas	Mantenimiento preventivo a matabombas, Siemens 15 HP. Cambio de sella mecánica, cambio de junta mecánica, cambio de rodamiento, realizada de devanado, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrico de estator, limpieza y pintura en general.			Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor 3 Raypak 140,000 BTU, 3Heat Siphon 134,500 BTU, limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciado y recarga de gas.	SERVICIO	5	Filtro de cartucha	Mantenimiento preventivo a filtros Hayward C5030, Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.						
Alberca:	P. Elías Calles: Alberca Semi-Olimpica																														
Equipos	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT																												
Filtros de arena	Mantenimiento preventivo a filtros 5/M 2 metros de diámetro. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.																														
Matabombas	Mantenimiento preventivo a matabombas, Siemens 15 HP. Cambio de sella mecánica, cambio de junta mecánica, cambio de rodamiento, realizada de devanado, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrico de estator, limpieza y pintura en general.																														
Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor 3 Raypak 140,000 BTU, 3Heat Siphon 134,500 BTU, limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciado y recarga de gas.	SERVICIO	5																												
Filtro de cartucha	Mantenimiento preventivo a filtros Hayward C5030, Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.																														
			<table border="1"> <tr> <td>Alberca:</td> <td>Mecleztvna</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Equipo</td> <td>Descripción</td> <td>U.M.</td> <td>CANT</td> </tr> <tr> <td>Filtros</td> <td>Mantenimiento preventivo a filtros Inter Water 2.03 M2 de área filtrante. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Matabombas</td> <td>Mantenimiento preventivo a matabombas, Siemens 15HP. Cambio de sella mecánica, cambio de junta mecánica, cambio de rodamiento, realizada de devanado, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrico de estator, limpieza y pintura en general.</td> <td>SERVICIO</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Bombas de calor</td> <td>Mantenimiento preventivo de bombas de calor Raypak 134,500 y Heat Siphon 109,000. Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciado y recarga de gas.</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Alberca:	Mecleztvna			Equipo	Descripción	U.M.	CANT	Filtros	Mantenimiento preventivo a filtros Inter Water 2.03 M2 de área filtrante. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.			Matabombas	Mantenimiento preventivo a matabombas, Siemens 15HP. Cambio de sella mecánica, cambio de junta mecánica, cambio de rodamiento, realizada de devanado, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrico de estator, limpieza y pintura en general.	SERVICIO	5	Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor Raypak 134,500 y Heat Siphon 109,000. Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciado y recarga de gas.										
Alberca:	Mecleztvna																														
Equipo	Descripción	U.M.	CANT																												
Filtros	Mantenimiento preventivo a filtros Inter Water 2.03 M2 de área filtrante. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.																														
Matabombas	Mantenimiento preventivo a matabombas, Siemens 15HP. Cambio de sella mecánica, cambio de junta mecánica, cambio de rodamiento, realizada de devanado, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrico de estator, limpieza y pintura en general.	SERVICIO	5																												
Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor Raypak 134,500 y Heat Siphon 109,000. Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciado y recarga de gas.																														



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL																
			<table border="1"> <tr> <td>Alberca:</td> <td colspan="3">Venustiana Carranza</td> </tr> <tr> <td>Equipas</td> <td>Descripción</td> <td>U.M.</td> <td>CANT</td> </tr> <tr> <td>Filtros de arena</td> <td>Mantenimiento preventivo a filtros Comercial Fiberglass Sand Filter, 2.01 área filtrante. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.</td> <td rowspan="3">SERVICIO</td> <td rowspan="3">5</td> </tr> <tr> <td>Matabombas</td> <td>Mantenimiento preventivo a matabombas, weg 15HP. Cambia de sello mecánica, cambio de junta mecánica, cambia de radamiento, revisada de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.</td> </tr> <tr> <td>Bombas de calor</td> <td>Mantenimiento preventivo de bombas de calor Pentair 140,000 BTU. Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciada y recarga de gas.</td> </tr> </table>	Alberca:	Venustiana Carranza			Equipas	Descripción	U.M.	CANT	Filtros de arena	Mantenimiento preventivo a filtros Comercial Fiberglass Sand Filter, 2.01 área filtrante. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.	SERVICIO	5	Matabombas	Mantenimiento preventivo a matabombas, weg 15HP. Cambia de sello mecánica, cambio de junta mecánica, cambia de radamiento, revisada de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.	Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor Pentair 140,000 BTU. Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciada y recarga de gas.				
Alberca:	Venustiana Carranza																						
Equipas	Descripción	U.M.	CANT																				
Filtros de arena	Mantenimiento preventivo a filtros Comercial Fiberglass Sand Filter, 2.01 área filtrante. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.	SERVICIO	5																				
Matabombas	Mantenimiento preventivo a matabombas, weg 15HP. Cambia de sello mecánica, cambio de junta mecánica, cambia de radamiento, revisada de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.																						
Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor Pentair 140,000 BTU. Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciada y recarga de gas.																						
			<table border="1"> <tr> <td>Alberca:</td> <td colspan="3">Tibia Muñoz</td> </tr> <tr> <td>Equipas</td> <td>Descripción</td> <td>U.M.</td> <td>CANT</td> </tr> <tr> <td>Filtros de arena</td> <td>Mantenimiento preventivo a filtros "s" series sand filter 1.17 área filtrante. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.</td> <td rowspan="3">SERVICIO</td> <td rowspan="3">5</td> </tr> <tr> <td>Matabombas</td> <td>Mantenimiento preventivo a matabombas, Century 5 HP. Cambia de sello mecánica, cambio de junta mecánica, cambia de radamiento, revisada de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.</td> </tr> <tr> <td>Bombas de calor</td> <td>Mantenimiento preventivo de bombas de calor Raypak 133,000 BTU. Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciada y recarga de gas.</td> </tr> </table>	Alberca:	Tibia Muñoz			Equipas	Descripción	U.M.	CANT	Filtros de arena	Mantenimiento preventivo a filtros "s" series sand filter 1.17 área filtrante. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.	SERVICIO	5	Matabombas	Mantenimiento preventivo a matabombas, Century 5 HP. Cambia de sello mecánica, cambio de junta mecánica, cambia de radamiento, revisada de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.	Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor Raypak 133,000 BTU. Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciada y recarga de gas.				
Alberca:	Tibia Muñoz																						
Equipas	Descripción	U.M.	CANT																				
Filtros de arena	Mantenimiento preventivo a filtros "s" series sand filter 1.17 área filtrante. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.	SERVICIO	5																				
Matabombas	Mantenimiento preventivo a matabombas, Century 5 HP. Cambia de sello mecánica, cambio de junta mecánica, cambia de radamiento, revisada de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.																						
Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor Raypak 133,000 BTU. Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciada y recarga de gas.																						
			<table border="1"> <tr> <td>Alberca:</td> <td colspan="3">Velódromo Olímpica "Agustín Melgar"</td> </tr> <tr> <td>Equipas</td> <td>Descripción</td> <td>U.M.</td> <td>CANT</td> </tr> <tr> <td>Filtros de arena</td> <td>Mantenimiento preventivo a filtros 5/M de metal, 2 metros de diámetro. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucho, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.</td> <td rowspan="3">SERVICIO</td> <td rowspan="3">5</td> </tr> <tr> <td>Matabombas</td> <td>Mantenimiento preventivo a matabombas, Baldar relacer, 50 HP. Cambia de sello mecánica, cambia de junta mecánica, cambia de radamiento, revisada de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavado con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.</td> </tr> <tr> <td>Generador de vapor</td> <td>Mantenimiento preventivo a generador de vapor Kewanee, generador de vapor 110 HP. Desmontar quemador principal. Abrir equipas, tapa frontal, intermedia y verificar refractaria. Revisar estado del electrodo de chispa y resartes de ignición (posible cambia). Destapar tapa posterior y revisar refractaria (posible resonar). Cambia de empaques de tapas B3). Lavada y deshojinada de tubos flux. Colocación de cemento refractaria en topas. Desmontar empaques tortuga y cambiar nuevos. Desmontar cambia de cristal de nivel y empaques. Revisión y limpieza del control flotador de nivel. Cambio de cableada del control de nivel, capsula de mercurio o microwich. Revisión y reapriete de conexiones electrónicos. Cierre de Caldera en general (se recomienda prueba hidrostática). Limpieza del quemador principal ajuste de chispa y piloto. Pruebas de funcionamiento arranque y carburación. Puesta en marcha.</td> </tr> </table>	Alberca:	Velódromo Olímpica "Agustín Melgar"			Equipas	Descripción	U.M.	CANT	Filtros de arena	Mantenimiento preventivo a filtros 5/M de metal, 2 metros de diámetro. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucho, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.	SERVICIO	5	Matabombas	Mantenimiento preventivo a matabombas, Baldar relacer, 50 HP. Cambia de sello mecánica, cambia de junta mecánica, cambia de radamiento, revisada de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavado con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.	Generador de vapor	Mantenimiento preventivo a generador de vapor Kewanee, generador de vapor 110 HP. Desmontar quemador principal. Abrir equipas, tapa frontal, intermedia y verificar refractaria. Revisar estado del electrodo de chispa y resartes de ignición (posible cambia). Destapar tapa posterior y revisar refractaria (posible resonar). Cambia de empaques de tapas B3). Lavada y deshojinada de tubos flux. Colocación de cemento refractaria en topas. Desmontar empaques tortuga y cambiar nuevos. Desmontar cambia de cristal de nivel y empaques. Revisión y limpieza del control flotador de nivel. Cambio de cableada del control de nivel, capsula de mercurio o microwich. Revisión y reapriete de conexiones electrónicos. Cierre de Caldera en general (se recomienda prueba hidrostática). Limpieza del quemador principal ajuste de chispa y piloto. Pruebas de funcionamiento arranque y carburación. Puesta en marcha.				
Alberca:	Velódromo Olímpica "Agustín Melgar"																						
Equipas	Descripción	U.M.	CANT																				
Filtros de arena	Mantenimiento preventivo a filtros 5/M de metal, 2 metros de diámetro. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucho, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.	SERVICIO	5																				
Matabombas	Mantenimiento preventivo a matabombas, Baldar relacer, 50 HP. Cambia de sello mecánica, cambia de junta mecánica, cambia de radamiento, revisada de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavado con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.																						
Generador de vapor	Mantenimiento preventivo a generador de vapor Kewanee, generador de vapor 110 HP. Desmontar quemador principal. Abrir equipas, tapa frontal, intermedia y verificar refractaria. Revisar estado del electrodo de chispa y resartes de ignición (posible cambia). Destapar tapa posterior y revisar refractaria (posible resonar). Cambia de empaques de tapas B3). Lavada y deshojinada de tubos flux. Colocación de cemento refractaria en topas. Desmontar empaques tortuga y cambiar nuevos. Desmontar cambia de cristal de nivel y empaques. Revisión y limpieza del control flotador de nivel. Cambio de cableada del control de nivel, capsula de mercurio o microwich. Revisión y reapriete de conexiones electrónicos. Cierre de Caldera en general (se recomienda prueba hidrostática). Limpieza del quemador principal ajuste de chispa y piloto. Pruebas de funcionamiento arranque y carburación. Puesta en marcha.																						



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL																											
			<table border="1"> <tr> <td>Bombas de calor</td> <td>Mantenimiento preventivo de bombas de calor Roypak, Heat Siphon, 134,500 BTU. Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciado y recarga de gas.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Filtros de cartucho</td> <td>Mantenimiento preventivo a filtros Hayward C5020. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucho, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor Roypak, Heat Siphon, 134,500 BTU. Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciado y recarga de gas.			Filtros de cartucho	Mantenimiento preventivo a filtros Hayward C5020. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucho, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.																									
Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor Roypak, Heat Siphon, 134,500 BTU. Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciado y recarga de gas.																																	
Filtros de cartucho	Mantenimiento preventivo a filtros Hayward C5020. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucho, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.																																	
			<table border="1"> <tr> <td>Alberca:</td> <td>Eduardo Malina</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Equipos</td> <td>Descripción</td> <td>U.M.</td> <td>CANT</td> </tr> <tr> <td>Filtros de arena</td> <td>Mantenimiento preventivo a filtros Hayward (\$36012). Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucho, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Motobombas</td> <td>Mantenimiento preventivo a motobombas, Siemens 10HP. Cambio de sello mecánico, cambio de junta mecánica, cambio de rodamiento, realizada de devanada, revisión de ajuste de cojas, lavada con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Generador de vapor</td> <td>Mantenimiento preventivo a generador de vapor, Cleaver Brooks CB-200-60. Iniciar una secuencia de encendido para verificar su actual funcionamiento, operación, fallas, combustible, fuga baja, media, y alta, así como sus protecciones de seguridad. Desmontar quemador principal. Abrir equipo, tapa frontal, intermedia y verificar retractoría. Revisar estado del electrado de chispa y resortes de ignición (posible cambio). Destapar tapa posterior y revisar retractoría (posible resonar). Cambio de empaques de tapas 83). Lavada y desahollada de tubos flux. Colocación de cemento refractario en tapas. Desmontar empaques tortuga y cambiar nuevos. Desmontar cambio de cristal de nivel y empaques. Revisión y limpieza del control flotador de nivel. Cambio de cableado del control de nivel, capsula de mercurio o microswitch. Revisión y reapriete de conexiones electrónicas. Cierre de caldera en general (se recomienda prueba hidrostática). Limpieza del quemador principal ajuste de chispa y piloto. Pruebas de funcionamiento arranque y carburación. Puesta en marcha.</td> <td>SERVICIO</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Bombas de calor</td> <td>Mantenimiento preventivo de bombas de calor Heat Siphon 134,500 BTU. Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciado y recarga de gas.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Filtro de cartucho</td> <td>Mantenimiento preventivo a filtros Hayward C5020. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucho, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Alberca:	Eduardo Malina			Equipos	Descripción	U.M.	CANT	Filtros de arena	Mantenimiento preventivo a filtros Hayward (\$36012). Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucho, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.			Motobombas	Mantenimiento preventivo a motobombas, Siemens 10HP. Cambio de sello mecánico, cambio de junta mecánica, cambio de rodamiento, realizada de devanada, revisión de ajuste de cojas, lavada con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.			Generador de vapor	Mantenimiento preventivo a generador de vapor, Cleaver Brooks CB-200-60. Iniciar una secuencia de encendido para verificar su actual funcionamiento, operación, fallas, combustible, fuga baja, media, y alta, así como sus protecciones de seguridad. Desmontar quemador principal. Abrir equipo, tapa frontal, intermedia y verificar retractoría. Revisar estado del electrado de chispa y resortes de ignición (posible cambio). Destapar tapa posterior y revisar retractoría (posible resonar). Cambio de empaques de tapas 83). Lavada y desahollada de tubos flux. Colocación de cemento refractario en tapas. Desmontar empaques tortuga y cambiar nuevos. Desmontar cambio de cristal de nivel y empaques. Revisión y limpieza del control flotador de nivel. Cambio de cableado del control de nivel, capsula de mercurio o microswitch. Revisión y reapriete de conexiones electrónicas. Cierre de caldera en general (se recomienda prueba hidrostática). Limpieza del quemador principal ajuste de chispa y piloto. Pruebas de funcionamiento arranque y carburación. Puesta en marcha.	SERVICIO	5	Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor Heat Siphon 134,500 BTU. Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciado y recarga de gas.			Filtro de cartucho	Mantenimiento preventivo a filtros Hayward C5020. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucho, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.					
Alberca:	Eduardo Malina																																	
Equipos	Descripción	U.M.	CANT																															
Filtros de arena	Mantenimiento preventivo a filtros Hayward (\$36012). Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucho, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.																																	
Motobombas	Mantenimiento preventivo a motobombas, Siemens 10HP. Cambio de sello mecánico, cambio de junta mecánica, cambio de rodamiento, realizada de devanada, revisión de ajuste de cojas, lavada con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.																																	
Generador de vapor	Mantenimiento preventivo a generador de vapor, Cleaver Brooks CB-200-60. Iniciar una secuencia de encendido para verificar su actual funcionamiento, operación, fallas, combustible, fuga baja, media, y alta, así como sus protecciones de seguridad. Desmontar quemador principal. Abrir equipo, tapa frontal, intermedia y verificar retractoría. Revisar estado del electrado de chispa y resortes de ignición (posible cambio). Destapar tapa posterior y revisar retractoría (posible resonar). Cambio de empaques de tapas 83). Lavada y desahollada de tubos flux. Colocación de cemento refractario en tapas. Desmontar empaques tortuga y cambiar nuevos. Desmontar cambio de cristal de nivel y empaques. Revisión y limpieza del control flotador de nivel. Cambio de cableado del control de nivel, capsula de mercurio o microswitch. Revisión y reapriete de conexiones electrónicas. Cierre de caldera en general (se recomienda prueba hidrostática). Limpieza del quemador principal ajuste de chispa y piloto. Pruebas de funcionamiento arranque y carburación. Puesta en marcha.	SERVICIO	5																															
Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor Heat Siphon 134,500 BTU. Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (sensores, tarjeta madre y capacitores), vaciado y recarga de gas.																																	
Filtro de cartucho	Mantenimiento preventivo a filtros Hayward C5020. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucho, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.																																	
			<table border="1"> <tr> <td>Alberca:</td> <td>Oceania</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Equipos</td> <td>DESCRIPCIÓN</td> <td>U.M.</td> <td>CANT</td> </tr> <tr> <td>Filtros</td> <td>Mantenimiento preventivo a filtros Comercial Fibreglass sand filter 1.54 M2 área filtrante. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena o cartucho, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.</td> <td>SERVICIO</td> <td>5</td> </tr> </table>	Alberca:	Oceania			Equipos	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT	Filtros	Mantenimiento preventivo a filtros Comercial Fibreglass sand filter 1.54 M2 área filtrante. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena o cartucho, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.	SERVICIO	5																			
Alberca:	Oceania																																	
Equipos	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT																															
Filtros	Mantenimiento preventivo a filtros Comercial Fibreglass sand filter 1.54 M2 área filtrante. Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena o cartucho, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.	SERVICIO	5																															



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL																				
			<table border="1"> <tr> <td>Motabombas</td> <td>Mantenimiento preventivo a motabombas, Weg 10HP. Cambia de sella mecánica, cambia de junta mecánica, cambia de radamiento, realiado de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bombas de calor</td> <td>Mantenimiento preventivo de bombas de calor PENTAIR 140,000 BTU, Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (senares, tarjeta madre y capacitores), vaciada y recarga de gas.</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Motabombas	Mantenimiento preventivo a motabombas, Weg 10HP. Cambia de sella mecánica, cambia de junta mecánica, cambia de radamiento, realiado de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.			Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor PENTAIR 140,000 BTU, Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (senares, tarjeta madre y capacitores), vaciada y recarga de gas.																		
Motabombas	Mantenimiento preventivo a motabombas, Weg 10HP. Cambia de sella mecánica, cambia de junta mecánica, cambia de radamiento, realiado de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.																										
Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor PENTAIR 140,000 BTU, Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (senares, tarjeta madre y capacitores), vaciada y recarga de gas.																										
			<table border="1"> <tr> <td>Alberca:</td> <td>Ramón López Velarde</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Equipo</td> <td>Descripción</td> <td>U.M.</td> <td>CANT</td> </tr> <tr> <td>Filtros</td> <td>Mantenimiento preventivo a filtros del área filtrante, Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Motabombas</td> <td>Mantenimiento preventivo a motabombas, Cambio de sella mecánica, cambia de junta mecánica, cambia de radamiento, realiado de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.</td> <td>SERVICIO</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Bombas de calor</td> <td>Mantenimiento preventivo de bombas de calor, Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (senares, tarjeta madre y capacitores), vaciada y recarga de gas.</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Alberca:	Ramón López Velarde			Equipo	Descripción	U.M.	CANT	Filtros	Mantenimiento preventivo a filtros del área filtrante, Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.			Motabombas	Mantenimiento preventivo a motabombas, Cambio de sella mecánica, cambia de junta mecánica, cambia de radamiento, realiado de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.	SERVICIO	5	Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor, Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (senares, tarjeta madre y capacitores), vaciada y recarga de gas.						
Alberca:	Ramón López Velarde																										
Equipo	Descripción	U.M.	CANT																								
Filtros	Mantenimiento preventivo a filtros del área filtrante, Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.																										
Motabombas	Mantenimiento preventivo a motabombas, Cambio de sella mecánica, cambia de junta mecánica, cambia de radamiento, realiado de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrica de estator, limpieza y pintura en general.	SERVICIO	5																								
Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor, Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (senares, tarjeta madre y capacitores), vaciada y recarga de gas.																										
			<table border="1"> <tr> <td>Alberca:</td> <td>Pino Suárez</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Equipo</td> <td>Descripción</td> <td>U.M.</td> <td>CANT</td> </tr> <tr> <td>Filtros</td> <td>Mantenimiento preventivo a filtros del área filtrante, Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Motabombas</td> <td>Mantenimiento preventivo a motabombas, Cambio de sella mecánico, cambio de junta mecánica, cambia de radamiento, realiado de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrico de estator, limpieza y pintura en general.</td> <td>SERVICIO</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Bombas de calor</td> <td>Mantenimiento preventivo de bombas de calor, Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (senares, tarjeta madre y capacitores), vaciada y recarga de gas.</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Alberca:	Pino Suárez			Equipo	Descripción	U.M.	CANT	Filtros	Mantenimiento preventivo a filtros del área filtrante, Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.			Motabombas	Mantenimiento preventivo a motabombas, Cambio de sella mecánico, cambio de junta mecánica, cambia de radamiento, realiado de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrico de estator, limpieza y pintura en general.	SERVICIO	5	Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor, Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (senares, tarjeta madre y capacitores), vaciada y recarga de gas.						
Alberca:	Pino Suárez																										
Equipo	Descripción	U.M.	CANT																								
Filtros	Mantenimiento preventivo a filtros del área filtrante, Revisión de funcionamiento de válvulas, revisión de manómetros, revisión de arena a cartucha, limpieza exterior, revisión de válvulas de purga y limpieza de vaso de observación.																										
Motabombas	Mantenimiento preventivo a motabombas, Cambio de sella mecánico, cambio de junta mecánica, cambia de radamiento, realiado de devanada, revisión de ajuste de cajas, lavada con dieléctrico de estator, limpieza y pintura en general.	SERVICIO	5																								
Bombas de calor	Mantenimiento preventivo de bombas de calor, Limpieza de evaporador y condensador, verificación de voltaje y amperaje, medición de gas refrigerante, reparación de fugas, revisión de componentes (senares, tarjeta madre y capacitores), vaciada y recarga de gas.																										
			<p>Este servicio se requiere con la finalidad de conservar las equipas en buenas condiciones de operación y alargar la vida útil del equipo e instalaciones y prevenir la suspensión de las actividades por imprevistos extremos.</p> <p>Mantenimiento preventivo del equipo.</p> <p>Aunada a la anterior a todas las equipos se les deberá realizar una inspección física del equipamiento para conservarlo en condiciones de operación aplicanda las siguientes puntas:</p> <p>a) Encendida, apagado y revisión del funcionamiento electrónico de los equipos.</p>																								



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL																												
			<p>b) Revisión de conexiones y componentes de sus conductores eléctricos.</p> <p>c) Revisión y programación correcta de las equipas.</p> <p>d) Aspirado de interior y exterior, sapeteado de filtros, lubricaciones de engranajes. Limpieza de carcasas con materiales especializados.</p> <p>B) MANTENIMIENTO FÍSICO--QUÍMICO UNA VEZ AL MES DE AGOSTO A DICIEMBRE. Mantenimiento físico--química y bacteriológico de albercas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>Alberca</th> <th>Unidad de medida</th> <th>Periodicidad</th> <th>Meses</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>P. Elías Calles (Fosa de Clavados)</td> <td rowspan="10">Servicio</td> <td rowspan="10">Mensual</td> <td rowspan="10">5</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>P. Elías Calles (Alberca Semi Olímpica)</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Mactezuma</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Venustiano Carranza</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Tibio Muñoz</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Velódromo Olímpico "Agustín Melgar"</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Eduarda Malina</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Oceania</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Ramón López Velarde</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Pina Suárez</td> </tr> </tbody> </table> <p>Con el objeto de conservar el estado del agua en buenas condiciones de operación y salubridad se requiere de este servicio.</p> <p>1.-) EVALUACIÓN PRELIMINAR</p> <p>Mantenimiento preventivo del agua.</p> <p>Mantenimiento físico, químico, visual y bacteriológico del estado del agua, evaluando y conservando en condiciones de operación las siguientes puntas:</p> <p>Rubras por considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> *) Clara residual libre *) PH *) Cloraminas *) Dureza *) Alcalinidad total *) Conductividad *) Valor ORP *) Bacterias mesofílicas aerobias *) Coliformes totales *) Coliformes fecales *) Parásitos *) Turbidez *) Filtración <p>Acciones por considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Aspirado. * Recolección de sólidos con la red saca hojas. * Retro lavada de filtros de arena. * Manómetros de entrada de filtra y salida del mismo. * Limpieza de canastilla y garganta de desnatadoras. * Limpieza de trampa de pelo de las motobombas. 	#	Alberca	Unidad de medida	Periodicidad	Meses	1	P. Elías Calles (Fosa de Clavados)	Servicio	Mensual	5	2	P. Elías Calles (Alberca Semi Olímpica)	3	Mactezuma	4	Venustiano Carranza	5	Tibio Muñoz	6	Velódromo Olímpico "Agustín Melgar"	7	Eduarda Malina	8	Oceania	9	Ramón López Velarde	10	Pina Suárez				
#	Alberca	Unidad de medida	Periodicidad	Meses																															
1	P. Elías Calles (Fosa de Clavados)	Servicio	Mensual	5																															
2	P. Elías Calles (Alberca Semi Olímpica)																																		
3	Mactezuma																																		
4	Venustiano Carranza																																		
5	Tibio Muñoz																																		
6	Velódromo Olímpico "Agustín Melgar"																																		
7	Eduarda Malina																																		
8	Oceania																																		
9	Ramón López Velarde																																		
10	Pina Suárez																																		





NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			<p>* Limpieza de azuleja de muras perimetrales. * Limpieza de equipas periféricos empleadas para mantener en servicio la alberca y la fasa de clavadas.</p> <p>El "Prestador del servicio" deberá presentar cronograma de trabajo que indique el tiempo estimado del servicio. Y aceptar las acuerdos con las resguardantes del equipa, el día y la hora en el cual se podrá realizar el mantenimiento para no afectar las actividades diarias.</p> <p>Este servicio deberá incluir todas las productos químicas requeridas para el tratamiento diario del agua.</p> <p>Las productos químicas que se deberán utilizar son:</p> <p>Bases cloradas (ejemplo: hipoclorito de calcio) permitidas por la norma oficial mexicana NOM-245-ssa1-2010.</p> <p>Las requisitas sanitarias y calidad del agua que deben cumplir las albercas son:</p> <p>*) Nivel de PH *) Algicida *) Reactivos DPD1, DPD3, Rqjo fenol, Reactiva 4, Reactiva 6, Reactiva 7 y equipos portátiles para las pruebas calorimétricas de respaldo del estado químico del agua.</p> <p>c) Realizar análisis bacteriológico mensualmente para garantizar la calidad del agua a los usuarios según la norma oficial mexicana NOM-245-ssa1-2010 y requisitos sanitarios y calidad del agua que deben cumplir las albercas, el resultado de los análisis deberá de ser por medio de laboratorio certificada y deberá presentar la copia de la acreditación ante la "Entidad Mexicana de Acreditación A.C." Se deberá entregar dicha certificación.</p> <p>d) Frecuencia de las pruebas: *) Cloro libre cada 4 horas *) PH cada 4 horas *) Cloramias 1 vez por día *) Dureza 1 vez a la semana *) Alcalinidad total 1 vez a la semana *) Conductividad 1 vez al mes *) Valor ORP 1 vez al mes *) Coliformes totales 1 vez al mes *) Coliformes fecales Bimensual *) Transparencia diaria</p> <p>e) El prestador del servicio deberá contar con carta del fabricante de ser distribuidor y deberá contar con la certificación IQS ISO 9000, NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, con la finalidad de garantizar los productos químicos.</p> <p>f) El prestador de los servicios deberá proporcionar el equipa para el control de los parámetros de química de clara libre y PH.</p> <p>PERIODICIDAD DE LAS ACCIONES A CONSIDERAR</p> <p>* Filtración. - las 24 horas del día, correspondientes a los meses de agosto a diciembre de 2019</p> <p>* Aspirada. - se realizará sin tirar agua y apegado a los criterios institucionales que para ella se establezca.</p> <p>* Recolección de salidas con la red saca hajas. - cada tercer día antes del inicio de las actividades.</p> <p>* Retro lavada de filtras de arena. - cada vez que lo diferencia entre la medida de</p>				



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL																								
			<p>las manómetros de entrada del filtra y salida del misma sea na menos de 0.5 kg.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Limpieza de canastilla y garganta de desnatadoras. - diariamente * Limpieza de trampa de pelo de las motobombas. - diariamente * Limpieza de azuleja de muros perimetrales. - cada tercer día a cada vez que sea necesario conforme al uso de la alberca y fasa de clavados. <p>C-) MANTENIMIENTO CORRECTIVO</p> <p>El prestador del Servicio deberá llevar a cabo el mantenimiento correctivo cuanta los encargadas de las albercas y la fasa de clavadas así lo requieran con la finalidad contar con óptimas condiciones de funcionamiento las equipas que dejen de funcionar o se encuentren dañadas por situaciones inherentes a su misma usa y/a situaciones extraordinarias adversas a la correcta operación, por la que se requiere contar con un mantenimiento correctivo y/a cambia de partes mayores desgastadas y/a dañadas.</p> <p>El prestador del servicio primera deberá llevar a cabo un diagnóstico y revisión del equipo: Una vez realizado el mantenimiento preventivo, se revisará el equipo con procedimiento especial parmenarizado para conocer el estado real del mismo y determinar el tipo de mantenimiento correctivo: reparación y/o cambio de partes, o por las consideraciones del daño el reemplaza total. La valoración será realizada bajo las siguientes condiciones.</p> <p>Ajuste de encendido, apagada y reparación del funcionamiento electrónico de las equipas.</p> <p>Reparación de conexiones y componentes de sus conductores eléctricas.</p> <p>Cambio o reposición de piezas menares desgastadas o faltantes tales como tornillos, bandas, cambia de aceite, lubricantes, lapas, molduras y similares.</p> <p>Refacciones requeridas.</p> <p>Programación correcta de las equipos.</p> <p>Aspirado de interior y exterior, sapleteada de filtros, lubricaciones de engranajes. Limpieza de carcasas con materiales especializadas.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>Alberca</th> <th>Unidad de medida</th> <th>Periodicidad</th> <th>Meses</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>P. Elías Calles (Alberca Semi Olímpica)</td> <td rowspan="8">Servicio</td> <td rowspan="8">Cuando ia requiera el óreo</td> <td rowspan="8">5</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>P. Elías Calles (Fosa de Clavados)</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Maclezuma</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Venustiana Carranza</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Tibia Muñoz</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Velódromo Olímpico "Agustín Melgar"</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Eduardo Molina</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Oceanía</td> </tr> </tbody> </table>	#	Alberca	Unidad de medida	Periodicidad	Meses	1	P. Elías Calles (Alberca Semi Olímpica)	Servicio	Cuando ia requiera el óreo	5	2	P. Elías Calles (Fosa de Clavados)	3	Maclezuma	4	Venustiana Carranza	5	Tibia Muñoz	6	Velódromo Olímpico "Agustín Melgar"	7	Eduardo Molina	8	Oceanía				
#	Alberca	Unidad de medida	Periodicidad	Meses																											
1	P. Elías Calles (Alberca Semi Olímpica)	Servicio	Cuando ia requiera el óreo	5																											
2	P. Elías Calles (Fosa de Clavados)																														
3	Maclezuma																														
4	Venustiana Carranza																														
5	Tibia Muñoz																														
6	Velódromo Olímpico "Agustín Melgar"																														
7	Eduardo Molina																														
8	Oceanía																														



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL																																																																																																
			CATALOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO CORRECTIVO: P. ELÍAS CALLES (Alberca Semi Olímpica):																																																																																																				
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>U.M.</th> <th>CANT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Pro Series de 30" con válvula de 6 posiciones de 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Pro Series de 36" salidas laterales. Sin válvula</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Pentair Tagelus de 30" can Válvula de 6 posiciones de 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Pentair Triton II de 36" salidas laterales. Sin Válvula</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Manómetro para presión Hayward, caratula 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Base Hayward para Filtros de 36" Pro Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Base Hayward para Filtros de 18" a 24"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Válvula de alivia de Filtros SP360SX</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Válvula de 5 Puertas 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Válvula de 4 Puertas 1 1/2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Filtros Pro Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Tapa Hayward para Oomo de Filtros SP360SX</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Abrazadera plástica Hayward para Filtros Pro Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ensamble interno Hayward para Filtros S310T2</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ensamble interno Hayward para Filtros S360T2</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Válvula de alivia Hayward para tope de Filtros SP360SX</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Vaso de observación Hayward para Filtros Pro Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ensamble superior de alivia Heyward para Filtros de Cartucho Swim Clear (Todos los modelos)</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Manómetro Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Soporte inferior Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	#	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT		Filtro Hayward Pro Series de 30" con válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1		Filtro Hayward Pro Series de 36" salidas laterales. Sin válvula	PZA	1		Filtro Pentair Tagelus de 30" can Válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1		Filtro Pentair Triton II de 36" salidas laterales. Sin Válvula	PZA	1		Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²	PZA	1		Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²	PZA	1		Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²	PZA	1		Manómetro para presión Hayward, caratula 2"	PZA	1		Base Hayward para Filtros de 36" Pro Series	PZA	1		Base Hayward para Filtros de 18" a 24"	PZA	1		Empaque Hayward para Válvula de alivia de Filtros SP360SX	PZA	1		Empaque Hayward para Válvula de 5 Puertas 2"	PZA	1		Empaque Hayward para Válvula de 4 Puertas 1 1/2"	PZA	1		Empaque Hayward para Filtros Pro Series	PZA	1		Tapa Hayward para Oomo de Filtros SP360SX	PZA	1		Abrazadera plástica Hayward para Filtros Pro Series	PZA	1		Ensamble interno Hayward para Filtros S310T2	PZA	1		Ensamble interno Hayward para Filtros S360T2	PZA	1		Válvula de alivia Hayward para tope de Filtros SP360SX	PZA	1		Vaso de observación Hayward para Filtros Pro Series	PZA	1		Ensamble superior de alivia Heyward para Filtros de Cartucho Swim Clear (Todos los modelos)	PZA	1		Manómetro Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear	PZA	1		Soporte inferior Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1				
#	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT																																																																																																				
	Filtro Hayward Pro Series de 30" con válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1																																																																																																				
	Filtro Hayward Pro Series de 36" salidas laterales. Sin válvula	PZA	1																																																																																																				
	Filtro Pentair Tagelus de 30" can Válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1																																																																																																				
	Filtro Pentair Triton II de 36" salidas laterales. Sin Válvula	PZA	1																																																																																																				
	Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²	PZA	1																																																																																																				
	Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²	PZA	1																																																																																																				
	Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²	PZA	1																																																																																																				
	Manómetro para presión Hayward, caratula 2"	PZA	1																																																																																																				
	Base Hayward para Filtros de 36" Pro Series	PZA	1																																																																																																				
	Base Hayward para Filtros de 18" a 24"	PZA	1																																																																																																				
	Empaque Hayward para Válvula de alivia de Filtros SP360SX	PZA	1																																																																																																				
	Empaque Hayward para Válvula de 5 Puertas 2"	PZA	1																																																																																																				
	Empaque Hayward para Válvula de 4 Puertas 1 1/2"	PZA	1																																																																																																				
	Empaque Hayward para Filtros Pro Series	PZA	1																																																																																																				
	Tapa Hayward para Oomo de Filtros SP360SX	PZA	1																																																																																																				
	Abrazadera plástica Hayward para Filtros Pro Series	PZA	1																																																																																																				
	Ensamble interno Hayward para Filtros S310T2	PZA	1																																																																																																				
	Ensamble interno Hayward para Filtros S360T2	PZA	1																																																																																																				
	Válvula de alivia Hayward para tope de Filtros SP360SX	PZA	1																																																																																																				
	Vaso de observación Hayward para Filtros Pro Series	PZA	1																																																																																																				
	Ensamble superior de alivia Heyward para Filtros de Cartucho Swim Clear (Todos los modelos)	PZA	1																																																																																																				
	Manómetro Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear	PZA	1																																																																																																				
	Soporte inferior Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1																																																																																																				



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			SopORTE Inferior Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear	PZA	1		
			SopORTE Superior Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1		
			SopORTE Superior Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear C2025	PZA	1		
			SopORTE Superior Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear C3025 y C4025	PZA	1		
			SopORTE Superior Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear C5025	PZA	1		
			Kit Hayward de Tuercas unión para Filtros de Cartucho Swim Clear	PZA	1		
			Kit Hayward de Abrazadera para Filtro de Cartucho Swim Clear	PZA	1		
			Perilla para cierre Hayward para filtro Star Clear	PZA	1		
			Tapón para Boquilla de aspirada Hayward de 1½"	PZA	1		
			Tuerca Unión Hayward para TriStar y Filtro Swim Clear	PZA	1		
			Seila Mecánico Hayward para TriStar	PZA	1		
			Canastilla Hayward para Trampa de Pela TriStar	PZA	1		
			Impulsor Hayward para TriStar 3 HP	PZA	1		
			Difusor Hayward para TriStar	PZA	1		
			Empaque Hayward para Carcasa TriStar	PZA	1		
			Empaque Hayward para Difusor TriStar	PZA	1		
			Empaque Hayward para Trampa de Pela TriStar	PZA	1		
		2	MOTOBOMBAS				
			Tornilla Hayward para Impulsores de Bamba TriStar	PZA	1		
			Tapa Hayward para Trampa de Pela TriStar	PZA	1		
			Impulsor Hayward para Super II 3 HP	PZA	1		
			Empaque Hayward para tapa de Trampa de pelo Super II	PZA	1		
			Tapa Hayward para Trampa de pelo Super II	PZA	1		
			Canastilla Hayward para Trampa de pelo Super II	PZA	1		
			Empaque Hayward para tapa de Trampa de pelo Power Flo	PZA	1		
			Canastilla Hayward para Trampa de pelo Power Flo	PZA	1		
			Tapa Hayward para Trampa pelo Power Flo	PZA	1		



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			3	VÁLVULAS	Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" para Filtra de 16" a 24"	PZA	1	
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtra de 30" y 36"	PZA	1	
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" lateral	PZA	1	
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" lateral	PZA	1	
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtra de 36" lateral	PZA	1	
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtra de T.D. lateral	PZA	1	
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" para Filtra de T.D. lateral	PZA	1	
					Válvula bola Hayward de 1½"	PZA	1	
					Válvula bola Hayward de 2"	PZA	1	
					Válvula Check Pentair horizontal de papalote, de 1.5"	PZA	1	
					Vasa de observación Hayward en línea para retralavada de 1½"	PZA	1	
					Vasa de observación Hayward en línea para retralavada de 2"	PZA	1	
					Tuerca unión Hayward de 1½"	PZA	1	
					Tuerca unión Hayward de 2"	PZA	1	
					Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 1½" para Filtras de 16" a 24"	PZA	1	
					Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 2" para Filtra Tagelus de 30"	PZA	1	
					Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 2" para Filtro Tritón II de 36" lateral	PZA	1	
					Válvula de tres vías Pentair de 1½ a 2"	PZA	1	
					Válvula check Pentair horizontal de resarte c/mirillo, de 2"	PZA	1	
			4	CALDERA	Kit de Conversión HW de Gran Altura para Calentador Low Nox de 150,000 BTU'S	PZA	1	
					Kit alta fluja para calentador HS Low Nox	PZA	1	
					Kit cabezal Hayward p/calentador Low Nox	PZA	1	
					Kit soporte para cabezal Hayward p/calentador Low Nox	PZA	1	
					Kit Bypass Hayward para calentador Low Nox	PZA	1	
					Intercambiador Hayward para calentador Low Nox 500,000 BTU'S	PZA	1	



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
				Transformador Hayward para calentador Low Nax	PZA	1		
				Transformador Hayward para calentador HSeries	PZA	1		
				Ventilador Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
				Válvula Hayward para calentador Low Nax para gas natural	PZA	1		
				Switch de vacío Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
				Switch de encendido Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
				Switch de flama Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
				Swich de presión Hayward para calentador law nox	PZA	1		
				Cabezal Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
				Empaque Hayward para tuerca unión calentador law NaxEMP TUERCA UNION HW P/CAL LN	PZA	1		
				Tarjeta digital Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
				Tarjeta madre Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
		5	BOMBA DE CALOR	Compresor Hayward para bomba de calar 140,000 BTU'S Heat pra	PZA	1		
				Capacitor Hayward para compresor bomba de color Heat pra	PZA	1		
				Capacitor Hayward para ventilador bomba de calar Heat pra	PZA	1		
				Fusible Hayward para bomba de calar Heat pra	PZA	1		
				Tarjeta Hayward para bomba de calar 140,000 BTUS	PZA	1		
				Tarjeta digital Hayward para bomba de calar 95,000/110,000 BTUS	PZA	1		
				Válvula de expansión Hayward para bomba de calar 110,000 BTUS	PZA	1		
				válvula de expansión Hayward 116,000 BTU'S	PZA	1		
				Ventilador Hayword para bomba de color	PZA	1		
				Switch de presión de agua Hayward para bomba de calar	PZA	1		
				Switch Defrost Hayward para bomba de calar 95,000 y 140,000 BTU'S	PZA	1		
				Switch Defrost Hayward para bomba de calar 65,000 y 112,000 BTU'S	PZA	1		



NÚMERO CDNSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL																																																																			
			<table border="1"> <tr> <td>Tarjeta Madre Hayward para bamba de calar 95,000 Y 140,000 BTU'S</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Transformador Hayward para bamba de calar 50,000, 65,000 Y 110,000 BTU'S</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Tarjeta digital Hayward para bamba de calar HP21002 Y HP6002</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Switch de presión Hayward para bamba de calar</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Switch alta presión hayward para bamba de calar</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Sensor de temperatura hayward para bamba de calar</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Tarjeta madre hayward para bamba de calar</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> </table>	Tarjeta Madre Hayward para bamba de calar 95,000 Y 140,000 BTU'S	PZA	1	Transformador Hayward para bamba de calar 50,000, 65,000 Y 110,000 BTU'S	PZA	1	Tarjeta digital Hayward para bamba de calar HP21002 Y HP6002	PZA	1	Switch de presión Hayward para bamba de calar	PZA	1	Switch alta presión hayward para bamba de calar	PZA	1	Sensor de temperatura hayward para bamba de calar	PZA	1	Tarjeta madre hayward para bamba de calar	PZA	1																																																		
Tarjeta Madre Hayward para bamba de calar 95,000 Y 140,000 BTU'S	PZA	1																																																																								
Transformador Hayward para bamba de calar 50,000, 65,000 Y 110,000 BTU'S	PZA	1																																																																								
Tarjeta digital Hayward para bamba de calar HP21002 Y HP6002	PZA	1																																																																								
Switch de presión Hayward para bamba de calar	PZA	1																																																																								
Switch alta presión hayward para bamba de calar	PZA	1																																																																								
Sensor de temperatura hayward para bamba de calar	PZA	1																																																																								
Tarjeta madre hayward para bamba de calar	PZA	1																																																																								
			P. ELÍAS CALLES (Fosa de clavados):																																																																							
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>U.M.</th> <th>CANT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Filtro Hayward Pra Series de 30" con válvula de 6 pasicaciones de 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Pra Series de 36" salidas laterales. Sin válvula</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Pentair Togeius de 30" con Válvula de 6 posiciones de 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Pentair Tritan II de 36" salidas laterales. Sin Válvula</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Manometra para presión Hayward, caratula 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Base Hayward para Filtras de 36" Pra Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Base Hayward para Filtras de 18" a 24"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Válvulo de alivia de Filtras SP360SX</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Válvula de 5 Puertas 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Válvula de 4 Puertas 1 1/2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Filtras Pro Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Tapa Hayward para Dama de Filtras SP360SX</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Abrazadera plástica Hayward para Filtras Pra Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	#	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT	1	Filtro Hayward Pra Series de 30" con válvula de 6 pasicaciones de 2"	PZA	1		Filtro Hayward Pra Series de 36" salidas laterales. Sin válvula	PZA	1		Filtro Pentair Togeius de 30" con Válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1		Filtro Pentair Tritan II de 36" salidas laterales. Sin Válvula	PZA	1		Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²	PZA	1		Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²	PZA	1		Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²	PZA	1		Manometra para presión Hayward, caratula 2"	PZA	1		Base Hayward para Filtras de 36" Pra Series	PZA	1		Base Hayward para Filtras de 18" a 24"	PZA	1		Empaque Hayward para Válvulo de alivia de Filtras SP360SX	PZA	1		Empaque Hayward para Válvula de 5 Puertas 2"	PZA	1		Empaque Hayward para Válvula de 4 Puertas 1 1/2"	PZA	1		Empaque Hayward para Filtras Pro Series	PZA	1		Tapa Hayward para Dama de Filtras SP360SX	PZA	1		Abrazadera plástica Hayward para Filtras Pra Series	PZA	1			
#	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT																																																																							
1	Filtro Hayward Pra Series de 30" con válvula de 6 pasicaciones de 2"	PZA	1																																																																							
	Filtro Hayward Pra Series de 36" salidas laterales. Sin válvula	PZA	1																																																																							
	Filtro Pentair Togeius de 30" con Válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1																																																																							
	Filtro Pentair Tritan II de 36" salidas laterales. Sin Válvula	PZA	1																																																																							
	Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²	PZA	1																																																																							
	Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²	PZA	1																																																																							
	Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²	PZA	1																																																																							
	Manometra para presión Hayward, caratula 2"	PZA	1																																																																							
	Base Hayward para Filtras de 36" Pra Series	PZA	1																																																																							
	Base Hayward para Filtras de 18" a 24"	PZA	1																																																																							
	Empaque Hayward para Válvulo de alivia de Filtras SP360SX	PZA	1																																																																							
	Empaque Hayward para Válvula de 5 Puertas 2"	PZA	1																																																																							
	Empaque Hayward para Válvula de 4 Puertas 1 1/2"	PZA	1																																																																							
	Empaque Hayward para Filtras Pro Series	PZA	1																																																																							
	Tapa Hayward para Dama de Filtras SP360SX	PZA	1																																																																							
	Abrazadera plástica Hayward para Filtras Pra Series	PZA	1																																																																							



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO			CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
					Ensamble interna Hayward para Filtras S310T2	PZA	1		
					Ensamble interno Hayward para Filtras S360T2	PZA	1		
					Válvula de alivia Hayward para tapa de Filtras SP360SX	PZA	1		
					Vaso de observación Hayward para Filtras Pra Series	PZA	1		
					Ensamble superior de alivia Hayward para Filtras de Cartucha Swim Clear (todas las modelos)	PZA	1		
					Manómetro Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear	PZA	1		
					Saparte Inferior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1		
					Soporte Inferior Hayward para Filtras de Cartucha Swim Clear	PZA	1		
					Soporte Superior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1		
					Saporte Superior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear C2025	PZA	1		
					Saporte Superior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear C3025 y C4025	PZA	1		
					Saporte Superior Hayward para Filtras de Cartucha Swim Clear C5025	PZA	1		
					Kit Hayward de Tuercas unión para Filtras de Cartucha Swim Clear	PZA	1		
					Kit Hayward de Abrazadera para Filtro de Cartucho Swim Clear	PZA	1		
					Perfil para cierre Hayward para filtro Star Clear	PZA	1		
			2	MOTOBOMBAS	Tapón para Boquilla de aspirado Hayward de 1½"	PZA	1		
					Tuerca Unión Hayward para TriStar y Filtro Swim Clear	PZA	1		
					Sella Mecánica Hayward para TriStar	PZA	1		
					Canastilla Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1		
					Impulsor Hayward para TriStar 3 HP	PZA	1		
					Difusor Hayward para TriStar	PZA	1		
					Empaque Hayward para Carcasa TriStar	PZA	1		
					Empaque Hayward para Difusor TriStar	PZA	1		
					Empaque Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1		
					Tornillo Hayward para Impulsores de Bomba TriStar	PZA	1		
					Tapa Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1		
					Impulsor Hayward para Super II 3 HP	PZA	1		
					Empaque Hayward para tapa de Trampa de pelo Super II	PZA	1		
					Tapa Hayward para Trampa de pelo Super II	PZA	1		
					Canastilla Hayward para Trampa de pelo Super II	PZA	1		



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			Empaque Hayward para tapa de Trampa de pela Power Fla	PZA	1		
			Canastilla Hayward para Trampa de pela Power Fla	PZA	1		
			Tapa Hayward para Trampa pela Power Fla	PZA	1		
			Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" para Filtra de 16" a 24"	PZA	1		
			Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtra de 30" y 36"	PZA	1		
			Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" lateral	PZA	1		
			Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" lateral	PZA	1		
			Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtra de 36" lateral	PZA	1		
			Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtra de T.D. lateral	PZA	1		
			Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" para Filtra de T.D. lateral	PZA	1		
			Válvula bola Hayward de 1½"	PZA	1		
			Válvula bola Hayward de 2"	PZA	1		
			Válvula Check Pentair horizontal de papalote, de 1.5"	PZA	1		
			Vasa de observación Hayward en línea para retralavada de 1½"	PZA	1		
			Vasa de observación Hayward en línea para retralavada de 2"	PZA	1		
			Tuerca unión Hayward de 1½"	PZA	1		
			Tuerca unión Hayward de 2"	PZA	1		
			Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 1½" para Filtras de 16" a 24"	PZA	1		
			Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 2" para Filtra Tegelus de 30"	PZA	1		
			Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 2" para Filtra Tritán II de 36" lateral	PZA	1		
			Válvula de tres vías Pentair de 1½" a 2"	PZA	1		
			Válvula check Pentair horizontal de resorte c/mirilla, de 2"	PZA	1		
			Kit de Conversión HW de Gran Altura para Calentador Law Nax de 150,000 BTU'S	PZA	1		
			Kit alta fluja para calentador HS Low Nox	PZA	1		
			Kit cabezal Hayward p/calentador Law Nax	PZA	1		
			Kit saparte para cabezal Hayward p/calentador Law Nax	PZA	1		
			Kit Bypass Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Intercambiador Hayward para calentador Law Nox 500,000 BTU'S	PZA	1		
			Transformador Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
		3	VÁLVULAS				
		4	CALDERA				



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			Transformador Hayward para calentador HSeries	PZA	1		
			Ventilador Hayward para calentador Low Nox	PZA	1		
			Válvula Hayward para calentador Low Nox para gas natural	PZA	1		
			Switch de vacío Hayward para calentador Low Nox	PZA	1		
			Switch de encendida Hayward para calentador Low Nox	PZA	1		
			Switch de flama Hayward para calentador Low Nox	PZA	1		
			Swich de presión Hayward para calentador low nox	PZA	1		
			Cabezal Hayward para calentador Low Nox	PZA	1		
			Empaque Hayward para tuerca unión calentador low NoxEMP TUERCA UNION HW P/CAL LN	PZA	1		
			Tarjeta digital Hayward para calentador Low Nox	PZA	1		
			Tarjeta madre Hayward para calentador Low Nox	PZA	1		
		5	BOMBA DE CALOR				
			Compresor Hayward para bomba de calor 140,000 BTU'S Heat pra	PZA	1		
			Capacitor Hayward para compresor bomba de calor Heat pro	PZA	1		
			Capacitor Hayward para ventilador bomba de calor Heat pro	PZA	1		
			Fusible Hayward para bomba de calor Heat pra	PZA	1		
			Tarjeta Hayward para bomba de calor 140,000 BTUS	PZA	1		
			Tarjeta digital Hayward para bomba de calor 95,000/110,000 BTUS	PZA	1		
			Válvula de expansión Hayward para bomba de calor 110,000 BTUS	PZA	1		
			válvula de expansión Hayward 116,000 BTU'S	PZA	1		
			Ventilador Hayward para bomba de calor	PZA	1		
			Switch de presión de agua Hayward para bomba de calor	PZA	1		
			Switch Defrast Hayward para bomba de calor 95,000 y 140,000 BTUS	PZA	1		
			Swlch Defrast Hayward para bomba de calor 65,000 y 112,000 BTUS	PZA	1		
			Tarjeta Madre Hayward para bomba de calor 95,000 Y 140,000 BTUS	PZA	1		
			Transformador Hayward para bomba de calor 50,000, 65,000 Y 110,000 BTU'S	PZA	1		
			Tarjeta digital Hayward para bomba de calor HP21002 Y	PZA	1		



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL																																																																																											
			<table border="1"> <tr> <td></td> <td>HP6002</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Switch de presión Hayward para bomba de calor</td> <td>PZA</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Switch alta presión hayward para bomba de calor</td> <td>PZA</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sensor de temperatura hayward para bomba de calor</td> <td>PZA</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Tarjeta madre hayward para bomba de calor</td> <td>PZA</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		HP6002								Switch de presión Hayward para bomba de calor	PZA	1						Switch alta presión hayward para bomba de calor	PZA	1						Sensor de temperatura hayward para bomba de calor	PZA	1						Tarjeta madre hayward para bomba de calor	PZA	1																																																											
	HP6002																																																																																																	
	Switch de presión Hayward para bomba de calor	PZA	1																																																																																															
	Switch alta presión hayward para bomba de calor	PZA	1																																																																																															
	Sensor de temperatura hayward para bomba de calor	PZA	1																																																																																															
	Tarjeta madre hayward para bomba de calor	PZA	1																																																																																															
			CENTRO DEPORTIVO MOCTEZUMA:																																																																																															
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>U.M.</th> <th>CANT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Pra Series de 30" con válvula de 6 posiciones de 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Pra Series de 36" salidas laterales. Sin válvula</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Pentair Tagelus de 30" con Válvula de 6 posiciones de 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Pentair Tritan II de 36" salidas laterales. Sin Válvula</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Manómetro para presión Hayward, caratula 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Base Hayward para Filtros de 36" Pra Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Base Hayward para Filtros de 18" o 24"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>FILTROS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Válvula de alivio de Filtros SP360SX</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Válvula de 5 Puertos 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Válvula de 4 Puertos 1 1/2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Filtros Pra Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Tapo Hayward para Domo de Filtros SP360SX</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Abrazadera plástica Hayward para Filtros Pra Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ensamble interno Hayward para Filtros S310T2</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ensamble interna Hayward para Filtros S360T2</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Válvula de alivio Hayward para tapa de Filtros SP360SX</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Vasa de observación Hayward para Filtros Pra Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ensamble superior de alivio Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear (Todos los modelos)</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	#	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT		Filtro Hayward Pra Series de 30" con válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1		Filtro Hayward Pra Series de 36" salidas laterales. Sin válvula	PZA	1		Filtro Pentair Tagelus de 30" con Válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1		Filtro Pentair Tritan II de 36" salidas laterales. Sin Válvula	PZA	1		Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²	PZA	1		Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²	PZA	1		Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²	PZA	1		Manómetro para presión Hayward, caratula 2"	PZA	1		Base Hayward para Filtros de 36" Pra Series	PZA	1		Base Hayward para Filtros de 18" o 24"	PZA	1	1	FILTROS				Empaque Hayward para Válvula de alivio de Filtros SP360SX	PZA	1		Empaque Hayward para Válvula de 5 Puertos 2"	PZA	1		Empaque Hayward para Válvula de 4 Puertos 1 1/2"	PZA	1		Empaque Hayward para Filtros Pra Series	PZA	1		Tapo Hayward para Domo de Filtros SP360SX	PZA	1		Abrazadera plástica Hayward para Filtros Pra Series	PZA	1		Ensamble interno Hayward para Filtros S310T2	PZA	1		Ensamble interna Hayward para Filtros S360T2	PZA	1		Válvula de alivio Hayward para tapa de Filtros SP360SX	PZA	1		Vasa de observación Hayward para Filtros Pra Series	PZA	1		Ensamble superior de alivio Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear (Todos los modelos)	PZA	1			
#	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT																																																																																															
	Filtro Hayward Pra Series de 30" con válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1																																																																																															
	Filtro Hayward Pra Series de 36" salidas laterales. Sin válvula	PZA	1																																																																																															
	Filtro Pentair Tagelus de 30" con Válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1																																																																																															
	Filtro Pentair Tritan II de 36" salidas laterales. Sin Válvula	PZA	1																																																																																															
	Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²	PZA	1																																																																																															
	Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²	PZA	1																																																																																															
	Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²	PZA	1																																																																																															
	Manómetro para presión Hayward, caratula 2"	PZA	1																																																																																															
	Base Hayward para Filtros de 36" Pra Series	PZA	1																																																																																															
	Base Hayward para Filtros de 18" o 24"	PZA	1																																																																																															
1	FILTROS																																																																																																	
	Empaque Hayward para Válvula de alivio de Filtros SP360SX	PZA	1																																																																																															
	Empaque Hayward para Válvula de 5 Puertos 2"	PZA	1																																																																																															
	Empaque Hayward para Válvula de 4 Puertos 1 1/2"	PZA	1																																																																																															
	Empaque Hayward para Filtros Pra Series	PZA	1																																																																																															
	Tapo Hayward para Domo de Filtros SP360SX	PZA	1																																																																																															
	Abrazadera plástica Hayward para Filtros Pra Series	PZA	1																																																																																															
	Ensamble interno Hayward para Filtros S310T2	PZA	1																																																																																															
	Ensamble interna Hayward para Filtros S360T2	PZA	1																																																																																															
	Válvula de alivio Hayward para tapa de Filtros SP360SX	PZA	1																																																																																															
	Vasa de observación Hayward para Filtros Pra Series	PZA	1																																																																																															
	Ensamble superior de alivio Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear (Todos los modelos)	PZA	1																																																																																															



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
				Manómetro Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear	PZA	1		
				Soparte Inferior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1		
				Soparte Inferior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear	PZA	1		
				Soparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1		
				Soparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear C2025	PZA	1		
				Soparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear C3025 y C4025	PZA	1		
				Soparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear C5025	PZA	1		
				Kit Hayward de Tuercas unión para Filtros de Cartucha Swim Clear	PZA	1		
				Kit Hayward de Abrazadera para Filtro de Cartucho Swim Clear	PZA	1		
				Perilla para cierre Hayward para filtro Star Clear	PZA	1		
		2	MOTOBOMBAS	Tapón para Baquilla de aspirada Hayward de 1½"	PZA	1		
				Tuerca Unión Hayward para TriStar y Filtro Swim Clear	PZA	1		
				Sello Mecánica Hayward para TriStar	PZA	1		
				Canastilla Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1		
				Impulsor Hayward para TriStar 3 HP	PZA	1		
				Difusor Hayward para TriStar	PZA	1		
				Empaque Hayward para Carcasa TriStar	PZA	1		
				Empaque Hayward para Difusor TriStar	PZA	1		
				Empaque Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1		
				Tamilla Hayward para Impulsores de Bomba TriStar	PZA	1		
				Tapa Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1		
				Impulsor Hayward para Super II 3 HP	PZA	1		
				Empaque Hayward para tapa de Trampa de pelo Super II	PZA	1		
				Tapa Hayward para Trampa de pelo Super II	PZA	1		
				Canastilla Hayward para Trampa de pelo Super II	PZA	1		
				Empaque Hayward para tapa de Trampa de pelo Power Flo	PZA	1		
				Canastilla Hayward para Trampa de pelo Power Flo	PZA	1		
				Tapa Hayward para Trampa pelo Power Flo	PZA	1		
		3	VÁLVULAS	Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" para Filtro de 16" a 24"	PZA	1		



NÚMERO CDNSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
				Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtro de 30" y 36"	PZA	1		
				Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" lateral	PZA	1		
				Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" lateral	PZA	1		
				Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtro de 36" lateral	PZA	1		
				Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtro de T.D. lateral	PZA	1		
				Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" para Filtro de T.D. lateral	PZA	1		
				Válvula bola Hayward de 1½"	PZA	1		
				Válvula bola Hayward de 2"	PZA	1		
				Válvula Check Pentair horizontal de papalote, de 1.5"	PZA	1		
				Vasa de observación Hayward en línea para retrolavada de 1½"	PZA	1		
				Vasa de observación Hayward en línea para retrolavado de 2"	PZA	1		
				Tuerca unión Hayward de 1½"	PZA	1		
				Tuerca unión Hayward de 2"	PZA	1		
				Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 1½" para Filtros de 16" a 24"	PZA	1		
				Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 2" para Filtro Tagelus de 30"	PZA	1		
				Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 2" para Filtro Tritán II de 36" lateral	PZA	1		
				Válvula de tres vías Pentair de 1½" a 2"	PZA	1		
				Válvula check Pentair horizontal de resorte c/mirilla, de 2"	PZA	1		
		4	CALDERA	Kit de Conversión HW de Gran Altura para Calentador Low Nox de 150,000 BTU'S	PZA	1		
				Kit alto flujo para calentador HS Low Nox	PZA	1		
				Kit cabezal Hayward p/calentador Low Nox	PZA	1		
				Kit saparte para cabezal Hayward p/calentador Low Nox	PZA	1		
				Kit Bypass Hayward para calentador Low Nox	PZA	1		
				Intercambiador Hayward para calentador Low Nox 500,000 BTU'S	PZA	1		
				Transformador Hayward para calentador Low Nox	PZA	1		
				Transformador Hayward para calentador HSeries	PZA	1		
				Ventilador Hayward para calentador Low Nox	PZA	1		
				Válvula Hayward para calentador Low Nox para gas natural	PZA	1		
				Switch de vacío Hayward para calentador Low Nox	PZA	1		
				Switch de encendido Hayward para calentador Low Nox	PZA	1		



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			Switch de flama Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Swich de presión Hayward para calentador law nox	PZA	1		
			Cobezal Hayward para calentador Low Nox	PZA	1		
			Empaque Hayward para fuerza unión calentador low NoxEMP TUERCA UNION HW P/CAL LN	PZA	1		
			Torjeta digital Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Torjeta madre Hayward para calentador Law Nox	PZA	1		
			Campresar Hayward para bomba de calor 140,000 BTU'S Heat pro	PZA	1		
			Capacitor Hayword para compresor bomba de calor Heat pro	PZA	1		
			Capacitor Hayward para ventilador bomba de calor Heat pro	PZA	1		
			Fusible Hayward para bomba de calor Heat pro	PZA	1		
			Tarjeta Hayward para bombo de calor 140,000 BTUS	PZA	1		
			Tarjeta digital Hoyward para bombo de calor 95,000/110,000 BTUS	PZA	1		
			Válvula de expansión Hayward para bomba de calor 110,000 BTUS	PZA	1		
			válvulo de expansión Hayward 116,000 BTU'S	PZA	1		
			Ventilador Hayward para bomba de calor	PZA	1		
			Switch de presión de oguo Hayward para bomba de calor	PZA	1		
			Switch Defrost Hayward para bomba de calor 95,000 y 140,000 BTU'S	PZA	1		
			Switch Defrost Hayword para bomba de calor 65,000 y 112,000 BTU'S	PZA	1		
			Tarjeta Madre Hayward para bomba de calor 95,000 Y 140,000 BTU'S	PZA	1		
			Transformador Hayword para bomba de calor 50,000, 65,000 Y 110,000 BTU'S	PZA	1		
			Tarjeta digital Hayward para bomba de calor HP21002 Y HP6002	PZA	1		
			Switch de presión Hayward para bomba de calor	PZA	1		
			Swich alta presión hayward para bomba de calor	PZA	1		
			Sensor de temperatura hoyword para bomba de calor	PZA	1		
			Tarjeta madre hayward para bomba de calor	PZA	1		



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL																																																																																																												
			VENUSTIANO CARRANZA:																																																																																																																
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>U.M.</th> <th>CANT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Pro Series de 30" con válvula de 6 posiciones de 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Pro Series de 36" salidas laterales. Sin válvula</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Pentair Tagelus de 30" con Válvula de 6 posiciones de 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Pentair Triton II de 36" salidas laterales. Sin Válvula</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Manómetro para presión Hayward, caratula 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Base Hayward para Filtras de 36" Pro Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Base Hayward para Filtras de 18" a 24"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Válvula de alivio de Filtras SP360SX</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Válvulo de 5 Puertas 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Válvulo de 4 Puertas 1 1/2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Filtras Pro Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Tapa Hayward para Doma de Filtras SP360SX</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Abrazadera plástica Hayward para Filtras Pro Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ensamble interno Hayward para Filtras S310T2</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ensamble interno Hayward para Filtras S360T2</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Válvula de alivio Hayward para tapa de Filtras SP360SX</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Vaso de observación Hayward para Filtras Pro Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ensamble superior de alivio Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear (Todas los modelos)</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Manómetro Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Soporte inferior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Soporte inferior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Soporte Superior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Soporte Superior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	#	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT		Filtro Hayward Pro Series de 30" con válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1		Filtro Hayward Pro Series de 36" salidas laterales. Sin válvula	PZA	1		Filtro Pentair Tagelus de 30" con Válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1		Filtro Pentair Triton II de 36" salidas laterales. Sin Válvula	PZA	1		Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²	PZA	1		Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²	PZA	1		Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²	PZA	1		Manómetro para presión Hayward, caratula 2"	PZA	1		Base Hayward para Filtras de 36" Pro Series	PZA	1		Base Hayward para Filtras de 18" a 24"	PZA	1		Empaque Hayward para Válvula de alivio de Filtras SP360SX	PZA	1		Empaque Hayward para Válvulo de 5 Puertas 2"	PZA	1		Empaque Hayward para Válvulo de 4 Puertas 1 1/2"	PZA	1		Empaque Hayward para Filtras Pro Series	PZA	1		Tapa Hayward para Doma de Filtras SP360SX	PZA	1		Abrazadera plástica Hayward para Filtras Pro Series	PZA	1		Ensamble interno Hayward para Filtras S310T2	PZA	1		Ensamble interno Hayward para Filtras S360T2	PZA	1		Válvula de alivio Hayward para tapa de Filtras SP360SX	PZA	1		Vaso de observación Hayward para Filtras Pro Series	PZA	1		Ensamble superior de alivio Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear (Todas los modelos)	PZA	1		Manómetro Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear	PZA	1		Soporte inferior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1		Soporte inferior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear	PZA	1		Soporte Superior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1		Soporte Superior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear	PZA	1				
#	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT																																																																																																																
	Filtro Hayward Pro Series de 30" con válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1																																																																																																																
	Filtro Hayward Pro Series de 36" salidas laterales. Sin válvula	PZA	1																																																																																																																
	Filtro Pentair Tagelus de 30" con Válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1																																																																																																																
	Filtro Pentair Triton II de 36" salidas laterales. Sin Válvula	PZA	1																																																																																																																
	Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²	PZA	1																																																																																																																
	Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²	PZA	1																																																																																																																
	Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²	PZA	1																																																																																																																
	Manómetro para presión Hayward, caratula 2"	PZA	1																																																																																																																
	Base Hayward para Filtras de 36" Pro Series	PZA	1																																																																																																																
	Base Hayward para Filtras de 18" a 24"	PZA	1																																																																																																																
	Empaque Hayward para Válvula de alivio de Filtras SP360SX	PZA	1																																																																																																																
	Empaque Hayward para Válvulo de 5 Puertas 2"	PZA	1																																																																																																																
	Empaque Hayward para Válvulo de 4 Puertas 1 1/2"	PZA	1																																																																																																																
	Empaque Hayward para Filtras Pro Series	PZA	1																																																																																																																
	Tapa Hayward para Doma de Filtras SP360SX	PZA	1																																																																																																																
	Abrazadera plástica Hayward para Filtras Pro Series	PZA	1																																																																																																																
	Ensamble interno Hayward para Filtras S310T2	PZA	1																																																																																																																
	Ensamble interno Hayward para Filtras S360T2	PZA	1																																																																																																																
	Válvula de alivio Hayward para tapa de Filtras SP360SX	PZA	1																																																																																																																
	Vaso de observación Hayward para Filtras Pro Series	PZA	1																																																																																																																
	Ensamble superior de alivio Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear (Todas los modelos)	PZA	1																																																																																																																
	Manómetro Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear	PZA	1																																																																																																																
	Soporte inferior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1																																																																																																																
	Soporte inferior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear	PZA	1																																																																																																																
	Soporte Superior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1																																																																																																																
	Soporte Superior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear	PZA	1																																																																																																																



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
					C2025					
					Sparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear C3025 y C4025	PZA	1			
					Sparte Superior Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear C5025	PZA	1			
					Kit Hayward de Tuercas unión para Filtros de Cartucha Swim Clear	PZA	1			
					Kit Hayward de Abrazadera para Filtro de Cartucha Swim Clear	PZA	1			
					Perilla para cierre Hayward para filtro Star Clear	PZA	1			
			2	MOTOBOMBAS	Tapón para Baquilla de aspirada Hayward de 1½"	PZA	1			
					Tuerca Unión Hayward para TriStar y Filtro Swim Clear	PZA	1			
					Sello Mecánica Hayward para TriStar	PZA	1			
					Canastilla Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1			
					Impulsar Hayward para TriStar 3 HP	PZA	1			
					Difusor Hayward para TriStar	PZA	1			
					Empaque Hayward para Carcasa TriStar	PZA	1			
					Empaque Hayward para Difusor TriStar	PZA	1			
					Empaque Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1			
					Tornillo Hayward para Impulsores de Bomba TriStar	PZA	1			
					Tapa Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1			
					Impulsar Hayward para Super II 3 HP	PZA	1			
					Empaque Hayward para tapa de Trampa de pelo Super II	PZA	1			
					Tapa Hayward para Trampa de pelo Super II	PZA	1			
					Canastilla Hayward para Trampa de pelo Super II	PZA	1			
					Empaque Hayward para tapa de Trampa de pelo Power Flo	PZA	1			
					Canastilla Hayward para Trampa de pelo Power Flo	PZA	1			
					Tapa Hayward para Trampa pelo Power Flo	PZA	1			
			3	VÁLVULAS	Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" para Filtro de 16" a 24"	PZA	1			
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtro de 30" y 36"	PZA	1			
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" lateral	PZA	1			
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" lateral	PZA	1			
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtro de 36" lateral	PZA	1			



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtro de T.D. lateral	PZA	1		
			Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" para Filtro de T.D. lateral	PZA	1		
			Válvula bola Hayward de 1½"	PZA	1		
			Válvula bola Hayward de 2"	PZA	1		
			Válvula Check Pentair horizontal de papalote, de 1.5"	PZA	1		
			Vaso de observación Hayward en línea para retralavada de 1½"	PZA	1		
			Vaso de observación Hayward en línea para retralavada de 2"	PZA	1		
			Tuerca unión Hayward de 1½"	PZA	1		
			Tuerca unión Hayward de 2"	PZA	1		
			Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 1½" para Filtros de 16" a 24"	PZA	1		
			Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 2" para Filtro Tagelus de 30"	PZA	1		
			Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 2" para Filtro Tritán II de 36" lateral	PZA	1		
			Válvula de tres vías Pentair de 1½" a 2"	PZA	1		
			Válvula check Pentair horizontal de resorte c/mirilla, de 2"	PZA	1		
		4	CALDERA				
			Kit de Conversión HW de Gran Altura para Calentador Law Nox de 150,000 BTU'S	PZA	1		
			Kit alto flujo para calentador HS Law Nox	PZA	1		
			Kit cabezal Hayward p/calentador Law Nox	PZA	1		
			Kit soporte para cabezal Hayward p/calentador Law Nox	PZA	1		
			Kit Bypass Hayward para calentador Law Nox	PZA	1		
			Intercambiador Hayward para calentador Law Nox 500,000 BTU'S	PZA	1		
			Transformador Hayward para calentador Law Nox	PZA	1		
			Transformador Hayward para calentador HSeries	PZA	1		
			Ventilador Hayward para calentador Law Nox	PZA	1		
			Válvula Hayward para calentador Law Nox para gas natural	PZA	1		
			Switch de vacío Hayward para calentador Law Nox	PZA	1		
			Switch de encendido Hayward para calentador Law Nox	PZA	1		
			Switch de flama Hayward para calentador Law Nox	PZA	1		
			Swich de presión Hayward para calentador law nox	PZA	1		
			Cabezal Hayward para calentador Law Nox	PZA	1		
			Empaque Hayward para tuerca unión calentador law NoxEMP TUERCA UNION HW P/CAL LN	PZA	1		



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL		
			Tarjeta digital Hayward para calentador Low Nox	PZA	1				
			Tarjeta madre Hayward para calentador Low Nox	PZA	1				
			Compresor Hayward para bamba de calor 140,000 BTU'S Heat pra	PZA	1				
			Capacitor Hayward para compresor bamba de calor Heat pra	PZA	1				
			Capacitor Hayward para ventilador bamba de calor Heat pra	PZA	1				
			Fusible Hayward para bamba de calor Heat pra	PZA	1				
			Tarjeta Hayward para bamba de calor 140,000 BTU'S	PZA	1				
			Tarjeta digital Hayward para bamba de calor 95,000/110,000 BTU'S	PZA	1				
			Válvula de expansión Hayward para bamba de calor 110,000 BTU'S	PZA	1				
			válvula de expansión Hayward 116,000 BTU'S	PZA	1				
			Ventilador Hayward para bamba de calor	PZA	1				
			Switch de presión de agua Hayward para bamba de calor	PZA	1				
			Switch Defrast Hayward para bamba de calor 95,000 y 140,000 BTU'S	PZA	1				
			Switch Defrast Hayward para bamba de calor 65,000 y 112,000 BTU'S	PZA	1				
			Tarjeta Madre Hayward para bamba de calor 95,000 Y 140,000 BTU'S	PZA	1				
			Transformador Hayward para bamba de calor 50,000, 65,000 Y 110,000 BTU'S	PZA	1				
			Tarjeta digital Hayward para bamba de calor HP21002 Y HP6002	PZA	1				
			Switch de presión Hayward para bamba de calor	PZA	1				
			Switch alta presión hayward para bamba de calor	PZA	1				
			Sensor de temperatura hayward para bamba de calor	PZA	1				
			Tarjeta madre hayward para bamba de calor	PZA	1				
			TIBIO MUÑOZ:						
			#	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT			
			1	FILTROS	Filtra Hayward Pra Series de 30" con válvula de 6 pasiciones de 2"	PZA	1		
		Filtra Hayward Pra Series de 36" salidas laterales. Sin válvula			PZA	1			
		Filtra Pentair Tagelus de 30" con Válvula de 6 pasiciones de 2"			PZA	1			



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			Filtro Pentair Triton II de 36" salidas laterales. Sin Válvula	PZA	1		
			Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²	PZA	1		
			Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²	PZA	1		
			Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²	PZA	1		
			Manómetro para presión Hayward, caratula 2"	PZA	1		
			Base Hayward para Filtros de 36" Pro Series	PZA	1		
			Base Hayward para Filtros de 18" a 24"	PZA	1		
			Empaque Hayward para Válvula de alivio de Filtros SP360SX	PZA	1		
			Empaque Hayward para Válvula de 5 Puertas 2"	PZA	1		
			Empaque Hayward para Válvula de 4 Puertos 1 ½"	PZA	1		
			Empaque Hayward para filtros Pro Series	PZA	1		
			Tapa Hayward para Doma de Filtros SP360SX	PZA	1		
			Abrazadera plástica Hayward para Filtros Pro Series	PZA	1		
			Ensamble interna Hayward para Filtros S310T2	PZA	1		
			Ensamble interna Hayward para Filtros S360T2	PZA	1		
			Válvula de alivio Hayward para tapa de Filtros SP360SX	PZA	1		
			Vaso de observación Hayward para Filtros Pro Series	PZA	1		
			Ensamble superior de alivio Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear (Todos los modelos)	PZA	1		
			Manómetro Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear	PZA	1		
			Soporte Inferior Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1		
			Soporte Inferior Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear	PZA	1		
			Soporte Superior Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1		
			Soporte Superior Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear C2025	PZA	1		
			Soporte Superior Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear C3025 y C4025	PZA	1		
			Soporte Superior Hayward para Filtros de Cartucho Swim Clear C5025	PZA	1		
			Kit Hayward de Tuercas unión para Filtros de Cartucho Swim Clear	PZA	1		
			Kit Hayward de Abrazadera para filtro de Cartucho Swim Clear	PZA	1		
			Perilla para cierre Hayward para filtro Star Clear	PZA	1		
		2	MOTOBOMBAS				
			Tapón para Baquilla de aspirado Hayward de 1 ½"	PZA	1		
			Tuerca Unión Hayward para TriStar y Filtro Swim Clear	PZA	1		
			Sello Mecánico Hayward para TriStar	PZA	1		



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			Canastilla Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1		
			Impulsar Hayward para TriStar 3 HP	PZA	1		
			Difusor Hayward para TriStar	PZA	1		
			Empaque Hayward para Carcasa TriStar	PZA	1		
			Empaque Hayward para Difusor TriStar	PZA	1		
			Empaque Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1		
			Tornillo Hayward para Impulsares de Bomba TriStar	PZA	1		
			Tapa Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1		
			Impulsar Hayward para Super II 3 HP	PZA	1		
			Empaque Hayward para tapa de Trampa de pelo Super II	PZA	1		
			Tapa Hayward para Trampa de pelo Super II	PZA	1		
			Canastilla Hayward para Trampa de pelo Super II	PZA	1		
			Empaque Hayward para tapa de Trampa de pelo Power Flo	PZA	1		
			Canastilla Hayward para Trampa de pelo Power Flo	PZA	1		
			Tapa Hayward para Trampa pelo Power Flo	PZA	1		
			Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" para Filtro de 16" a 24"	PZA	1		
			Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtro de 30" y 36"	PZA	1		
			Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" lateral	PZA	1		
			Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" lateral	PZA	1		
			Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtro de 36" lateral	PZA	1		
			Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtro de T.D. lateral	PZA	1		
			Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" para Filtro de T.D. lateral	PZA	1		
			Válvula bola Hayward de 1½"	PZA	1		
			Válvula bola Hayward de 2"	PZA	1		
			Válvula Check Pentair horizontal de papalote, de 1.5"	PZA	1		
			Vaso de observación Hayward en línea para retratavado de 1½"	PZA	1		
			Vaso de observación Hayward en línea para retratavado de 2"	PZA	1		
			Tuerca unión Hayward de 1½"	PZA	1		
			Tuerca unión Hayward de 2"	PZA	1		
			Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 1½" para Filtros de 16" a 24"	PZA	1		
			Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 2" para Filtro Tagelus	PZA	1		
		3	VÁLVULAS				



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			de 30"				
			Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 2" para Filtro Tritón II de 36" lateral	PZA	1		
			Válvula de tres vías Pentair de 1 1/4 a 2"	PZA	1		
			Válvula check Pentair horizontal de resorte c/mirilla, de 2"	PZA	1		
		4	CALDERA				
			Kit de Conversión HW de Gran Altura para Calentador Law Nax de 150,000 BTU'S	PZA	1		
			Kit alta flujo para calentador HS Law Nax	PZA	1		
			Kit cabezal Hayward p/calentador Law Nax	PZA	1		
			Kit soporte para cabezal Hayward p/calentador Law Nax	PZA	1		
			Kit Bypass Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Intercambiador Hayward para calentador Low Nax 500,000 BTU'S	PZA	1		
			Transformador Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Transformador Hayward para calentador HSeries	PZA	1		
			Ventilador Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Válvula Hayward para calentador Law Nax para gas natural	PZA	1		
			Switch de vacío Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Switch de encendido Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Switch de flama Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Swich de presión Hayward para calentador law nax	PZA	1		
			Cabezal Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Empaque Hayward para tuerca unión calentador law NaxEMP TUERCA UNION HW P/CAL LN	PZA	1		
			Tarjeta digital Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Tarjeta madre Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
		5	BOMBA DE CALOR				
			Compresor Hayward para bomba de calor 140,000 BTU'S Heat pro	PZA	1		
			Capacitor Hayward para compresor bomba de calor Heat pro	PZA	1		
			Capacitor Hayward para ventilador bomba de calor Heat pro	PZA	1		
			Fusible Hayward para bomba de calor Heat pro	PZA	1		
			Tarjeta Hayward para bomba de calor 140,000 BTUS	PZA	1		
			Tarjeta digital Hayward para bomba de calor 95,000/110,000 BTUS	PZA	1		
			Válvula de expansión Hayward para bomba de calor 110,000 BTUS	PZA	1		
			válvula de expansión Hayward 116,000 BTU'S	PZA	1		
			Ventilador Hayward para bomba	PZA	1		



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			de calar				
			Switch de presión de agua Hayward para bamba de calar	PZA	1		
			Switch Defrost Hayward para bamba de calar 95,000 y 140,000 BTU'S	PZA	1		
			Switch Defrost Hayward para bamba de calar 65,000 y 112,000 BTU'S	PZA	1		
			Tarjeta Madre Hayward para bamba de calar 95,000 Y 140,000 BTU'S	PZA	1		
			Transformador Hayward para bamba de calar 50,000, 65,000 Y 110,000 BTU'S	PZA	1		
			Tarjeta digital Hayward para bamba de calar HP21002 Y HP6002	PZA	1		
			Switch de presión Hayward para bamba de calar	PZA	1		
			Switch alta presión hayward para bamba de calar	PZA	1		
			Sensor de temperatura hayward para bamba de calar	PZA	1		
			Tarjeta madre hayward para bamba de calar	PZA	1		
VELODROMO OLÍMPICO "AGUSTÍN MELGAR":							
			# DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT		
			Filtra Hayward Pra Series de 30" con válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1		
			Filtra Hayward Pra Series de 36" salidas laterales. Sin válvula	PZA	1		
			Filtra Pentair Tagelus de 30" con Válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1		
			Filtra Pentair Tritan II de 36" salidas laterales. Sin Válvula	PZA	1		
			Filtra Hayward Swim Clear de 325 pies²	PZA	1		
			Filtra Hayward Swim Clear de 425 pies²	PZA	1		
			Filtra Hayward Swim Clear de 525 pies²	PZA	1		
			Manómetro para presión Hayward. caratula 2"	PZA	1		
			Base Hayward para Filtras de 36" Pra Series	PZA	1		
			Base Hayward para Filtras de 18" a 24"	PZA	1		
			Empaque Hayward para Válvula de oñiva de Filtras SP360SX	PZA	1		
			Empaque Hayward para Válvula de 5 Puertas 2"	PZA	1		
			Empaque Hayward para Válvula de 4 Puertas 1 ½"	PZA	1		
			Empaque Hayward para Filtras Pra Series	PZA	1		
			Tapa Hayward para Dama de Filtras SP360SX	PZA	1		
			Abrazadera plástica Hayward para Filtras Pra Series	PZA	1		
			Ensamble interno Hayward para Filtras S310T2	PZA	1		
			Ensamble interno Hayward para Filtras S360T2	PZA	1		



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
					Válvula de alivia Hayward para tapa de Filtras SP360SX	PZA	1			
					Vasa de observación Hayward para Filtras Pra Series	PZA	1			
					Ensamble superior de alivia Hayward para Filtras de Cartucha Swim Clear (Tadas las madelas)	PZA	1			
					Manómetro Hayward para Filtras de Cartucha Swim Clear	PZA	1			
					Sparte inferior Hayward para Filtras de Cartucha Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1			
					Sparte inferior Hayward para Filtras de Cartucha Swim Clear	PZA	1			
					Sparte Superior Hayward para Filtras de Cartucha Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1			
					Sparte Superior Hayward para Filtras de Cartucha Swim Clear C2025	PZA	1			
					Sparte Superior Hayward para Filtras de Cartucha Swim Clear C3025 y C4025	PZA	1			
					Sparte Superior Hayward para Filtras de Cartucha Swim Clear C5025	PZA	1			
					Kit Hayward de Tuercas unión para Filtras de Cartucha Swim Clear	PZA	1			
					Kit Hayward de Abrazadera para filtra de Cartucha Swim Clear	PZA	1			
					Perilla para cierre Hayward para filtra Star Clear	PZA	1			
			2	MOTOBOMBAS	Tapón para Baquilla de aspirada Hayward de 1 1/2"	PZA	1			
					Tuerca Unión Hayward para TriStar y Filtro Swim Clear	PZA	1			
					Sella Mecánica Hayward para TriStar	PZA	1			
					Canastilla Hayward para Trampa de Pela TriStar	PZA	1			
					Impulsar Hayward para TriStar 3 HP	PZA	1			
					Difusor Hayward para TriStar	PZA	1			
					Empaque Hayward para Carcasa TriStar	PZA	1			
					Empaque Hayward para Difusor TriStar	PZA	1			
					Empaque Hayward para Trampa de Pela TriStar	PZA	1			
					Tornillo Hayward para impulsores de Bamba TriStar	PZA	1			
					Tapa Hayward para Trampa de Pela TriStar	PZA	1			
					Impulsar Hayward para Super II 3 HP	PZA	1			
					Empaque Hayward para tapa de Trampa de pela Super II	PZA	1			
					Tapa Hayward para Trampa de pela Super II	PZA	1			
					Canastilla Hayward para Trampa de pela Super II	PZA	1			
					Empaque Hayward para tapa de Trampa de pela Power Fla	PZA	1			
					Canastilla Hayward para Trampa de pela Power Fla	PZA	1			
					Tapa Hayward para Trampa pela Power Fla	PZA	1			



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			3	VÁLVULAS	Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" para Filtro de 16" a 24"	PZA	1			
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtro de 30" y 36"	PZA	1			
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" lateral	PZA	1			
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" lateral	PZA	1			
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtro de 36" lateral	PZA	1			
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtro de T.D. lateral	PZA	1			
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" para Filtro de T.D. lateral	PZA	1			
					Válvula bola Hayward de 1½"	PZA	1			
					Válvula bola Hayward de 2"	PZA	1			
					Válvula Check Pentair horizontal de papalote, de 1.5"	PZA	1			
					Vaso de observación Hayward en línea para retrolavada de 1½"	PZA	1			
					Vaso de observación Hayward en línea para retrolavada de 2"	PZA	1			
					Tuerca unión Hayward de 1½"	PZA	1			
					Tuerca unión Hayward de 2"	PZA	1			
					Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 1½" para Filtros de 16" a 24"	PZA	1			
					Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 2" para Filtro Tagelus de 30"	PZA	1			
					Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 2" para Filtro Tritón II de 36" lateral	PZA	1			
			Válvula de tres vías Pentair de 1½" a 2"	PZA	1					
			Válvula check Pentair horizontal de resorte c/mirilla, de 2"	PZA	1					
			4	CALDERA	Kit de Conversión HW de Gron Alturo para Calentador Low Nox de 150,000 BTU'S	PZA	1			
					Kit alta fluja para calentador HS Low Nox	PZA	1			
					Kit cabezal Hayward p/calentador Low Nox	PZA	1			
					Kit soporte para cabezal Hayward p/calentador Low Nox	PZA	1			
					Kit Bypass Hayward para calentador Low Nox	PZA	1			
					Intercambiador Hayward para calentador Low Nox 500,000 BTU'S	PZA	1			
					Transformador Hayward para calentador Low Nox	PZA	1			
					Transformador Hayward para calentador HSeries	PZA	1			
					Ventilador Hayward para calentador Low Nox	PZA	1			
			Válvula Hayward para calentador Low Nox para gas natural	PZA	1					



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			Switch de vacío Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Switch de encendida Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Switch de flama Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Swich de presión Hayward para calentador law nax	PZA	1		
			Cabezal Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Empaque Hayward para tuerca unión calentador law NaxEMP TUERCA UNION HW P/CAL LN	PZA	1		
			Tarjeta digital Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Tarjeta madre Hayward para calentador Law Nax	PZA	1		
			Compresor Hayward para bomba de calor 140,000 BTU'S Heat pra	PZA	1		
			Copacitor Hayward para compresor bomba de calor Heat pra	PZA	1		
			Copacitor Hayward para ventilador bomba de calor Heat pro	PZA	1		
			Fusible Hayward para bomba de calor Heat pra	PZA	1		
			Tarjeta Hayward para bomba de calor 140,000 BTUS	PZA	1		
			Tarjeta digital Hayward para bomba de calor 95,000/110,000 BTUS	PZA	1		
			Válvula de expansión Hayward para bomba de calor 110,000 BTUS	PZA	1		
			válvula de expansión Hayward 116,000 BTU'S	PZA	1		
			Ventilador Hayward para bomba de calor	PZA	1		
			Switch de presión de agua Hayward para bomba de calor	PZA	1		
			Switch Defrost Hayward para bomba de calor 95,000 y 140,000 BTU'S	PZA	1		
			Switch Defrost Hayward para bomba de calor 65,000 y 112,000 BTU'S	PZA	1		
			Tarjeta Madre Hayward para bomba de calor 95,000 Y 140,000 BTU'S	PZA	1		
			Transformador Hayward para bomba de calor 50,000, 65,000 Y 110,000 BTU'S	PZA	1		
			Tarjeta digital Hayward para bomba de calor HP21002 Y HP6002	PZA	1		
			Switch de presión Hayward para bomba de calor	PZA	1		
			Switch alta presión hayword para bomba de calor	PZA	1		
			Sensor de temperatura hayward para bomba de calor	PZA	1		
			Tarjeta madre hayward para bombo de calor	PZA	1		
		5	BOMBA DE CALOR				



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL																																																																																																																								
			ING. EDUARDO MOLINA:																																																																																																																												
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>U.M.</th> <th>CANT.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Pra Series de 30" con válvula de 6 posiciones de 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Pro Series de 36" salidas laterales. Sin válvula</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Pentair Tagelus de 30" con Válvula de 6 posiciones de 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Pentair Tritan II de 36" salidas laterales. Sin Válvula</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Manómetro para presión Hayward, caratula 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Base Hayward para Filtros de 36" Pro Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Base Hayward para Filtros de 18" a 24"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Válvula de alivia de Filtros SP360SX</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Válvula de 5 Puertas 2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Válvula de 4 Puertas 1 1/2"</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Empaque Hayward para Filtros Pro Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Tapa Hayward para Dama de Filtros SP360SX</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Abrazadera plástica Hayward para Filtros Pra Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ensamble interna Hayward para Filtros S310T2</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ensamble interna Hayward para Filtros S360T2</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Válvula de alivia Hayward para tapa de Filtros SP360SX</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Vaso de observación Hayward para Filtros Pra Series</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ensamble superior de alivia Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear (Todas las modelos)</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Manómetro Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sparte Inferior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sparte Inferior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear C2025</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear C3025 y C4025</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear C5025</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Kit Hayward de Tuercas unión para</td> <td>PZA</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	#	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.		Filtro Hayward Pra Series de 30" con válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1		Filtro Hayward Pro Series de 36" salidas laterales. Sin válvula	PZA	1		Filtro Pentair Tagelus de 30" con Válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1		Filtro Pentair Tritan II de 36" salidas laterales. Sin Válvula	PZA	1		Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²	PZA	1		Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²	PZA	1		Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²	PZA	1		Manómetro para presión Hayward, caratula 2"	PZA	1		Base Hayward para Filtros de 36" Pro Series	PZA	1		Base Hayward para Filtros de 18" a 24"	PZA	1		Empaque Hayward para Válvula de alivia de Filtros SP360SX	PZA	1		Empaque Hayward para Válvula de 5 Puertas 2"	PZA	1		Empaque Hayward para Válvula de 4 Puertas 1 1/2"	PZA	1		Empaque Hayward para Filtros Pro Series	PZA	1		Tapa Hayward para Dama de Filtros SP360SX	PZA	1		Abrazadera plástica Hayward para Filtros Pra Series	PZA	1		Ensamble interna Hayward para Filtros S310T2	PZA	1		Ensamble interna Hayward para Filtros S360T2	PZA	1		Válvula de alivia Hayward para tapa de Filtros SP360SX	PZA	1		Vaso de observación Hayward para Filtros Pra Series	PZA	1		Ensamble superior de alivia Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear (Todas las modelos)	PZA	1		Manómetro Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear	PZA	1		Sparte Inferior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1		Sparte Inferior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear	PZA	1		Sparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1		Sparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear C2025	PZA	1		Sparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear C3025 y C4025	PZA	1		Sparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear C5025	PZA	1		Kit Hayward de Tuercas unión para	PZA	1				
#	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.																																																																																																																												
	Filtro Hayward Pra Series de 30" con válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1																																																																																																																												
	Filtro Hayward Pro Series de 36" salidas laterales. Sin válvula	PZA	1																																																																																																																												
	Filtro Pentair Tagelus de 30" con Válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1																																																																																																																												
	Filtro Pentair Tritan II de 36" salidas laterales. Sin Válvula	PZA	1																																																																																																																												
	Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²	PZA	1																																																																																																																												
	Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²	PZA	1																																																																																																																												
	Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²	PZA	1																																																																																																																												
	Manómetro para presión Hayward, caratula 2"	PZA	1																																																																																																																												
	Base Hayward para Filtros de 36" Pro Series	PZA	1																																																																																																																												
	Base Hayward para Filtros de 18" a 24"	PZA	1																																																																																																																												
	Empaque Hayward para Válvula de alivia de Filtros SP360SX	PZA	1																																																																																																																												
	Empaque Hayward para Válvula de 5 Puertas 2"	PZA	1																																																																																																																												
	Empaque Hayward para Válvula de 4 Puertas 1 1/2"	PZA	1																																																																																																																												
	Empaque Hayward para Filtros Pro Series	PZA	1																																																																																																																												
	Tapa Hayward para Dama de Filtros SP360SX	PZA	1																																																																																																																												
	Abrazadera plástica Hayward para Filtros Pra Series	PZA	1																																																																																																																												
	Ensamble interna Hayward para Filtros S310T2	PZA	1																																																																																																																												
	Ensamble interna Hayward para Filtros S360T2	PZA	1																																																																																																																												
	Válvula de alivia Hayward para tapa de Filtros SP360SX	PZA	1																																																																																																																												
	Vaso de observación Hayward para Filtros Pra Series	PZA	1																																																																																																																												
	Ensamble superior de alivia Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear (Todas las modelos)	PZA	1																																																																																																																												
	Manómetro Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear	PZA	1																																																																																																																												
	Sparte Inferior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1																																																																																																																												
	Sparte Inferior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear	PZA	1																																																																																																																												
	Sparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1																																																																																																																												
	Sparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear C2025	PZA	1																																																																																																																												
	Sparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear C3025 y C4025	PZA	1																																																																																																																												
	Sparte Superior Hayward para Filtros de Cartucha Swim Clear C5025	PZA	1																																																																																																																												
	Kit Hayward de Tuercas unión para	PZA	1																																																																																																																												



NÚMERO CDNSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
					Filtros de Cartucho Swim Clear					
					Kit Hayward de Abrazadera para Filtro de Cartucho Swim Clear	PZA	1			
					Perilla para cierre Hayward para filtro Star Clear	PZA	1			
					Tapón para Baquilla de aspirada Hayward de 1½"	PZA	1			
					Fuerza Unión Hayward para TriStar y Filtro Swim Clear	PZA	1			
					Sello Mecánica Hayward para TriStar	PZA	1			
					Canastilla Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1			
					Impulsor Hayward para TriStar 3 HP	PZA	1			
					Difusor Hayward para TriStar	PZA	1			
					Empaque Hayward para Carcasa TriStar	PZA	1			
					Empaque Hayward para Difusor TriStar	PZA	1			
					Empaque Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1			
			2	MOTOBOMBAS	Tornillo Hayward para Impulsares de Bamba TriStar	PZA	1			
					Tapa Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1			
					Impulsor Hayward para Super II 3 HP	PZA	1			
					Empaque Hayward para tapa de Trampa de pelo Super II	PZA	1			
					Tapa Hayward para Trampa de pelo Super II	PZA	1			
					Canastilla Hayward para Trampa de pelo Super II	PZA	1			
					Empaque Hayward para tapa de Trampa de pelo Power Flo	PZA	1			
					Canastilla Hayward para Trampa de pelo Power Flo	PZA	1			
					Tapa Hayward para Trampa pelo Power Flo	PZA	1			
			3	VÁLVULAS	Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" para Filtro de 16" a 24"	PZA	1			
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtro de 30" y 36"	PZA	1			
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" lateral	PZA	1			
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" lateral	PZA	1			
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtro de 36" lateral	PZA	1			
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtro de T.D. lateral	PZA	1			
					Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" para Filtro de T.D. lateral	PZA	1			
					Válvula bola Hayward de 1½"	PZA	1			
					Válvula bola Hayward de 2"	PZA	1			
					Válvula Check Pentair horizontal de papalote, de 1.5"	PZA	1			



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
				Vasa de observación Hayward en línea para retralavada de 1½"	PZA	1		
				Vasa de observación Hayward en línea para retralavada de 2"	PZA	1		
				Tuerca unión Hayward de 1½"	PZA	1		
				Tuerca unión Hayward de 2"	PZA	1		
				Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 1½" para Filtras de 16" a 24"	PZA	1		
				Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 2" para Filtra Tagelus de 30"	PZA	1		
				Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 2" para Filtra Tritán II de 36" lateral	PZA	1		
				Válvula de tres vías Pentair de 1½" a 2"	PZA	1		
				Válvula check Pentair horizontal de resorte c/mirilla, de 2"	PZA	1		
		4	CALDERA	Kit de Conversión HW de Gran Altura para Calentador Low Nax de 150,000 BTU'S	PZA	1		
				Kit alto flujo para calentador HS Low Nax	PZA	1		
				Kit cabezal Hayward p/calentador Low Nax	PZA	1		
				Kit saparte para cabezal Hayward p/calentador Low Nax	PZA	1		
				Kit Bypass Hayward para calentador Low Nax	PZA	1		
				Intercambiador Hayward para calentador Low Nax 500,000 BTU'S	PZA	1		
				Transformador Hayward para calentador Low Nax	PZA	1		
				Transformador Hayward para calentador HSeries	PZA	1		
				Ventilador Hayward para calentador Low Nax	PZA	1		
				Válvula Hayward para calentador Low Nax para gas natural	PZA	1		
				Switch de vacío Hayward para calentador Low Nax	PZA	1		
				Switch de encendido Hayward para calentador Low Nax	PZA	1		
				Switch de flama Hayward para calentador Low Nax	PZA	1		
				Swich de presión Hayward para calentador low nax	PZA	1		
				Cabezal Hayward para calentador Low Nax	PZA	1		
				Empaque Hayward para tuerca unión calentador low NaxEMP TUERCA UNION HW P/CAL LN	PZA	1		
				Tarjeta digital Hayward para calentador Low Nax	PZA	1		
				Tarjeta madre Hayward para calentador Low Nax	PZA	1		
		5	BOMBA DE CALOR	Compresor Hayward para bomba de calor 140,000 BTU'S Heat pra	PZA	1		
				Capacitor Hayward para compresor bomba de calor Heat pra	PZA	1		
				Capacitor Hayward para ventilador bomba de calor Heat pra	PZA	1		



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			Fusible Hayward para bomba de calor Heat pra	PZA	1		
			Tarjeta Hayward para bomba de calor 140,000 BTUS	PZA	1		
			Tarjeta digital Hayward para bomba de calor 95,000/110,000 BTUS	PZA	1		
			Válvula de expansión Hayward para bomba de calor 110,000 BTUS	PZA	1		
			válvula de expansión Hayward 116,000 BTUS	PZA	1		
			Ventilador Hayward para bomba de calor	PZA	1		
			Switch de presión de agua Hayward para bomba de calor	PZA	1		
			Switch Defrast Hayward para bomba de calor 95,000 y 140,000 BTUS	PZA	1		
			Switch Defrast Hayward para bomba de calor 65,000 y 112,000 BTUS	PZA	1		
			Tarjeta Madre Hayward para bomba de calor 95,000 Y 140,000 BTUS	PZA	1		
			Transformador Hayward para bomba de calor 50,000, 65,000 Y 110,000 BTUS	PZA	1		
			Tarjeta digital Hayward para bomba de calor HP21002 Y HP6002	PZA	1		
			Switch de presión Hayward para bomba de calor	PZA	1		
			Switch alta presión hayward para bomba de calor	PZA	1		
			Sensor de temperatura hayward para bomba de calor	PZA	1		
			Tarjeta madre hayward para bomba de calor	PZA	1		
			OCEANÍA:				
			#	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT	
			1	FILTROS			
				Filtro Hayward Pra Series de 30" con válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1	
				Filtro Hayward Pra Series de 36" salidas laterales. Sin válvula	PZA	1	
				Filtro Pentair Tagelus de 30" con Válvula de 6 posiciones de 2"	PZA	1	
				Filtro Pentair Triton II de 36" salidas laterales. Sin Válvula	PZA	1	
				Filtro Hayward Swim Clear de 325 pies²	PZA	1	
				Filtro Hayward Swim Clear de 425 pies²	PZA	1	
				Filtro Hayward Swim Clear de 525 pies²	PZA	1	
				Manometro para presión Hayward, cargula 2"	PZA	1	
				Base Hayward para Filtros de 36" Pra Series	PZA	1	
				Base Hayward para Filtros de 18" a 24"	PZA	1	
				Empaque Hayward para Válvula de alivia de Filtros SP360SX	PZA	1	



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
				Empaque Hayward para Válvula de 5 Puertas 2"	PZA	1		
				Empaque Hayward para válvula de 4 Puertas 1 1/2"	PZA	1		
				Empaque Hayward para Filtras Pro Series	PZA	1		
				Tapa Hayward para Doma de Filtras SP360SX	PZA	1		
				Abrazadera plástica Hayward para Filtras Pro Series	PZA	1		
				Ensamble interna Hayward para Filtras S310T2	PZA	1		
				Ensamble interna Hayward para Filtras S360T2	PZA	1		
				Válvula de alivio Hayward para tapa de Filtras SP360SX	PZA	1		
				Vasa de observación Hayward para Filtras Pro Series	PZA	1		
				Ensamble superior de alivio Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear (Todos los modelos)	PZA	1		
				Manómetro Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear	PZA	1		
				Soporte inferior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1		
				Soporte inferior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear	PZA	1		
				Soporte Superior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear 2030,3030,4030 Y 5030	PZA	1		
				Soporte Superior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear C2025	PZA	1		
				Soporte Superior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear C3025 y C4025	PZA	1		
				Soporte Superior Hayward para Filtras de Cartucho Swim Clear C5025	PZA	1		
				Kit Hayward de Tuercas unión para Filtras de Cartucho Swim Clear	PZA	1		
				Kit Hayward de Abrazadera para Filtro de Cartucho Swim Clear	PZA	1		
				Perilla para cierre Hayward para filtro Star Clear	PZA	1		
		2	MOTOBOMBAS	Tapón para Baquilla de aspirada Hayward de 1 1/2"	PZA	1		
				Tuerca Unión Hayward para TriStar y Filtro Swim Clear	PZA	1		
				Sella Mecánico Hayward para TriStar	PZA	1		
				Canastilla Hayward para Trampo de Pelo TriStar	PZA	1		
				Impulsor Hayward para TriStar 3 HP	PZA	1		
				Difusor Hayward para TriStar	PZA	1		
				Empaque Hayward para Carcasa TriStar	PZA	1		
				Empaque Hayward para Difusor TriStar	PZA	1		
				Empaque Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1		
				Tornilla Hayward para Impulsores de Bomba TriStar	PZA	1		



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
				Tapa Hayward para Trampa de Pelo TriStar	PZA	1		
				Impulsar Hayward para Super II 3 HP	PZA	1		
				Empaque Hayward para tapa de Trampa de pela Super II	PZA	1		
				Tapa Hayward para Trampa de pela Super II	PZA	1		
				Canastilla Hayward para Trampa de pela Super II	PZA	1		
				Empaque Hayward para tapa de Trampa de pela Power Fla	PZA	1		
				Canastilla Hayward para Trampa de pela Power Fla	PZA	1		
				Tapa Hayward para Trampa pela Power Fla	PZA	1		
		3	VÁLVULAS	Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" para Filtra de 16" a 24"	PZA	1		
				Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtra de 30" y 36"	PZA	1		
				Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" lateral	PZA	1		
				Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" lateral	PZA	1		
				Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtra de 36" lateral	PZA	1		
				Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 2" para Filtra de T.D. lateral	PZA	1		
				Válvula múltiple Hayward de 6 posiciones de 1½" para Filtra de T.D. lateral	PZA	1		
				Válvula bola Hayward de 1½"	PZA	1		
				Válvula bola Hayward de 2"	PZA	1		
				Válvula Check Pentair horizontal de papalote, de 1.5"	PZA	1		
				Vaso de observación Hayward en línea para retrlavada de 1½"	PZA	1		
				Vaso de observación Hayward en línea para retrlavada de 2"	PZA	1		
				Tuerca unión Hayward de 1½"	PZA	1		
				Tuerca unión Hayward de 2"	PZA	1		
				Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 1½" para Filtras de 16" a 24"	PZA	1		
				Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 2" para Filtra Tagelus de 30"	PZA	1		
				Válvula múltiple Pentair de 6 posiciones de 2" para Filtra Tritón II de 36" lateral	PZA	1		
				Válvula de tres vías Pentair de 1½" a 2"	PZA	1		
				Válvula check Pentair horizontal de resorte c/minilla, de 2"	PZA	1		
		4	CALDERA	Kit de Conversión HW de Gran Altura para Calentador Low Nox de 150,000 BTU'S	PZA	1		
				Kit alto flujo para calentador HS Low Nox	PZA	1		



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			Kit cabezal Hayward p/calentador Low Nox	1	PZA		
			Kit saparte para cabezol Hayward p/calentador Low Nox	1	PZA		
			Kit Bypass Hayward para calentador Low Nox	1	PZA		
			Intercambiador Hayward para calentador Low Nox 500,000 BTU'S	1	PZA		
			Transformador Hayward para calentador Low Nox	1	PZA		
			Transformador Hayward para calentador HSeries	1	PZA		
			Ventilador Hayward para calentador Low Nox	1	PZA		
			Válvula Hayward para calentador Low Nox para gas natural	1	PZA		
			Switch de vacío Hayward para calentador Low Nox	1	PZA		
			Switch de encendido Hayward para calentador Low Nox	1	PZA		
			Switch de flama Hayward para calentador Low Nox	1	PZA		
			Swich de presión Hayward para calentador low nox	1	PZA		
			Cabezal Hayward para calentador Low Nox	1	PZA		
			Empaque Hayward para tuerca unión calentador low NoxEMP TUERCA UNION HW P/CAL LN	1	PZA		
			Tarjeta digital Hayward para calentador Low Nox	1	PZA		
			Tarjeta madre Hayward para calentador Low Nox	1	PZA		
		5	BOMBA DE CALOR				
			Compresor Hayward para bomba de calor 140,000 BTU'S Heat pro	1	PZA		
			Capacitor Hayward para compresor bomba de calor Heat pro	1	PZA		
			Capacitor Hayward para ventilador bomba de calor Heat pro	1	PZA		
			Fusible Hayward para bomba de calor Heat pro	1	PZA		
			Tarjeta Hayward para bomba de calor 140,000 BTUS	1	PZA		
			Tarjeta digital Hayward para bomba de calor 95,000/110,000 BTUS	1	PZA		
			Válvula de expansión Hayward para bomba de calor 110,000 BTUS	1	PZA		
			Válvula de expansión Hayward 116,000 BTU'S	1	PZA		
			Ventilador Hayward para bomba de calor	1	PZA		
			Switch de presión de agua Hayward para bomba de calor	1	PZA		
			Switch Defrost Hayward para bomba de calor 95,000 y 140,000 BTU'S	1	PZA		
			Switch Defrost Hayward para bomba de calor 65,000 y 112,000 BTU'S	1	PZA		
			Tarjeta Madre Hayward para bomba de calor 95,000 Y 140,000 BTU'S	1	PZA		
			Transformador Hayward para bomba de calor 50,000, 65,000 Y	1	PZA		



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL																								
			<table border="1"> <tr> <td>110,000 BTU'S</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tarjeta digital Hayward para bomba de calor HP21002 Y HP6002</td> <td>PZA</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Switch de presión Hayward para bomba de calor</td> <td>PZA</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Switch alta presión hayward para bomba de calor</td> <td>PZA</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sensor de temperatura hayward para bomba de calor</td> <td>PZA</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tarjeta madre hayward para bomba de calor</td> <td>PZA</td> <td>1</td> <td></td> </tr> </table> <p>Los conceptos por el mantenimiento integral del presente Anexo Técnica I, son enunciativas más no limitativas, toda vez que derivada de la naturaleza de los servicios requeridos, en cada una de las Centros Deportivos, así como del universo de las reparaciones que se presenten para ser atendidas durante la prestación de los servicios, se establece que en el caso de servicios que no se encuentren especificados en las conceptos de mantenimiento preventivo y/o correctivo, solo serán procedentes previa cotización del "prestador del servicio" adjudicado, misma que deberá ser revisada, evaluada y autorizada por la Convocante.</p> <p>CONSIDERACIONES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:</p> <p>I.- VOLÚMENES. Los volúmenes requeridos de clara y químicos para el buen funcionamiento de la alberca y fasa de clavados serán responsabilidad del prestador del servicio.</p> <p>II.- TALLER. El prestador del servicio debe contar con un almacén con los materiales, herramientas, equipos suficientes para poder brindar el mantenimiento de manera oportuna.</p> <p>III.- CONDICIONES DE ENTREGA. Plaza de entrega; El prestador del servicio contará con (2) días hábiles siguientes, contados a partir del momento de visita y entrega del equipo para que proporcione el reparte del estado que guarda el equipo (mantenimiento preventivo). Y con (8) días hábiles posteriores a las antes señaladas para su reparación (mantenimiento correctivo). En caso de que la reparación tarde más de lo estipulado anteriormente, y la causa sea imputada al prestador del servicio el prestador del servicio soportará con un equipo de características similares a superiores en funcionamiento mientras se esté reportando.</p> <p>IV.- ASPECTOS IMPORTANTES. *No se realizan reparaciones, sin la previa autorización del responsable de la alberca.</p> <p>V.- SEGURO DE RESPONSABILIDAD. El prestador de servicio se hará responsable del equipo al momento que realice el mantenimiento preventivo o correctivo dentro o fuera de las instalaciones. En caso de que exista un daño físico, pérdida o robo, el prestador del servicio sustituirá las piezas dañadas o en su caso el equipo con las mismas características a superiores.</p> <p>VI.- PERIODICIDAD Y AUTORIZACION DE PAGO. El pago de los servicios realizadas, se deberá efectuar por periodos mensuales, previa liberación del responsable de la alberca, conforme a la validación de las servicios realizadas, las cuales deberán ser soportadas con la orden de servicio y factura originales firmadas de conformidad por el usuario o resguardarte, entregando "El Prestador de Servicio" al responsable, un informe impresa y base de datos en media extraíble reportando por equipo las siguientes conceptos; equipo, marca, modelo, número de serie, número de inventario, tipo de mantenimiento preventivo y/o correctivo, en su caso, refacciones sustituidas.</p> <p>VII.- DEVOLUCIÓN DE PARTES SUSTITUIDAS. En caso de retira o reposición de partes estas deberán ser entregadas en una bolsa transparente con una etiqueta adherida, que señale en número del contrato, número de la orden de servicio y el equipo al que pertenecen.</p>	110,000 BTU'S				Tarjeta digital Hayward para bomba de calor HP21002 Y HP6002	PZA	1		Switch de presión Hayward para bomba de calor	PZA	1		Switch alta presión hayward para bomba de calor	PZA	1		Sensor de temperatura hayward para bomba de calor	PZA	1		Tarjeta madre hayward para bomba de calor	PZA	1					
110,000 BTU'S																															
Tarjeta digital Hayward para bomba de calor HP21002 Y HP6002	PZA	1																													
Switch de presión Hayward para bomba de calor	PZA	1																													
Switch alta presión hayward para bomba de calor	PZA	1																													
Sensor de temperatura hayward para bomba de calor	PZA	1																													
Tarjeta madre hayward para bomba de calor	PZA	1																													



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL																		
			<p>VIII.- LUGAR DE ENTREGA: Los servicios preventivos, y el mantenimiento correctivo cuando así lo amerite, se realizarán en las instalaciones mencionadas, solo en caso necesario y previa salida, bajo lineamientos en este Órgano Político Administrativo, se dará mantenimiento correctivo en el exterior del deportivo.</p> <table border="1"> <tr> <td>ALBERCA SEMI OLÍMPICA DEL DEPORTIVO FELIPE TIBIO MUÑOZ</td> <td>Xochitlán Sur 5/N, Arenal 4ta Secc., 15620 Ciudad de México, CDMX.</td> </tr> <tr> <td>ALBERCA DEPORTIVO OCEANÍA</td> <td>Av. Oceanía 5/N, Pensador Mexicano, 15510 Ciudad de México, CDMX.</td> </tr> <tr> <td>ALBERCA DEPORTIVO MOCTEZUMA</td> <td>Calle Oriente 158 esq. Norte 25, Moctezuma 2da Sección, C.P. 15530 Ciudad de México, CDMX.</td> </tr> <tr> <td>ALBERCA SEMI OLÍMPICA DEL DEPORTIVO ING. EDUARDO MOLINA</td> <td>Av. Ing. Eduardo Molina 81, Ampliación 20 de noviembre, 20 de noviembre, 15240 Venustiano Carranza, CDMX</td> </tr> <tr> <td>ALBERCA SEMI OLÍMPICA Y FOSA DE CLAVADOS DEL DEPORTIVO PLUTARCO ELIAS CALLES</td> <td>Congreso de la Unión y calle Cobre No. 200, H. Congreso de la Unión, Popular Rastro, 15310 Ciudad de México, CDMX.</td> </tr> <tr> <td>ALBERCA SEMI OLÍMPICA DEPORTIVO VENUSTIANO CARRANZA</td> <td>Sidar y Rovirosa 5/N, Venustiano Carranza, El Parque, 15960 Ciudad de México, CDMX.</td> </tr> <tr> <td>ALBERCA DEPORTIVO PINO SUÁREZ</td> <td>Catz. de la Viga 5/N, Jamaica, 15800 Ciudad de México, CDMX.</td> </tr> <tr> <td>ALBERCA VELODRÓMICO OLÍMPICO "AGUSTÍN MELGAR"</td> <td>Luis de la Rosa esq. Genaro García, Puerta 3 del Velódromo Olímpico "Agustín Melgar", Jardín Balbuena, 15900 Ciudad de México, CDMX.</td> </tr> <tr> <td>ALBERCA RAMÓN LÓPEZ VELARDE</td> <td>Mecánicos Esq. Av. Del trabajo 5/N, Colonia Morelos, Alcaldía Venustiano Carranza.</td> </tr> </table>	ALBERCA SEMI OLÍMPICA DEL DEPORTIVO FELIPE TIBIO MUÑOZ	Xochitlán Sur 5/N, Arenal 4ta Secc., 15620 Ciudad de México, CDMX.	ALBERCA DEPORTIVO OCEANÍA	Av. Oceanía 5/N, Pensador Mexicano, 15510 Ciudad de México, CDMX.	ALBERCA DEPORTIVO MOCTEZUMA	Calle Oriente 158 esq. Norte 25, Moctezuma 2da Sección, C.P. 15530 Ciudad de México, CDMX.	ALBERCA SEMI OLÍMPICA DEL DEPORTIVO ING. EDUARDO MOLINA	Av. Ing. Eduardo Molina 81, Ampliación 20 de noviembre, 20 de noviembre, 15240 Venustiano Carranza, CDMX	ALBERCA SEMI OLÍMPICA Y FOSA DE CLAVADOS DEL DEPORTIVO PLUTARCO ELIAS CALLES	Congreso de la Unión y calle Cobre No. 200, H. Congreso de la Unión, Popular Rastro, 15310 Ciudad de México, CDMX.	ALBERCA SEMI OLÍMPICA DEPORTIVO VENUSTIANO CARRANZA	Sidar y Rovirosa 5/N, Venustiano Carranza, El Parque, 15960 Ciudad de México, CDMX.	ALBERCA DEPORTIVO PINO SUÁREZ	Catz. de la Viga 5/N, Jamaica, 15800 Ciudad de México, CDMX.	ALBERCA VELODRÓMICO OLÍMPICO "AGUSTÍN MELGAR"	Luis de la Rosa esq. Genaro García, Puerta 3 del Velódromo Olímpico "Agustín Melgar", Jardín Balbuena, 15900 Ciudad de México, CDMX.	ALBERCA RAMÓN LÓPEZ VELARDE	Mecánicos Esq. Av. Del trabajo 5/N, Colonia Morelos, Alcaldía Venustiano Carranza.				
ALBERCA SEMI OLÍMPICA DEL DEPORTIVO FELIPE TIBIO MUÑOZ	Xochitlán Sur 5/N, Arenal 4ta Secc., 15620 Ciudad de México, CDMX.																								
ALBERCA DEPORTIVO OCEANÍA	Av. Oceanía 5/N, Pensador Mexicano, 15510 Ciudad de México, CDMX.																								
ALBERCA DEPORTIVO MOCTEZUMA	Calle Oriente 158 esq. Norte 25, Moctezuma 2da Sección, C.P. 15530 Ciudad de México, CDMX.																								
ALBERCA SEMI OLÍMPICA DEL DEPORTIVO ING. EDUARDO MOLINA	Av. Ing. Eduardo Molina 81, Ampliación 20 de noviembre, 20 de noviembre, 15240 Venustiano Carranza, CDMX																								
ALBERCA SEMI OLÍMPICA Y FOSA DE CLAVADOS DEL DEPORTIVO PLUTARCO ELIAS CALLES	Congreso de la Unión y calle Cobre No. 200, H. Congreso de la Unión, Popular Rastro, 15310 Ciudad de México, CDMX.																								
ALBERCA SEMI OLÍMPICA DEPORTIVO VENUSTIANO CARRANZA	Sidar y Rovirosa 5/N, Venustiano Carranza, El Parque, 15960 Ciudad de México, CDMX.																								
ALBERCA DEPORTIVO PINO SUÁREZ	Catz. de la Viga 5/N, Jamaica, 15800 Ciudad de México, CDMX.																								
ALBERCA VELODRÓMICO OLÍMPICO "AGUSTÍN MELGAR"	Luis de la Rosa esq. Genaro García, Puerta 3 del Velódromo Olímpico "Agustín Melgar", Jardín Balbuena, 15900 Ciudad de México, CDMX.																								
ALBERCA RAMÓN LÓPEZ VELARDE	Mecánicos Esq. Av. Del trabajo 5/N, Colonia Morelos, Alcaldía Venustiano Carranza.																								
2	0280	1	<p>MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LA NAVE PRINCIPAL Y DUELA DEL GIMNASIO DEL DEPORTIVO "MOCTEZUMA" QUE CONSTARÁ DE:</p> <p>1.- REVISIÓN, DESMONTAJE, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANALÓN PARA TECHUMBRE DE LA NAVE DEL GIMNASIO.</p> <p>REVISIÓN PARA VALORAR EL MANTENIMIENTO O CAMBIO DE CANALONES A UNA ALTURA DE 10.80 METROS DE ALTURA POR LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTREN; DE SER NECESARIO DEBERÁ CONSIDERARSE EL ANDAMIAJE REQUERIDO PARA ESTA ALTURA, ARNÉS DE SEGURIDAD, COLUMPIOS, OCHO DE DESCENSO, CUERDA DE VIDA Y EQUIPO DE SEGURIDAD. LA DESINSTALACIÓN CONSISTIRÁ EN EL RETIRO DE PIJAS, SOLDADURAS, CORTES QUE SUJETEN EL CANALÓN A LA ESTRUCTURA EXISTENTE Y SE REALIZARÁ CON TALADRO ELÉCTRICO, PULIDOR CON DISCO DE CORTE DE METAL, PINZAS, DESARMADOR, O CUALQUIER OTRA HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA TERMINACIÓN. EN CASO DE REQUERIRSE SE UTILIZARÁ CANALÓN ESPECIAL DE LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 CON UN DESARROLLO DE 1.10 METROS DE ANCHO, SE COLOCARÁ Y SUJETARA CON PIJA PUNTA DE BROCA DE 1" X 1/4". Y PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO SE DEJARÁ UNIÓN EN TRASLAPE DE 10 CENTÍMETROS FIJADO CON REMACHE TIPO POP DE 5/32". SELLADO CON POLIURETANO BLANCO EN TODAS LAS UNIONES Y FINALMENTE SE CONSIDERA LIMPIEZA FINA DE LAS ÁREAS DONDE SE COLOCÓ EL CANALÓN.</p>	1	SERVICIO																				



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			<p>2.- REVISIÓN, RETIRO, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BAJADAS DE AGUA PLUVIAL.</p> <p>REVISIÓN PARA VALORAR EL MANTENIMIENTO O CAMBIO DE BAJADAS PLUVIALES CON TUBO DE PVC DE 6"X 5.80 MTS DE ALTO POR LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTREN; DE SER REQUERIDO DEBERÁ CONSIDERARSE EN CADA BAJADA PLUVIAL ARNÉS DE SEGURIDAD, COLUMPIOS, OCHO DE DESCENSO, CUERDA DE VIDA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EL ANDAMIAJE NECESARIO HASTA UNA ALTURA DE 10.80 MTS PARA REALIZAR LA DESINSTALACIÓN POR MEDIOS MANUALES DE LA BAJADA PLUVIAL POR CADA TUBO DE 6" , CORTE DE LA TUBERÍA EN LA PARTE BAJA PARA EL RETIRO DEL TUBO, DE SER NECESARIO SE OCUPARAN 2 CODOS A 45° X 6", 2 COPLES DE 6", YARDA, PEGAMENTO, PIJAS, ABRAZADERAS, SELLADOR DE POLIURETANO BLANCO, TERMINADO EN PINTURA PARA LOS TUBOS EN ESMALTE 100 COLOR A ELEGIR; FINALMENTE SE REALIZARA LIMPIEZA EN LA PARTE INFERIOR DEL CANALÓN Y EN EL TUBO DONDE FUE CORTADO PARA RECIBIR LA NUEVA DESCARGA.</p> <p>3.- REVISIÓN, RETIRO, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MARCOS CONTRA PALOMAS.</p> <p>REVISIÓN PARA VALORAR EL MANTENIMIENTO O CAMBIO DE MARCO CONTRA PALOMAS DE 300 METROS DE LARGO POR 32 CENTÍMETROS DE ALTO SEGÚN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTREN; CON LO CUAL SE EVITARA QUE LAS PALOMAS SE INTRODUZCAN AL GIMNASIO Y CANCHAS DE BASQUETBOL. DE SER REQUERIDO SE OCUPARÁ ÁNGULO DE 3/4" POR 1/8" RELLENADO CON MALLA CRIBADA GALVANIZADA DE CUADRO 5 CALIBRE 12, SOLDADA CON ELECTRODO ELÉCTRICO 7013 Y COLOCADA A UNA ALTURA DE 10.80 METROS, QUE ESTARÁ PROTEGIDA CON PRIMER ANTICORROSIVO, Y TERMINADO CON PINTURA ESMALTE 100 COLOR GRIS ALUMINIO. SE CONSIDERARÁ ARNÉS DE SEGURIDAD, COLUMPIOS, OCHO DE DESCENSO, CUERDA DE VIDA Y EQUIPO DE SEGURIDAD Y LA PREPARACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE METAL DONDE SE DEBEN LIJAR LAS ÁREAS OXIDADAS, EL RETIRO DE GRASA, REBABAS DE SOLDADURA Y LIBRE DE POLVO PARA POSTERIORMENTE APLICAR CON PISTOLA A UNA ALTURA DE 10.80 METROS UNA CAPA DE PRIMER PARA LA PROTECCIÓN Y MEJOR PENETRACIÓN DE LA PINTURA ESMALTE 100 COLOR ALUMINIO, DISUELTA CON THINER A UNA PROPORCIÓN DEL 10%, A UNA CAPA PARA EVITAR LA CORROSIÓN Y EL DETERIORO DEL METAL.</p> <p>4.- REVISIÓN, RETIRO, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BASE DE PISO DE MADERA Y DUELA EN LA NAVE DEL GIMNASIO.</p> <p>INSPECCIONAR LAS ÁREAS DE TRABAJO PARA VALORAR EL MANTENIMIENTO O CAMBIO DE BASE DE PISO DE MADERA EXISTENTE, PARA LO CUAL SE CONSIDERARÁ EN CASO DE SER REQUERIDO EL DESMANTELAMIENTO DE LA BASE ANTES MENCIONADA POR MEDIOS MANUALES EN UN ÁREA DE 306 M2, SE REVISARAN Y EVALUARAN LAS COLUMNAS QUE SOPORTAN LA ESTRUCTURA DE LA DUELA EN EL ÁREA DE GIMNASIO, PARA DETERMINAR EL NIVEL DE AGRIETAMIENTO ASI COMO LA VERIFICACIÓN DEL SOPORTE, Y DE SER NECESARIO SE LLEVARA A CABO LA SUSTITUCIÓN DE TABIQUES CON TABIQUES ROJOS RECOCIDOS, Y SE REALIZARA LA TÉCNICA DE JUNTEADO CON MORTERO-CEMENTO-ARENA, LAS CUALES SE VALIDARAN QUE SE ENCUENTREN UBICADAS A CADA 1.00 METROS EN AMBOS SENTIDOS, DE SER REQUERIDO SE LLEVARA A CABO LA SUSTITUCIÓN DE VIGAS DE MADERA DE PINO DE 4.90 METROS DE LARGO POR 20 CENTÍMETROS DE ALTO Y 10 CENTÍMETROS DE ANCHO ASI COMO LLEVAR A CABO EL REFORZAMIENTO DE POLINES DE PINO Y CAMA FABRICADA EN HOJAS DE TRIPLAY DE PINO DE 19 MM DE ESPESOR; TENIENDO EN CUENTA QUE LAS VIGAS SERÁN PROTEGIDAS CON CERA O SIMILAR PARA EVITAR POLILLAS O CUALQUIER OTRO INSECTO NO DESEADO; EN ADICIÓN SE CONSIDERARÁ: APLICACIÓN DE UN PRIMARIO BASE AGUA SOBRE LA ORILLA ENTRE BANQUETA, PISO Y EL MURO HASTA UNA ALTURA DE APROXIMADAMENTE 0.45 METROS SOBRE LA SUPERFICIE DEL MURO INTERIOR DONDE SE APLICARÁ IMPERMEABILIZANTE LÍQUIDO PARA EVITAR FILTRACIÓN DE HUMEDAD HACIA EL ÁREA DE LA DUELA; ACTO SEGUIDO SE COLOCARA LA DUELA NUEVA EN MADERA DE ENCINO AMERICANO DE 1RA IMPORTADO, DE 9 CM DE ANCHO POR 3/4" DE GRUESO EN MEDIDAS VARIAS DE LARGO, MACHIMBRADAS DE CABEZA Y DE CANTO DONDE SE FIJARAN CON CLAVO DE 1" Y 1 1/4" PARA LA SUJECIÓN ÓPTIMA ENTRE DUELA Y DUELA, QUE SE COLOCARAN SOBRE LA CAMA DE MADERA TERCIADEA DE 19MM EN PINO DE 1 CARA EN 1A CALIDAD (TRIPLAY DE 19MM) QUE PREVIAMENTE SE HAYA PREPARADO PARA LA ÓPTIMA COLOCACION DE LA DUELA DE ENCINO, CABECEANDO LA FIJACIÓN DE LA DUELA CON PEGAMENTO BLANCO PARA MADERA Y CLAVOS OCULTOS EN LAS MEDIDAS NECESARIAS; EN LAS ZONAS DONDE SE REQUIERA UTILIZAR TORNILLO CALVA COTEADO, SE REALIZARA CUIDANDO QUE NO QUEDE VISIBLE PARA SU MEJOR ESTÉTICA. FINALMENTE SE CONSIDERARÁ PULIR Y</p>				



NÚMERO CONSEC.	NÚMERO DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			<p>BARNIZAR LOS PISOS, CONSIDERANDO LA APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA PARA EL PINTADO DE CONTRA CANCHA, LETRAS LATERALES, EMBLEMAS Y LOGOTIPO CENTRAL CON RODILLO O BROCHA, MASKING TAPE, ETC.; LOS CUALES TENDRAN 24 HORAS DE REPOSO PARA PODER UTILIZARSE. DEBERÁ INCLUIRSE EN SU CASO LIMPIEZA DE MUROS Y PISOS CON ESCOBA, LLANA, CUCHARA, GINCEL Y MACETA, PARA RETIRO DE POLVO, EXCESO DE CONCRETO, HONGOS, Y CUALQUIER SUSTANCIA QUE PERJUDIQUE LA APLICACIÓN DE ESTE CONCEPTO, RETIRO Y CONFINAMIENTO DE RESIDUOS FINALES DE LAS ÁREAS EN DONDE SE EJECUTARON LOS TRABAJOS, RETIRO DE HERRAMIENTA DE CARPINTERIA, RETIRO DE EQUIPOS Y MATERIALES UTILIZADOS Y LIMPIEZA FINA.</p> <p>5.- INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMAS DE HIDRONEUMATICOS.</p> <p>INSPECCIONAR LAS ÁREAS DE TRABAJO PARA VALORAR PREVENTIVAMENTE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS HIDRONEUMATICOS, PARA LO CUAL SE DEBERÁ CONSIDERAR UNA REVISIÓN ELECTRICA PARA VERIFICAR QUE LOS VOLTAJES SEAN CORRECTOS Y DETERMINAR QUE NO HAY FALSOS CONTACTOS, DESEMPOLVAR CONJUNTAMENTE EL EQUIPO, SE DEBERA VERIFICAR LA PRESIÓN DEL AGUA PARA DETERMINAR QUE NO HAYA PRESIÓN BAJA.</p>				
			SUBTOTAL				
			IVA				
			TOTAL				

Los costos unitarios que exprese el licitante participante en su propuesta económica para el presente procedimiento de licitación deberán incluir: El suministro de refacciones nuevas (de marca original o de marca reconocida en el mercado nacional), mano de obra calificada e insumos para la correcta ejecución de los servicios.



CALENDARIO DE LIBERACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001030-008-2019
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE “MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y
CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS”

Los pagos que se generen por los servicios solicitados en las requisiciones que conforman esta Licitación Pública Nacional, podrán realizarse de acuerdo a la disponibilidad presupuestal señalada en el siguiente calendario, el cual fue proyectado por la Dirección de Recursos Financieros de esta Alcaldía:

PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NO. DE REQ.	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
0279	100%	-	-	-
0280	75%	8.33%	8.33%	8.33%



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

FECHA:

PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE

HOJA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN
DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 30001030-008-2019

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A
CENTROS DEPORTIVOS"

Pregunta Núm. 1 _____

Respuesta: _____

Pregunta Núm. 2 _____

Respuesta: _____

Pregunta Núm. 3 _____

Respuesta: _____

Pregunta Núm 4 _____

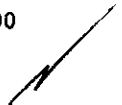
Respuesta: _____

Pregunta Núm. 5 _____

Respuesta: _____

Nombre del Representante: _____

Firma: _____





ANEXO II

(*) MANIFESTACIÓN DE FACULTADES (PERSONA MORAL)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001030-008-2019
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS"

_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional a nombre y representación de _____, Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. 30001030-008-2019, relativo a la Contratación de los Servicios de "Mantenimiento Integral Preventivo y Correctivo a Centros Deportivos"

Registro Federal de Contribuyentes:				
Domicilio:				
Calle y número:				
Colonia:	Demarcación Territorial:			
Código Postal:	Entidad Federativa:			
Teléfonos:	núm. de Fax:			
Correo Electrónico:				
Núm. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:	Fecha:			
Núm. de Folio Mercantil	Fecha:			
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:				
Relación de Accionistas y porcentaje de acciones:				
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombres:	R.F.C. (con homo clave)	% participación.
Descripción objeto social del acta constitutiva:				
Reforma del acta constitutiva:				
Nombre del apoderado o representante:				
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:				
Escritura pública número:				Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:				

LUGAR:

(PROTESTO LO NECESARIO)

FECHA:

F I R M A

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 6 Y 7 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE:

"LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SERÁN PROTEGIDOS, INCORPORADOS Y TRATADOS EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO SISTEMA DE LICITANTES PARTICIPANTES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA Y LICITACIONES PÚBLICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, EL CUAL TIENE SU FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 1, 3 Y 54; LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; CIRCULAR UNO BIS DE LA OFICINALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL VIGENTE, NUMERAL 4; CUYA FINALIDAD ES DISPONER DE LOS DATOS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS DE MERCADO Y CONTRATACIONES. EL USO QUE SE LE DA ES PARA EL LLENADO DE CONTRATOS PARA ADQUIRIR BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS PARA ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, Y PODRÁN SER TRANSMITIDOS A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DF; INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ORGANOS DE CONTROL; ORGANOS JURISDICCIONALES; OFICINALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, AUDITORIA SUPERIOR DE HACIENDA Y SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

LOS DATOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*) SON OBLIGATORIOS Y SIN ELLOS NO PODRÁ COMPLETAR EL TRÁMITE PARA SEGUIR PARTICIPANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS, SEGUN SEA EL CASO CORRESPONDIENTE.

ASIMISMO, SE LE INFORMA QUE SUS DATOS NO PODRÁN SER DIFUNDIDOS SIN SU CONSENTIMIENTO EXPRESO, SALVO LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA LEY.

EL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES ES LA MTRA. GABRIELA KAREM LDYA MINERO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, Y PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN, ASÍ COMO LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO ES AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 219, COLONIA JARDÍN BALBUENA, C.P. 15900, DEMARCACIÓN TERRITORIAL VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO Y AL CORREO ELECTRÓNICO qip_vcarranza@cdmx.gob.mx

EL INTERESADO PODRÁ DIRIGIRSE AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE RECIBIRÁ ASESORÍA SOBRE LOS DERECHOS QUE TUTELA LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL AL TELÉFONO: 5636-4636; CORREO ELECTRÓNICO: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO, PREFERENTEMENTE, EN EL ORDEN INDICADO Y EN PAPEL MEMBRADO DEL LICITANTE.



(*) MANIFESTACIÓN DE FACULTADES (PERSONA FÍSICA)
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 30001030-008-2019

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS"

_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional a nombre y representación de _____ Procedimiento de Licitación Pública Nacional No.30001030-008-2019, relativo a la Contratación de los Servicios de "Mantenimiento Integral Preventivo y Correctivo a Centros Deportivos"

Registro Federal de Contribuyentes:	CURP:
Domicilio:	
Calle y número:	
Colonia:	Demarcación Territorial:
Código Postal:	Entidad Federativa:
Teléfonos:	núm. de Fax:
Correo Electrónico:	
Descripción de la Actividad Empresarial:	

LUGAR:

(PROTESTO LO NECESARIO)

FECHA:

F I R M A

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 6 Y 7 DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN PDSION DE LOS SUJETOS OBLIGADDS DE LA CIUDAD DE MEXICO, SE HACE DE SU CDNOCIMIENTO QUE:

"LOS DATOS PERSONALES RECADADOS SERÁN PROTEGIDOS, INCORPORADOS Y TRATADOS EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENMINADO SISTEMA DE LICITANTES PARTICIPANTES EN LOS PRDCEJMIENTOS DE INVITACION RESTRINGIDA Y LICITACIONES PUBLICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, EL CUAL TIENE SU FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTICULOS 1, 3 Y 54; LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; CIRCULAR UNO BIS DE LA OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL VIGENTE, NUMERAL 4; CUYA FINALIDAD ES DISPONER DE LOS DATOS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS DE MERCADO Y CDNTRACIONES. EL USO QUE SE LE DA ES PARA EL LLENADO DE CONTRATOS PARA ADQUIRIR BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS PARA ESTE ÓRGANO POLITICO ADMINISTRATIVO, Y PODRAN SER TRANSMITIDOS A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DF.; INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE LA CIUDAD DE MEXICO; ORGANOS DE CONTROL; ORGANOS JURISDICCIONALES; OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, AUDITORIA SUPERIOR DE HACIENDA Y SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.

LOS DATOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*) SON OBLIGATORIOS Y SIN ELLOS NO PODRÁ COMPLETAR EL TRÁMITE PARA SEGUIR PARTICIPANDD EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION DE BIENES D SERVICIOS, SEGUN SEA EL CASO CORRESPONDIENTE.

ASIMISMO, SE LE INFORMA QUE SUS DATOS NO PODRAN SER OIFUNDIDOS SIN SU CONSENTIMIENTO EXPRESO, SALVO LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA LEY.

EL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES ES LA MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION, Y POORA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACION, CANCELACION Y OPOSICION, ASI COMO LA REVOCACION DEL CONSENTIMIENTO ES AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 219, COLONIA JARDÍN BALBUENA, C.P. 15900, DEMARCACIÓN TERRITORIAL VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO Y AL CORREO ELECTRÓNICO glcarranza@cdmx.gob.mx

EL INTERESA00 PODRÁ DIRIGIRSE AL INSTITUTO DE TRANSPARENCÍA, ACCESO A LA INFDRMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE RECIBIRÁ ASESORÍA SDBRE LDS DERECHOS QUE TUTELA LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL AL TELÉFONO: 5636-4636; CDRREO ELECTRÓNICO: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO, PREFERENTEMENTE, EN EL ORDEN INDICAOO Y EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

ANEXO III

HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE

Ciudad de México, a ____ de _____ de 2019.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
P R E S E N T E

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No.30001030-008-2019
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE “MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y
CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS”

(PARA PERSONA MORAL)

EL QUE SUSCRIBE EN MI CARÁCTER DE _____, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON _____, DE LA EMPRESA _____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO Y QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO, ASI COMO TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAN LA SOCIEDAD, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PARA PARTICIPAR O CELEBRAR CONTRATOS.

(PARA PERSONA FISICA)

EL QUE SUSCRIBE _____ EN MI CARÁCTER DE PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, ME IDENTIFICO CON _____ No. _____. MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO ME ENCUENTRO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PARA PARTICIPAR O CELEBRAR CONTRATOS.

ATENTAMENTE

(Nombre y Firma del Representante Legal)
(Razón Social de la Empresa)

Nota: el licitante debera presentar este manifiesto en hoja membretada y conforme a su carácter de persona moral o fisica, según corresponda.

Página 68 de 73

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001030-008-2019 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE “MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS”

Francisco del Paso y Troncoso 219, Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía de Venustiano Carranza, C.P. 15900
Ciudad de México, tel. 5764 9400 ext. 1118



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

ANEXO IV

HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2019.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
P R E S E N T E.

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No.30001030-008-2019
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE “MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y
CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS”

(PARA PERSONA MORAL)

EL QUE SUSCRIBE EN MI CARÁCTER DE _____, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON _____, DE LA EMPRESA _____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO Y QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO, ASI COMO TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAN LA SOCIEDAD, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PARTICIPAR O CELEBRAR CONTRATOS.

(PARA PERSONA FISICA)

EL QUE SUSCRIBE _____ EN MI CARÁCTER DE PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, ME IDENTIFICO CON _____ No. _____ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO ME ENCUENTRO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ARTICULO 49 FRACCIÓN XV, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PARTICIPAR O CELEBRAR CONTRATOS.

A T E N T A M E N T E

(Nombre y Firma del Representante Legal)
(Razón Social de la Empresa)

Nota: el licitante debera presentar este manifiesto en hoja membretada y conforme a su carácter de persona moral o física, según corresponda.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

ANEXO V

HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2019.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
P R E S E N T E.

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No.30001030-008-2019
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE “MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y
CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS”

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

EL QUE SUSCRIBE, EN MI CARÁCTER DE DE REPRESENTANTE LEGAL DE _____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO, SE ABSTENDRA, POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES.

(Nombre y Firma del Representante Legal)
(Razón Social de la Empresa)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

ANEXO VI

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No.30001030-008-2019
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y
CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS"

GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS

EN EL CASO DE QUE SE OTE POR FIANZA, EN LA REDACCIÓN DE LA GARANTIA SE DEBERA TRANSCRIBIR LO SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL CON FECHA 11 DE AGOSTO DE 2006.

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2019.

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA) EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE **(IMPORTE EN MONEDA NACIONAL CON NUMERO Y LETRA SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.)** M.N., A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA GARANTIZAR SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001030-008-2019, **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) CON DOMICILIO EN (DOMICILIO FISCAL DEL FIADO)**, SE COMPROMETE A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONVOCADA POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE **LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA** TENIENDO POR OBJETO **LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS"**, ESTA GARANTIA ESTARA VIGENTE HASTA QUE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL ÁREA CONVOCANTE MANIFIESTE EXPRESAMENTE POR ESCRITO LA DEVOLUCIÓN PARA SU CANCELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES.

ATENTAMENTE

(Nombre y cargo de quien la firma)

Página 71 de 73

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001030-008-2019 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS"

Francisco del Paso y Troncoso 219, Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía de Venustiano Carranza, C.P. 15900
Ciudad de México, tel. 5764 9400 ext. 1118



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

ANEXO VII

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001030-008-2019
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y
CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS"

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

EN EL CASO DE QUE SE OTE POR FIANZA, EN LA REDACCION DE LA GARANTÍA SE DEBERÁ TRANSCRIBIR LO SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL CON FECHA 11 DE AGOSTO DE 2006.

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) CON R.F.C.: (R.F.C. DEL FIADO) CON DOMICILIO EN (DOMICILIO FISCAL DEL FIADO: CALLE, COLONIA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL Y C.P.) EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO No. (NUMERO DEL CONTRATO) DE FECHA (FECHA DEL CONTRATO) CON UN IMPORTE DE \$(IMPORTE DEL CONTRATO CON NÚMERO Y LETRA) NO INCLUYE IVA, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA POR LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA Y POR LA OTRA: (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY (DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL) LA COMPAÑIA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

- A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.
- B) QUE EN EL CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS QUE SE GARANTIZAN CON LA FIANZA, O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA:
- C) LA FIANZA GARANTIZA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO.
- D) QUE EN CASO DE QUE EL FIADO NO REALICE LA SUSTITUCION DE ESTA FIANZA POR LA DE VICIOS OCULTOS, ACEPTA QUE ESTA FIANZA SE PRORROGUE (UN AÑO) DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONVENIOS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS", DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL FIADO.
- E) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD POR ESCRITO DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA.
- F) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 178, 282 Y 291 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, VIGENTE.

ATENTAMENTE

(Nombre y cargo de quien la firma)

Página 72 de 73

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001030-008-2019 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS"

Francisco del Paso y Troncoso 219, Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía de Venustiano Carranza, C.P. 15900
Ciudad de México, tel. 5764 9400 ext. 1118



ANEXO VIII

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001030-008-2019
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CENTROS DEPORTIVOS"

(*) FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS DESCENDENTES DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MAS BAJOS PARA LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO PUBLICADO EL 14 DE ABRIL DE 2010 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

Fecha:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:			R.F.C.		NÚMERO DE PODER NOTARIAL:			
NÚM. CONS.	NÚM. DE REQ.	NÚM. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO BASE PARA SUBASTA	PRECIO PORCENTUAL MÁS BAJO PROPUESTO			
					RONDA 1		RONDA 2	
					PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE	MONTO

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL PODER QUE DSENTO NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

(Nombre y firma del representante o apoderado legal)

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 6 Y 7 DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, SE HACE DE SU CONDCIMIENTO QUE:

"LOS DATOS PERSONALES RECADADOS SERÁN PROTEGIDOS, INCDRPORADOS Y TRATADOS EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO SISTEMA DE LICITANTES PARTICIPANTES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACION RESTRINGIDA Y LICITACIONES PUBLICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, EL CUAL TIENE SU FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 1, 3 Y 54; LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; CIRCULAR UNO BIS DE LA DFICIALIA MAYOR DEL GDBIERN DEL DISTRITO FEDERAL VIGENTE, NUMERAL 4;; CUYA FINALIDAD ES DISPONER DE LOS DATOS DE LDS LICITANTES PARTICIPANTES, PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS DE MERCADO Y CONTRATACIONES. EL USD QUE SE LE DA ES PARA EL LLENADO DE CONTRATOS PARA ADQUIRIR BIENES O SERVICIOS REQUERIDDS PARA ESTE ÓRGANO PDLITICO ADMINISTRATIVO, Y PODRAN SER TRANSMITIDOS A LA CDMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DF.; INSTITUTD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE LA CIUDAD DE MEXICO; ORGANDS DE CONTROL; DRGANOS JURISDICCIONALES; OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, AUDITORIA SUPERIOR DE HACIENDA Y SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.

LOS DATOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*) SON OBLIGATORIOS Y SIN ELLOS NO PODRÁ COMPLETAR EL TRÁMITE PARA SEGUIR PARTICIPANDD EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION DE BIENES O SERVICIOS, SEGUN SEA EL CASO CORRESPNDIENTE.

ASIMISMO, SE LE INFORMA QUE SUS DATOS NO PODRAN SER DIFUNDIDOS SIN SU CONSENTIMIENTO EXPRESO, SALVO LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA LEY.

EL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES ES LA MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO, DIRECTDRA GENERAL DE ADMINISTRACION, Y PODRA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACION, CANCELACION Y OPOSICION, ASI COMO LA REVOCACION DEL CDNSENTIMIENTO ES AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERD 219, COLONIA JARDÍN BALBUENA, C.P. 15900, DEMARCACIÓN TERRITORIAL VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO Y AL CORREO ELECTRÓNICO ojp_vcarranza@cdmx.gob.mx

EL INTERESADO PODRÁ DIRIGIRSE AL INSTITUTO DE TRANSPARENCÍA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE RECIBIRÁ ASESORÍA SOBRE LOS DERECHOS QUE TUTELA LA LEY DE PRDTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL AL TELÉFONO: 5636-4636; CORREO ELECTRÓNICO: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx